



RESCATANDO

NUESTRA MEMORIA

REPRESIÓN, REFUGIO Y RECUPERACIÓN  
DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS POR LA VIOLENCIA EN GUATEMALA

FOTOGRAFÍAS DE JONATHAN "JONÁS" MOLLER Y DERRILL BAZZY • INTRODUCCIÓN DE HELEN MACK



Conocer la verdad duele pero es, sin duda, una acción altamente saludable y liberadora.

**Monseñor Juan Gerardi, 24 de abril de 1998\***



(\*) Dos días después de haber pronunciado estas palabras durante la presentación pública del informe del Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), Gerardi fue brutalmente asesinado por miembros del Ejército guatemalteco. Gerardi había coordinado la investigación sobre las violaciones de derechos humanos que ocurrieron durante la guerra civil guatemalteca. Dicha investigación duró cuatro años.



▲ Ana sostiene el cartucho vacío de un mortero que el Ejército disparó contra su comunidad durante una ofensiva en 1989. Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de la Sierra, Quiché, 1993.

# RESCATANDO NUESTRA MEMORIA

Represión, Refugio y Recuperación  
de las Poblaciones Desarraigadas por  
la Violencia en Guatemala

Fotografías de Jonathan “Jonás” Moller y Derrill Bazzy

Introducción de Helen Mack

Ensayos de Alfonso Bauer Paiz, Ricardo Falla,  
Fernando López, Mario Polanco e  
Irma Alicia Velásquez Nimatuj

Prosa y poesía de Humberto Ak'abal,  
Heather Dean, Julia Esquivel

Extractos del Informe de la Comisión  
para el Esclarecimiento Histórico

Testimonios de sobrevivientes  
del conflicto armado interno guatemalteco

Compilado por Jonathan “Jonás” Moller  
con apoyo de Hayden Gore y Heather Dean

**RESCATANDO NUESTRA MEMORIA**  
**Represión, Refugio y Recuperación de las Poblaciones**  
**Desarraigadas por la Violencia en Guatemala**

Fotografías de Jonathan "Jonás" Moller y Derrill Bazzy

© Jonathan "Jonás" Moller y Derrill Bazzy

© Esta edición F&G Editores

Fotografía de portada: Jonathan "Jonás" Moller (Daniel sostiene una fotografía de su padre, masacrado en 1982. Nebaj, Quiché, 2000).

**Créditos para fotografías por página:**

**Derrill Bazzy:**

34, 46, 52, 53, 54, 57, 59 (arriba, abajo izquierda), 60 (abajo), 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 106, 109, 110, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 138, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 149, 151.

**Jonathan "Jonás" Moller:**

Portada, 2, 6, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 47, 49, 50, 51, 55, 56, 58, 59 (abajo derecha), 60 (arriba), 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 100, 101, 102, 103, 105, 123, 126, 127, 133, 134, 135, 136, 137, 142, 143, 153, 154, 155, 156, 158-159, 160, 161, 162, 165, 168, 170, 171, 172, 173, 174, 176, 177, 178, 180, 186, 188.

Impreso en Colombia por  
Panamericana Formas e Impresos S.A.

**F&G Editores**

31 avenida "C" 5-54 zona 7, Colonia Centro América

Guatemala

Telefax: (502) 2439 8358

informacion@fygeditores.com

www.fygeditores.com

ISBN: 978-99939-951-4-2

De conformidad con la ley se prohíbe la reproducción parcial o total de esta obra en cualquier tipo de soporte, sea éste mecánico, fotocopiado o electrónico, sin la respectiva autorización del editor.

Guatemala, junio de 2009

# Contenido

Guatemala: memoria del silencio	10
Situación actual de las comunidades que fueron afectadas por el desplazamiento interno. <b>Helen Mack</b>	15
Las exhumaciones	22
Las Comunidades de Población en Resistencia. <b>Ricardo Falla</b>	29
Las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra	32
Las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán	42
Las Comunidades Populares en Resistencia de Petén	48
Viviendo bajo la montaña	52
Las salidas al claro de las CPR	64
Las Comunidades de Reasentamiento Permanente de las CPR	68
El fenómeno del desplazamiento forzado, aldeas modelo y las Patrullas de Autodefensa Civil	75
Aldeas modelo y Patrullas de Autodefensa Civil	86
Desenterrando los restos	100
Los refugiados. <b>Alfonso Bauer Paiz</b>	107
La huida a México	110
La reubicación en Campeche y Quintana Roo	118
La organización dentro de los campamentos	122
El retorno	128
Las comunidades retornadas	133
Papel jugado por la capital durante el periodo del conflicto armado interno. <b>Mario Polanco</b>	139
El desplazamiento hacia la capital	142
El movimiento popular	146
Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)	148
El velorio y la misa	153
Las exhumaciones dentro del marco jurídico. <b>Fernando López</b>	163
La procesión fúnebre y el entierro	168
Protagonistas de su pasado, constructores de su presente y visionarios de su futuro. <b>Irma Alicia Velásquez Nimatuj</b>	175
Guatemala: una cronología	180
Agradecimientos	187



▲ Un día domingo en la mañana, los músicos ensayan antes del servicio religioso en la capilla de la comunidad. Asentamiento Xecuxap, área de Cabá, CPR de la Sierra, Quiché, 1993.

*Queremos honrar la verdad y el testimonio de lucha y sobrevivencia de las personas cuyas fotos aparecen en este libro tanto como la historia de las otras comunidades e individuos que fueron abatidos por la violencia del conflicto armado. Dedicamos este libro a todas las personas que luchan por una vida digna y una Guatemala pacífica y justa, así como también a la memoria de las decenas de miles de hombres, mujeres y niños que fueron brutalmente asesinados durante el conflicto armado interno.*



**Un día oímos** que el Ejército venía entrando en las comunidades, mataba a la gente y se robaba todo, también las ovejas. Desde ese día tuvimos que salir a refugiarnos en la montaña para salvar la vida. Cuando el Ejército entraba en las comunidades mataba a los que encontraba, hombres, mujeres y niños, y quemaba las casas. Después, salía a buscar a los que huíamos en la montaña. Muchos de nuestros hermanos ya no regresaron porque fueron matados, y los que pudimos enterrar se quedaron allá. Ahí han estado, refugiados aún después de la muerte.

Para nosotros, es como si ellos todavía estuvieran en el exilio, y los queremos traer a casa.

**Marcos, Nebaj, Quiché, 2000.**



▲ Un grupo de aldeanos y familiares observa cómo exhuman los restos de cinco personas asesinadas por el Ejército durante la violencia de la década de los ochenta. Nebaj, Quiché, 2000.

# **Guatemala: memoria del silencio**

Guatemala es un país de contrastes y contradicciones, situado en la mitad del continente americano, bañado por las olas del mar Caribe y del Pacífico. Sus habitantes conviven en una Nación de carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe, dentro de un Estado emergido del triunfo de las fuerzas liberales en Centroamérica. Guatemala ha tenido hermosas y dignas épocas desde el inicio de la cultura maya milenaria hasta nuestros tiempos; su nombre ha sido glorificado por su ciencia, sus obras, su arte, su cultura, por hombres y mujeres ilustres y humildes, honrados y de paz, por el Premio Nobel de Literatura y por el Premio Nobel de la Paz. Sin embargo, en Guatemala se han escrito páginas de vergüenza e infamia, ignominia y de terror, de dolor y de llanto como producto del enfrentamiento armado entre hermanos. Por más de 34 años, los guatemaltecos vivieron bajo la sombra del miedo, la muerte y la desaparición como amenazas cotidianas para el ciudadano común...

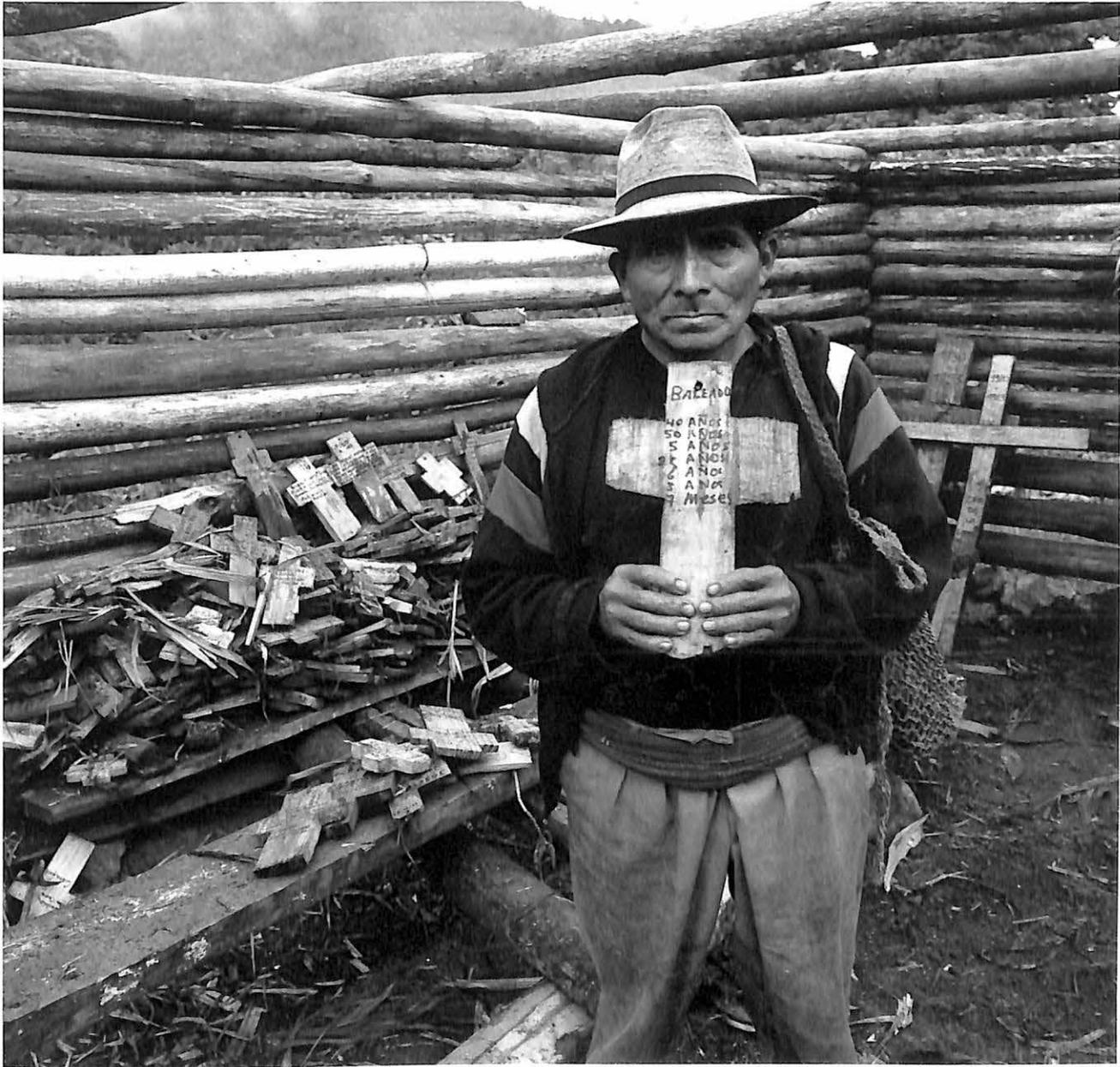
La percepción, por el Ejército, de las comunidades mayas como aliadas naturales de la guerrilla, contribuyó a incrementar y agravar las violaciones de derechos humanos perpetradas contra el pueblo maya, evidenciando un agresivo componente racista, de extrema crueldad, llegando al exterminio masivo de comunidades mayas inermes a las que se atribuía vinculación con la guerrilla, incluyendo niños, mujeres y ancianos, aplicando métodos cuya crueldad causa horror en la conciencia moral del mundo civilizado...

Mediante las masacres y las denominadas operaciones de tierra arrasada, planificadas por las fuerzas del Estado, se exterminaron por completo comunidades mayas, así como destruyeron sus viviendas, ganado, cosechas y otros elementos de sobrevivencia. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró 626 masacres atribuibles a estas fuerzas...

La CEH estima que el saldo en muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas... La CEH concluye que agentes del Estado de Guatemala, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas entre los años 1981 y 1983, ejecutaron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya...

Miles están muertos. Miles están de luto. Para los que quedan, la reconciliación es imposible sin justicia.

**De Guatemala: memoria del silencio, Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico fue establecida mediante el Acuerdo de Oslo firmado entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) el 23 de junio de 1994, para: "Esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados con el enfrentamiento armado." El informe fue entregado en febrero de 1999.**



▲ Un sacerdote maya, don Nicolás, sostiene una cruz grabada con las edades de sus familiares masacrados. Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de la Sierra, 1993.

# COMUNIDADES DE LOS RETORNADOS Y LOS DESPLAZADOS EN GUATEMALA



La ubicación de algunas comunidades no es exacta, y no aparecen algunas poblaciones.

Fuente: antigua Oficina Nacional de Coordinación para los Refugiados, Retornados y Desplazados, NCCORD y ACNUR.

## QUICHÉ

1. Victoria 20 de Enero, Ixcán
2. Pueblo Nuevo, Ixcán
3. Cuarto Pueblo, Ixcán
4. Los Ángeles, Ixcán
5. Mayalán, Ixcán
6. Zunil, Ixcán
7. Nuevo San Lorenzo (Xalbal), Ixcán
8. Ixtahuacán Chiquito, Ixcán
9. Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán (CPR Ixcán), antigua área, 1982 a 1996
10. Primavera del Ixcán 96 (Reasentamiento, CPR Ixcán)
11. Santa María Tzejá, Ixcán
12. Cimiento de la Esperanza, 20 de Abril (San Antonia Tzejá), Ixcán
13. San Juan Ixcán
14. Cabá, Chajul (CPR Sierra), antigua y actual área
15. Santa Clara, Chajul (CPR Sierra), antigua y actual área
16. Xeputul, Chajul (CPR Sierra) antigua y actual área
17. Turranza, Nueva Esperanza, Vicalamá, Salquil, Sumalito y otras comunidades de reasentados, Nebaj (CPR Sierra)
18. Tesoro Uspantán (CPR Sierra)
19. Los Cimientos, Chiul, Chajul

## ALTA VERAPAZ

20. Santa Elena, 20 de Octubre, Cobán
21. San José Yalpemech, Chisec
22. Copal AA, Cobán
23. Xamán, Aurora 8 de Octubre, Chisec
24. Nueva Libertad, Fray Bartolomé
25. El Triunfo/Valle del Río Oxec, Cahabón
26. Reconciliación Balam, Fray Bartolomé
27. Samon, Cobán
28. Sillab 3 y 4, Senabá

## BAJA VERAPAZ

29. Río Negro, Rabinal

## HUEHUETENANGO

30. Nueva Esperanza, Chaculá, Nentón
31. Pocobastic, Nentón
32. El Quetzal, Nentón
33. Dos Ceibas, La Democracia
34. El Nuevo Triunfo, Chaquenalito, San Mateo Ixtatán
35. Ixcansan, San Mateo Ixtatán
36. San Marcos Malacatán, Barillas

37. Montebello Momonlac, Barillas
38. Nueva Generación Maya, Xoxlac, Barillas
39. Nueva Unión Maya, Barillas
40. Fronterizo 10 de Mayo, Barillas

## PETÉN

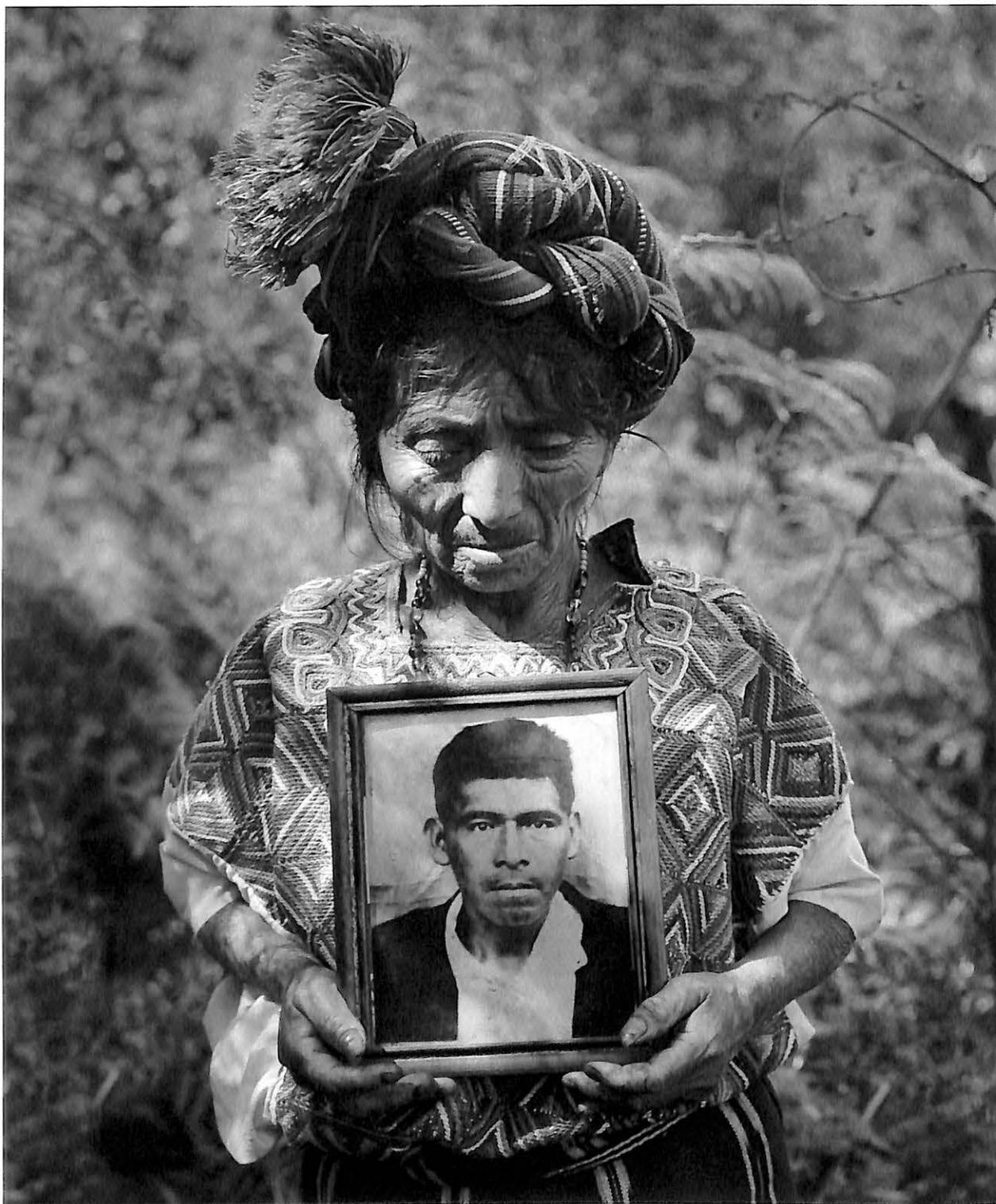
41. La Quetzal, La Libertad
42. La Esmeralda, Dolores
43. Comunidades Populares en Resistencia (CPR Petén), antigua área, 1982 a 1998
44. Comunidad Salvador Fajardo, La Libertad (Reasentamiento, CPR Petén)
45. San Francisco, El Tumbo, Sayaxché
46. Entre Ríos, Sayaxché
47. Santa Amelia, Poptún
48. Nuevo Amanecer, Huacut, La Libertad
49. Laguna Perdida, La Libertad
50. San Martín, San Francisco

## REGIÓN DE LA COSTA SUR

51. Nuevo México, La Providencia, Escuintla
52. La Trinidad, Escuintla
53. San Vicente y San Rafael, Guanagazapa, Escuintla
54. La Lupita, Santo Domingo, Suchitepéquez
55. El Carmen, Patulul, Suchitepéquez
56. Las Delicias/Buena Esperanza, Palmar, Quetzaltenango
57. Magnolia Miramar, Colomba, Quetzaltenango
58. Buenos Aires, Nuevo Progreso, San Marcos
59. Concepción del Alba, Nuevo Progreso, San Marcos
60. Tesorito, Patulul, Suchitepéquez (CPR Sierra)
61. Unión Victoria, Pochuta, Chimaltenango (CPR Sierra)
62. El Nuevo Triunfo, Retalhuleu (CPR Sierra)
63. Maryland, Retalhuleu (CPR Sierra)

## ALGUNAS COMUNIDADES ORGANIZADAS POR CONDEG

- (Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala)
64. Mario Antonio Díaz y otros asentamientos en Villa Nueva y Guatemala
  65. Comunidad Maya, 9 de Enero, Sipacate, Escuintla
  66. Colonia Nueva Esperanza, Cobán
  67. Comunidad Kekchí 20 de Noviembre, Cobán
  68. Machaquito, Izabal
  69. Las Pozas, Nueva Esperanza, El Mirador y Las Camelias, Sayaxché, Petén



▲ Durante una exhumación, doña Clara sostiene una foto de su esposo, cuyos restos estaban siendo desenterrados. Él tenía 50 años cuando los soldados lo acribillaron en 1982. Municipalidad de Nebaj, Quiché, 2000.

# ***Situación actual de las comunidades que fueron afectadas por el desplazamiento interno***

***Helen Mack***

Habrán quienes cuestionen la importancia de una publicación de esta naturaleza, que captura desde imágenes vivas el rostro humano del desplazamiento interno en Guatemala, especialmente ahora que el país ha cumplido más de una década de haber puesto fin al conflicto armado interno de más de tres décadas de duración.

Esto se debe a que en nuestra sociedad hay un amplio segmento de población que propugna por enterrar el pasado y de tajo cerrar uno de los capítulos más sangrientos y dolorosos de nuestra historia. Todo ello sin que se hayan creado las condiciones políticas y sociales necesarias para avanzar por una verdadera ruta de reconciliación nacional; sin que haya habido una reparación moral a las víctimas y sus familiares por tanto daño causado en el marco del conflicto, y sin haber impulsos orientados a reconstruir el tejido social y sentar las bases para la construcción de una verdadera democracia y un Estado de Derecho pleno.

Habrán otros a los que esta colección fotográfica les cause impacto, porque desconocen que el desplazamiento interno fue una realidad en el país, cuyos efectos fueron devastadores en términos humanos, sociales, materiales y psicológicos; y, por lo tanto, ignoran que estas secuelas siguen latentes en centenares de comunidades y continúan alterando la paz, la tranquilidad y la convivencia pacífica.

Este desconocimiento es un claro reflejo de que la problemática del desplazamiento interno ha sido empujada por la propia sociedad guatemalteca al olvido. Es triste observar que la ignorancia sobre lo ocurrido en el pasado, especialmente sobre los hechos que nos convirtieron en un país de víctimas y victimarios, avanza campante, socavando cualquier intento por reconstruir nuestra historia y sobre esa base edificar un mejor futuro; creando ciudadanos desprendidos de su pasado y nuevas generaciones desinteresadas de los procesos históricos y políticos que nos definen, en las condiciones actuales, como una sociedad intensamente violenta, confrontada y polarizada.

También habrán algunos que al ver esta publicación recuerden que en nuestro país, desde inicios de la década de los ochenta, miles de personas arriesgaron su vida y las de sus familiares, al deambular por periodos prolongados en las selvas y las montañas, en condiciones inhumanas y en total desamparo, con tal de resguardarse del constante asedio y acecho de que eran objeto por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, particularmente del Ejército.

Todo a causa de una política contrainsurgente despiadada, impulsada desde el seno del Estado, que no distinguía entre combatientes y no combatientes; que no

bucaba neutralizar a las fuerzas insurgentes, sino diseminar terror a diestra y siniestra; y que afectó a comunidades enteras, en su mayoría indígenas y campesinas, que fueron perseguidas brutalmente por ser consideradas base social de los grupos insurgentes.

Pero independientemente de los efectos y el impacto que causen estas fotografías en quienes las observen, es un hecho que para decenas de miles de familias guatemaltecas, el desplazamiento interno está lejos de ser un recuerdo, un hecho histórico, una experiencia pasada o un capítulo ya cerrado. Para muchos, estas fotografías



continúan siendo una realidad latente, un retrato de su condición actual, y no hacen sino recordarnos que las secuelas de ese masivo desplazamiento son una cuestión pendiente por resolver en nuestra sociedad.

¿Por qué sigue siendo un pendiente en la actualidad? Porque el retorno de los desplazados tan sólo debía ser el inicio de un proceso en el que paulatinamente se crearan condiciones favorables para que las víctimas de este flagelo se recuperaran moral y materialmente del daño sufrido; lo cual nunca

ocurrió. Desde el inicio, el regreso de los grupos desplazados fue concebido como la solución final al problema, a pesar de que el desplazamiento estaba lejos de ser un asunto de carácter meramente geográfico que se subsanaba con el reasentamiento de las comunidades.

Implicaba una atención adecuada en el plano psicológico y emotivo, porque las personas que se vieron forzadas a huir de sus casas y sus pueblos y se adentraron en la selva y en las montañas, sufrieron daños severos, debido al miedo, la desesperación, la desprotección y las condiciones inhumanas a las que fueron sometidas; por el rompimiento, abrupto y violento, de sus vínculos familiares y comunitarios más elementales, de sus bienes y sus pertenencias. La vida a la intemperie, la desnutrición y los severos traumas emocionales provocados por haber presenciado un sinnúmero de atrocidades y haber vivido en condiciones de indigencia, dejaron a la gente muy vulnerable.

También el retorno significaba la restitución de la situación jurídica de decenas de miles de personas, luego de que por mucho tiempo estuvieron imposibilitadas de ejercer sus derechos más elementales, debido a la clandestinidad y el nomadismo a los que estaban condenadas. De hecho, nunca existió un reconocimiento expreso, por parte del Estado y de la comunidad internacional, del estatuto del desplazado interno. Es decir, por muchos años, este fenómeno latente se mantuvo invisibilizado para buena parte de la sociedad guatemalteca y para la comunidad internacional, aunque para las autoridades del Estado era de conocimiento pleno.

Por último, reinstalar a grupos de población en comunidades demandaba el impulso de políticas públicas sostenidas, orientadas a revertir los índices de precariedad social tan acentuados. Sólo así se hubiera logrado que muchas personas salieran de la extrema pobreza en la que se encontraban sumidas, que gozaran de los servicios públicos más elementales, como salud y educación; que tuvieran acceso a una vivienda

adecuada y a oportunidades de trabajo. Otra sería la situación de estas comunidades si estas políticas se hubieran impulsado.

Si bien durante la década de los noventa se impulsaron algunas acciones oficiales que posibilitaron el reasentamiento de comunidades enteras, éste nunca se llevó a cabo en condiciones de seguridad y dignidad, que propiciaran la integración local de las familias y las comunidades, así como la paulatina construcción de los vínculos sociales.

Por ejemplo, no se tomaron en consideración aspectos como el grupo étnico al que pertenecían, el lugar de origen y los nexos familiares que aún preservaban, como elementos para establecer el lugar idóneo para reubicar a las familias. En muchos casos, en una misma finca fueron asentadas personas de distintos grupos lingüísticos, o habitaban, de manera indistinta, familias víctimas del desplazamiento interno y grupos que habían logrado refugiarse fuera de las fronteras del país, particularmente en el sur de México. Todo ello creó desde un inicio problemas que, en la práctica, constituyeron un verdadero obstáculo para la anhelada reconstrucción del tejido social y la normalización de la alterada interacción social.

Además, muchas personas que continuaban en situación de desplazamiento interno temían "salir al claro", porque existía el riesgo de caer en manos de las fuerzas militares y, por tanto, serían objeto de las políticas que el Ejército desarrollaba sobre las poblaciones de desplazados.<sup>1</sup> Además, el regreso a sus lugares de origen se tornaba sumamente complejo, porque la población desarraigada sufría el estigma, motivado por las propias fuerzas de seguridad del Estado, de formar parte de los grupos guerrilleros y de ser los responsables de la situación conflictiva. Por tal motivo, las personas que aún habitaban en las comunidades se resistían a que la población regresara a ellas, por el temor de sufrir de nuevo el embate voraz de los operativos contrainsurgentes.

Todos estos problemas, además de la falta de atención a la salud mental, los problemas de orden jurídico por haber permanecido durante años en situación de nomadismo y la acentuación de la precariedad social, plantean un escenario sumamente adverso en el ámbito comunitario, en la medida en que impiden restañar las heridas del pasado y crear condiciones favorables para la convivencia pacífica, la paz y el desarrollo de las comunidades.

El fenómeno del desplazamiento interno encierra un significado especial para mí. Mi hermana Myrna, una antropóloga social, dedicó los últimos años de su vida a estudiar las políticas y los comportamientos institucionales perversos hacia los desplazados internos. Sus esfuerzos por desvelar la realidad de estas comunidades, por medio de investigaciones académicas, le valió ser considerada una enemiga interna. Razón por la cual fue asesinada, el 11 de septiembre de 1990, por un operativo ilegal de inteligencia ejecutado por el extinto Estado Mayor Presidencial.

---

1. Tal como afirma la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), la organización de los pobladores en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), el nombramiento de autoridades locales por parte de los militares, el impulso de operaciones psicológicas de reeducación de la población, así como la construcción de aldeas modelo en regiones conflictivas, fueron algunos de los mecanismos más importantes para asegurar el dominio militar sobre los reasentamientos. Parte de esta estrategia consistía en ofrecer amnistías a las comunidades de desplazados, a cambio de que fueran reasentadas en centros comunitarios altamente militarizados.

Tras su asesinato iniciamos, junto con familiares y amigos, una lucha incesante por más de catorce años para esclarecer lo ocurrido y lograr que la justicia se hiciera presente en este caso.

Al inicio, yo no podía comprender por qué una profesional dedicada con empeño y dedicación a su trabajo, con un profundo sentido humano, fue asesinada tan vilmente, de veintisiete puñaladas, que una a una demostraban la saña y la brutalidad con que la mataron. Esto me llevó a meditar sobre el trabajo que realizaba Myrna en torno al desplazamiento, a conocer dicha problemática, que para ese entonces era ajena a mi realidad, y a descubrir y valorar el conocimiento profundo que ella logró aprehender sobre las comunidades que deambulaban por la región del Ixcán, al noroccidente de Guatemala.

Entender las implicaciones políticas de sus esfuerzos investigativos y la magnitud de su trabajo en el contexto de guerra por el que atravesaba el país, no fue una tarea fácil. Pero, al final de cuentas, fue fundamental para identificar las motivaciones que llevaron a que Myrna fuera ejecutada extrajudicialmente.

Desde el día de su muerte nos volcamos de lleno a sacar adelante el proceso judicial. Agotamos todas las instancias en el sistema de justicia nacional y, debido a la constante denegación de justicia de que éramos objeto, llevamos el caso al sistema interamericano.

Hago alusión a ello en esta ocasión, porque en ambos procesos, tanto en el nacional como en el interamericano, la situación de los desplazados figuró como un factor esencial, por cuanto su mera existencia y las características de su supervivencia en la sierra y en la selva ayudaron a encontrar una explicación al por qué las fuerzas contra-insurgentes identificaron a Myrna como un objetivo militar y planificaron su eliminación física. En la tarea de esclarecer la cuestión del desarraigo y la política institucional específica estaba la clave para probar la motivación que segó la vida de mi hermana.

Quienes la identificaron como una amenaza para la seguridad del Estado e idearon todo un plan para asesinarla, pensaron falsamente que con su muerte frenarían los esfuerzos de estos grupos de exponer, ante la opinión pública nacional e internacional, los abusos y el constante acecho que sufrían de parte de las fuerzas militares, así como su situación de extrema pobreza, miseria, abandono y terror por la que atravesaban a causa de esa persecución despiadada.

Sin embargo, no imaginaron que los desplazados tenían una dinámica propia que no dependía de las investigaciones que sobre ellos realizaba Myrna. Por esa razón, ellos continuaron su ruta de vida y, paulatinamente, de la mano de las negociaciones de paz, muchos lograron salvarse y reasentarse, aunque con los problemas que ya mencioné anteriormente. Ahora es evidente que el asesinato de mi hermana no detuvo el proceso, porque éste respondía a un empuje comunitario no dependiente de persona alguna.

Myrna y su equipo de investigación vislumbraban desde entonces las condiciones críticas en las que se daba el intento de los desplazados internos de retornar a sus comunidades, tras mucho tiempo de haber estado fuera de ellas; los complejos procesos sociales que ocurrían en las zonas más aisladas del país y cómo se empezaba a tejer de nuevo la relación Estado-sociedad que había sido tan dañada.

Por ello se preguntaban cuál era el futuro y qué les depararía a estas comunidades; cuáles serían sus oportunidades reales de desandar el camino y forjar uno nuevo, lleno de mejores condiciones y expectativas para ellos y las próximas generaciones. Todas estas preguntas surgían tras constatar que el retorno evidentemente no era la única solución, sino tan sólo el inicio de un largo proceso.

Estas interrogantes eran válidas en aquel entonces cuando las comunidades empezaban a retornar. Pero lo triste es que ahora continúan teniendo validez, porque ese retorno nunca derivó en una verdadera reintegración; más bien se dio en un marco de intensa confrontación, desunión y polarización, en el que se profundizaron la marginación, la exclusión y la injusticia social.

Myrna habría sido incesante en la lucha por defender a estas comunidades y propiciar mejores condiciones para el retorno y la construcción de una convivencia pacífica, pero fue abatida. No obstante, sus esfuerzos no fueron en vano y, a pesar de su muerte, dieron frutos, y muchos.

El analizar bajo una nueva luz el trabajo de mi hermana me llevó a descubrir la existencia de esta población, apreciar su valor y resistencia, y sentir una inmensa solidaridad por su sufrimiento.

Por tal motivo, creo firmemente en que no debemos permitir que el desplazamiento interno y sus secuelas permanezcan en el olvido, como una página triste de nuestro pasado, como hasta ahora ha sido. Debemos encaminar esfuerzos sostenidos como sociedad para propiciar un entorno comunitario y nacional en el que se promuevan la paz, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social. Sólo así podremos evitar que en el futuro ocurran de nuevo tragedias humanas como las que han marcado nuestro pasado y que provocaron tanta muerte y desolación.

Marzo, 2008



▲ Monumento por la masacre de Río Negro. Rabinal, Baja Verapaz, 1995.

## **GENOCIDIO:**

**Propósito de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico o religioso.**

Lo que la palabra genocidio no dice son los gritos. Lo que la palabra no explica son los ojos perdidos de los huérfanos. Lo que la palabra no puede expresar son los años de estar escondidos. Lo que la palabra no puede enumerar es la cantidad de interminables pesadillas. Lo que la palabra nunca podrá predecir es cómo serían las sonrisas de las muchachas que fueron masacradas, al encontrarse rodeadas por los hijos que nunca tuvieron.



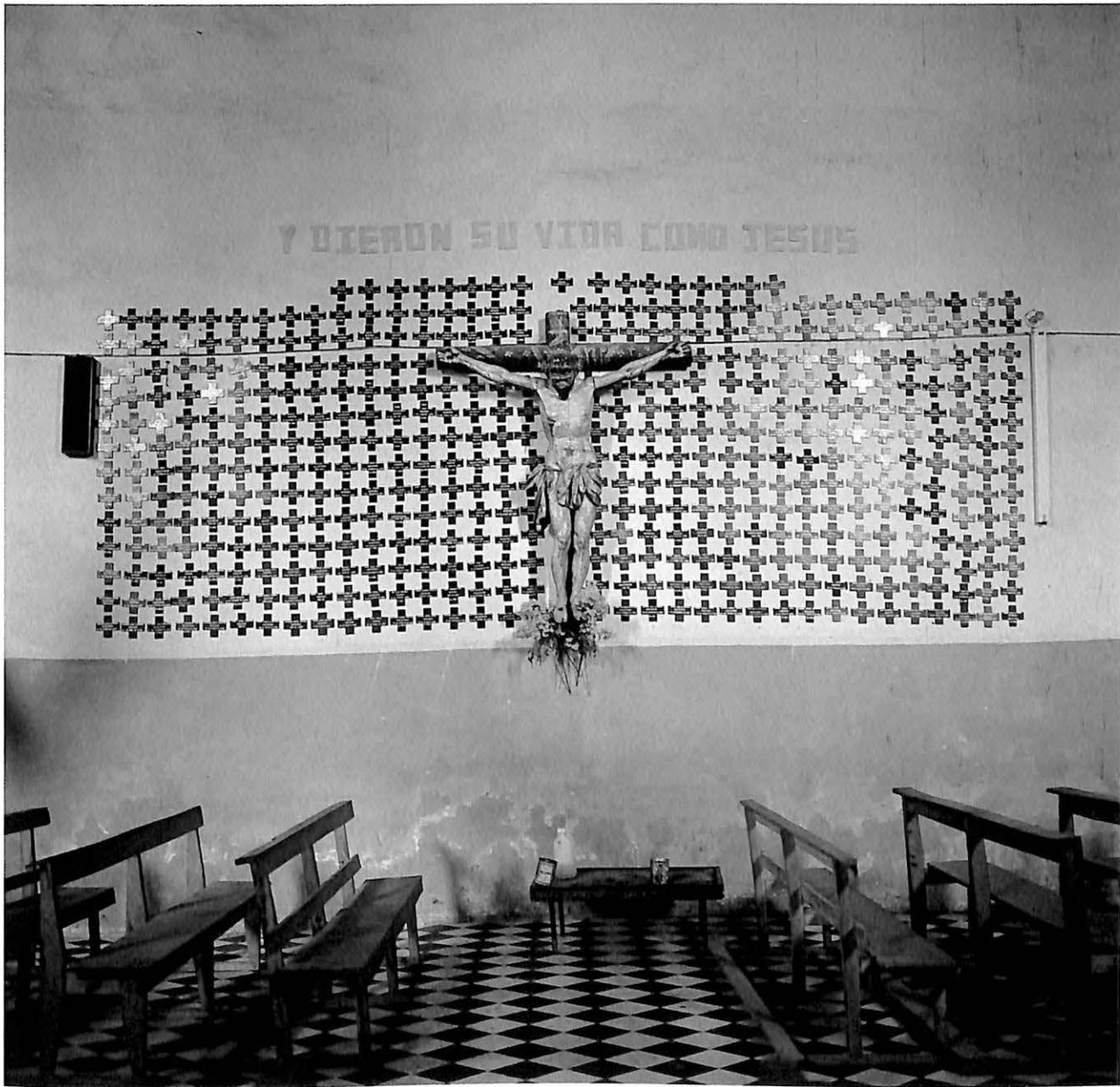
### **Huella**

No borremos de nuestra memoria los actos del pasado que dejaron su huella.

¡No regresemos al pasado!

**De un afiche de la  
Fundación Myrna Mack**

▲ Monumento a las 177 mujeres y niños que fueron masacrados en Río Negro en marzo de 1982. Rabinal, Baja Verapaz, 1995.



▲ Las cruces en la pared lateral de esta iglesia tienen los nombres de aquellos que fueron asesinados o desaparecidos en San Juan Cotzal, una de las tres municipalidades de donde huyeron muchos de los miembros de las CPR de la Sierra. 1993.

## Las exhumaciones



▲ Dos hermanas observan cómo exhuman los restos de su madre y sus cuatro hermanitos. Un día, en agosto de 1982, las hermanas vieron cuando soldados del Ejército ametrallaron a sus familiares. Ellas lograron escapar y pasaron 14 años escondidas en las montañas con las CPR de la Sierra, antes de ser reasentadas en una nueva comunidad. Más tarde pidieron que se exhumaran los restos de sus seres queridos. Cercanías de la aldea San Francisco Javier, Nebaj, 2000.



▲ Líderes comunitarios ofrecen una oración al inicio de una exhumación en el sitio de un cementerio clandestino localizado en las montañas cercanas a la población de Nebaj, Quiché, 2000.



▲ Daniel sostiene una fotografía de su padre, masacrado en 1982. Nebaj, Quiché, 2000.



▲ El padre, la madre y la esposa de Daniel. Éstos son tres de los siete parientes que él enterró de noche después de que soldados los mataron a tiros mientras escapaban a las montañas. Nebaj, Quiché, 2000.



▲ Don Samuel inspecciona el área en el bosque donde él había enterrado a sus cuatro hijos. Dos de ellos fueron asesinados por el Ejército y dos murieron de hambre y enfermedad mientras se encontraban refugiados en estas montañas 15 años atrás. Treinta personas fueron enterradas en esta área inmediata. Como si sólo hubiera esperado recuperar los restos de sus hijos, don Samuel falleció un mes después de la exhumación. Xexocom, Nebaj, Quiché, 2000.

**Queremos sacar a nuestros familiares** de aquí porque ellos todavía están en guerra, escondidos en la montaña. Queremos enterrarlos en el cementerio, para poder visitarlos, ponerles flores y encenderles candelas.

**Don Chico**



▲ En la pequeña capilla de la aldea, Teresa vela por las cajas que contienen los restos de sus parientes que fueron masacrados. Nebaj, 2000.

## **DOLOR A FLOR DE ROSTRO**

Y otra vez la llama del recuerdo  
vuelve a encenderme la memoria...

Con el dolor a flor de rostro,  
con la mirada hecha pedazos,  
mi gente  
con sus uñas escarba la tierra  
y la madre tierra descubre sus muertos  
y los huesos salen a gritar,  
a contar con voz de espanto  
el terror de esos días,  
de esos años, de ese siglo  
apenas terminado ayer...

Y el viento desparrama el eco:  
¡Ajkamisanel, ajkamisanel, ajkamisanel...!  
¡Asesinos, asesinos, asesinos...!

Si los huesos de los muertos hablan  
¿Por qué vamos a callar los vivos?

Que su memoria se mantenga encendida  
y que la llama del recuerdo  
no se apague nunca...

No más sangre,  
no más dolor,  
nunca más...

**Humberto Ak'abal**

A la orilla de una fosa abierta. Nebaj, 2000. ►





▲ Susana, Hugo y Juanito nacieron escondidos en la selva. Asentamiento Cuarto Pueblo I, Comunidades de Población en Resistencia (CPR) del Ixcán. Quiché, 1994.

# Las Comunidades de Población en Resistencia

**Ricardo Falla**

A principios de septiembre de 1982 estuve recorriendo la frontera de México con Guatemala donde los refugiados guatemaltecos habían salido y seguían saliendo en grandes números hacia el país vecino después de las masacres cometidas por el Ejército de Guatemala en los departamentos limítrofes de Petén, Quiché y Huehuetenango. Allí me enteré, siempre estando del lado mexicano, de cómo en Ixcán, Guatemala, se habían arrasado poblados enteros y pude entrevistar a testigos sobrevivientes de las terribles masacres.

Pero, a la vez que la represión había causado la emigración de cientos de miles de familias hacia México, hubo otra reacción, en cierta forma contrastante con la de los refugiados. Miles de familias decidieron no salir al refugio (o no pudieron salir, por estar lejos de la frontera) sino esconderse en las montañas, en los repliegues de los barrancos, en las altas cumbres, donde quiera que podían estar fuera del alcance de los militares. Así es como se dio origen a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) en tres áreas de Guatemala, en las selvas y serranías del Quiché y en la selva de Petén, con un total de casi 20 mil personas.

Las CPR fueron el producto de la resistencia de millares de indígenas mayas, acompañados de algunos pocos ladinos, ante el Ejército que pretendió vaciar el territorio o controlarlo con aldeas modelo subyugadas y militarizadas bajo sus órdenes.

También en mi gira de septiembre del 82 oí de la existencia de esta población y recibimos, junto con otros, la invitación a trabajar pastoralmente "bajo la montaña". Pude ver entonces cómo comenzó a organizarse esa gente desplazada bajo la selva en un tiempo de enorme persecución y de consiguiente vaciamiento de población de la selva del Ixcán hacia los campamentos de refugiados en México, porque la gente bajo la montaña ya no tenía ropa, ni botas, ni machetes, ni jabón, ni esas cosas que se compran en las tiendas y mercados. Esta fase crítica duró de 1982 a 1984. Los campamentos de refugiados, cuando ya se organizaron, fueron una atracción y también una tentación para la resistencia, y muchos decidieron refugiarse en México.

Pero en 1983 este vaciamiento se detuvo y el movimiento de población se revirtió, cuando México forzó a esos grandes campamentos fronterizos en Chiapas a ubicarse en los estados más lejanos de Campeche y Quintana Roo, con la idea de colaborar con el Ejército de Guatemala y quitar ese apoyo a la resistencia. Entonces, muchos refugiados decidieron volver a las CPR y se organizaron los apoyos, siempre civiles, desde México para abastecer a las pequeñas comunidades que cultivaban maíz, frijol, hierbas para la subsistencia, pero necesitaban de los artículos industriales que antes les venían del refugio. Entonces, se organizó internamente el sistema de producción, de defensa, de educación, de higiene y salud, de pastoral y hasta de juegos de una manera

sorprendente. Las CPR cambiaron también su mentalidad: ya no estaban bajo la montaña por un plazo supuestamente corto, sino por un tiempo indefinido, que podría durar 10 ó 15 años, aunque no se barajaban números.

Eso era resistir, tener la fe de que algún día saldríamos de la montaña. Usábamos el símil bíblico del arca de Noé. El diluvio era el Ejército, la montaña el arca, todos nosotros con nuestros animales y productos, Noé y su familia. Nos movía una gran fe: por esa fe entramos en la montaña y vivimos. Por la fe sabíamos que no nos quedaríamos sin provisiones en esa arca de árboles gigantescos. Por la fe también confiábamos que el diluvio de los bombardeos y los operativos no nos acabarían. Cuarenta días cayeron las aguas sobre Noé, no toda la eternidad. Llegaría el día en que saldríamos al claro, a pisar en paz la tierra seca y recibir el sol en nuestras pieles emblanquecidas.

Pronto esa fe comenzó a generar una esperanza más concreta, de que no estaba lejos el día en que saldríamos al claro. Salir al claro, salir al claro, salir al claro era el estribillo que se oía en el Ixcán. En las otras CPRs, la de Petén y la de la Sierra, aunque tuvieron sus procesos específicos, también vivieron la misma esperanza. En la Sierra, que fue la primera en mostrar que esta esperanza era activa, el estribillo fue "romper el cerco". En septiembre de 1990 publicaron el comunicado en que declaraban su existencia como población civil y exigían que el Estado les reconociera los derechos que tenían como tal. Con ese comunicado cortaban los primeros alambres de ese cerco. Todas las CPR hicieron lo mismo: declarar que existían y eran civiles. Luego hubo visitas a ellas, de personalidades y en helicóptero, primero, luego de multitudes y a pie. Poco a poco las CPR se fueron comunicando más libremente con los pueblos vecinos y alguna decidió un día tumbar los árboles que les servían de escondite. En todo este proceso la presencia de cooperantes internacionales funcionó como un escudo humano ante un ataque alevoso por tierra o por aire del Ejército.

Entonces se abrió una nueva etapa en este ciclo que había comenzado con las masacres y había seguido con la resistencia en la montaña. Comenzaron a buscar tierra y los apoyos de las iglesias y de las organizaciones no gubernamentales para comprarla o se negoció con el gobierno para recibirla del mismo, en cada área siguiendo un patrón distinto. Por lo general, las CPR tuvieron que salir de las tierras que defendieron, porque éstas tenían dueño u otras razones, y debieron trasladarse a comenzar nuevos asentamientos en lugares, a veces lejanos y de climas muy diferentes, como algunos de la Sierra que fueron asentados junto a las costas del océano Pacífico. Estos traslados tuvieron lugar entre 1996 y 2000. Esos grupos de familias reiniciaron allí con entusiasmo la construcción material de sus casas y de toda la comunidad y, sobre todo, la organización propia, que les había permitido sobrevivir, eso sí, adaptada a las nuevas circunstancias.

Las CPR tuvieron como parte de su estrategia, ubicar una delegación en la capital de Guatemala para que ésta canalizara las ayudas que necesitaban. De esa manera, algunas de estas comunidades, en menos de 10 años dieron pasos sorprendentes en términos de desarrollo, si se las compara con otras vecinas que no fueron de la resistencia. Han juntado dos factores que parecen ser clave para el progreso, el primero, la organización interna, y segundo la derivación de recursos y apoyo de fuera.

El último paso del ciclo que mencionamos, ilustrado también en este bello libro de fotografías, es el de las exhumaciones. En cierta manera el ciclo se cierra, porque es

volver al recuerdo de las masacres, vívidamente despertado al descubrir bajo la tierra a los familiares en sus posturas como quedaron, con el color de la ropa reconocida, con los objetos que llevaban en la bolsa, un peine, una canica, un lapicito. Entonces, los muertos se levantan y abrazan a los vivos quienes lloran sobre ellos y estos últimos cierran su duelo al cargarlos de los cementerios clandestinos hasta campos santos dignos, debidamente ritualizados con incienso, candelas, cruces, oraciones y suspiros. Los vivos así quedan reconciliados con sus finados. Entierran su sentimiento de culpabilidad. Miles de sentimientos se agolpan contradictoriamente y son fundidos en las lágrimas de los que presencian los enterramientos y vuelven a sus casas con paz en el corazón y con la luz del sol entre los pinos alumbrándoles el futuro.

En estos momentos de gran desesperanza mundial ante la pobreza, la explotación y la guerra continua, el testimonio de las CPR tiene un mensaje universal de fe y esperanza, como lo han estampado con letras coloradas en las camisetas que a veces regalan generosamente a los visitantes a Primavera del Ixcán, el nuevo asentamiento permanente de las CPR del Ixcán: "Resistimos bajo la Montaña - Resistimos a la Política Neoliberal - Seguimos Luchando por un Mundo Mejor". En pocas palabras, las CPR nos enseñan que estamos en una carrera que no es de velocidad, sino de resistencia.

Marzo, 2003



▲ La comunidad reasentada Unión Victoria de la CPR de la Sierra, San Miguel Pochuta, Chimaltenango, 2003.

# Las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra

Como pueblo maya, como pueblo indígena, tomamos como salida la organización, la lucha, la unidad entre los pueblos, pero la respuesta del gobierno fue las masacres masivas.

La población es inocente. En las masacres, mataron, asesinaron, masacraron a mujeres embarazadas, a niños, a los hombres, adultos, ancianos, a la juventud.

Ana





▲ Domingo posa con su radio, una de las pocas posesiones no esenciales de su familia, y prácticamente su único vínculo con el mundo exterior. Una noche en 1980, cuando él tenía sólo tres años, unos soldados llegaron a su casa y se llevaron a su hermano mayor y su hermana. Nunca volvió a verlos. Esa misma noche, el padre y la madre de Domingo los reunieron a él y sus dos hermanitos menores y escaparon. "Muchas gentes fueron asesinadas esa noche en nuestra comunidad. Los soldados comenzaron a quemar todas las casas. Aquellos que no fueron asesinados o quemados vivos huyeron a las montañas". Cabá, CPR de la Sierra, 1993.

◀ Proyecto colectivo de horticultura y jardinería para mujeres. Tzicutzalá, Cabá, CPR de la Sierra, 1993.

**Hemos vivido con** temor durante tantos años. Siempre hemos sido oprimidos y perseguidos. Aquí en la montaña estamos presos. Hemos visto masacres, asesinatos, y nuestros hijos muriendo de hambre... no podemos regresar a nuestras aldeas, ya no existen... el Ejército destruyó todo. Estamos resistiendo, resistiendo para vivir.

**Don Vicente**

**Uno no entendía** cómo los soldados eran capaces de hacer todo eso con la gente porque no se conformaban únicamente con matarlos sino dejarlos totalmente despedazados...

Y claro, al ver esas cosas nos daba mucho más miedo, porque el día que me encuentren, que me agarren a mí, me va a pasar eso. Entonces uno trataba de huir desesperadamente, para no caer en manos de los soldados porque... porque era la muerte segura.

**Marcos**





▲ Los muertos eran cuñados que fueron capturados por una patrulla paramilitar. A uno lo acribillaron a balazos y al otro lo colgaron. Nebaj, Quiché, 2001.

**En 1978-1979**, empezaban los rumores de que existían grupos guerrilleros. Y entonces por esas mismas épocas empezaron a aparecer algunos grupos guerrilleros. Tomaban las aldeas, tomaban el pueblo. Empezaban a dar su mensaje que iban a hacer una lucha para cambiar el sistema en Guatemala. Decían que los ricos tenían toda la riqueza de Guatemala, sobre todo la costa que era la tierra que correspondía a los campesinos. Decían que iban a hacer la guerra para quitar el poder al gobierno y que estando ya en el poder iban a hacer la reforma agraria.

Y también hacían un llamado a la organización, que no era bueno trabajar de manera individual sino que había que trabajar unidos porque sólo de esa manera se podía salir adelante.

Su discurso era muy parecido al trabajo de la Iglesia. Antes la gente trabajaba individualmente, pero ya con el trabajo comunitario. Y la guerrilla venía diciendo que eso había que hacer también. De ahí se empezó a decir que la Iglesia organizaba a la gente para la guerrilla.

Había líderes que dirigíamos las comunidades, los trabajos, los proyectos, y entonces en los años ochenta empezaron las tropas a hacer incursiones en las comunidades, y secuestraban a los líderes. Se los llevaban desaparecidos.

Eso fue creando un gran temor, ya no sólo a los dirigentes, sino a toda la comunidad. Y la guerrilla ya fue entrando más frecuente a las comunidades, y ya le hablaban a la gente de por qué iban a hacer la lucha.

Se oía todo muy bueno, como ya se había dado el triunfo en Nicaragua, también El Salvador estaba en guerra en ese tiempo. Todos creímos que en Guatemala la guerra iba a ser igual que en Nicaragua, que en un mes ya se iba a terminar todo y que ya iba a haber un nuevo tiempo, un nuevo gobierno. Muchos creímos en ese discurso, y la guerrilla empezó a crear ya sus bases, sus estructuras dentro de la población, y empezaron a formar los comités clandestinos en las comunidades.



▲ Cargando agua. Cabá, 1993.



▲ El trapique. Cabá, 1993.

Pero eso significó mucha más represión. El Ejército empezó a enterar que la gente se estaba organizando. Y por el temor de los secuestros, cuando teníamos noticias del Ejército, no lo esperábamos sino que ya empezamos a salir de la casa. Cuando llegaron a las aldeas y encontraron ya las casas sin gente, empezaron a sospechar aún más. La gente no era guerrillera, sino simpatizante, una masa organizada para apoyar el movimiento revolucionario.

Empezaron a quemar todas las casas y a asesinar a la gente. A todos los que encontraban, los mataban...

El apoyo que daba la gente no significaba mayor cosa para la guerrilla, era únicamente maíz y comida. Vestidos de combate y toda esa cuestión, la gente no participaba en eso. Pero las consecuencias fueron tremendas.

Poco a poco fuimos dejando nuestros lugares. En nuestras aldeas se quedó nuestro maíz, se quedó nuestro frijol, se quedaron nuestros animales. Uno no tenía esa idea de que voy a regresar a traer mis cosas, porque sabíamos claramente que el Ejército ya las había arrasado, y ya no teníamos nada.

Entonces en la montaña donde llegábamos comíamos pura hierba que antes no conocíamos. Pero de la pura hambre tuvimos que comer cosas, porque el hambre es fuerte. Los niños chillaban, lloraban. Era tremenda la situación, la vida que teníamos.

Tuvimos que comer frutas de palo, raíces, y mucha gente se murió por comer cosas que antes no se sabía comer. Y nos desplazamos para acá, más metido en la montaña, tratando de resistir y mantener nuestra fe a la santa tierra, porque es la única que nos da la vida.

Aquí en Nebaj casi todas las aldeas fueron totalmente arrasadas. No quedó ni una sola gente. Todo fue totalmente arrasado.

**Manuel**



▲ Torteando. Cabá, 1993.



▲ Viernes Santo. Xeputul, 1994.

**Estábamos en un cerro** en Sumal Grande. Pensamos que era un lugar seguro pero cuando nos dimos cuenta ya estaban ahí en el cerro, y nos empezaron a disparar. Mi primo y yo estábamos en otro lugarcito y ya no nos quedó tiempo para poder cruzar y llegar adonde estaba la familia. Tuvimos que huirnos para otro lado.

Ahí capturaron a mi esposa, a mi hijo, mi abuelito, mi tío y su esposa y otros. Fue el 12 de abril del 83 que los capturaron, y luego los bajaron a una aldea. Ahí los mataron...

Tres días después, preguntamos a unos señores si no habían visto a algunas familias, y ellos nos dijeron sí: "acabamos de encontrar a unas personas muertas. El Ejército los mató y los dejó medio enterrados, entonces los perros los están sacando". Nos llevaron al lugar y ahí encontramos restos de ropa que los perros habían sacado de la tierra, y pudimos confirmar que sí eran ellos.

Ya no se podía hacer una fosa más profunda para dejarlos, sólo les pusimos piedras y palos encima para que los perros ya no pudieran seguir sacándolos...

Fue un momento difícil para mí y para mis otros hermanos... porque nos quedamos totalmente solitos. Fue un momento de tristeza, de confusión, que uno ya no sabía qué hacer. Yo estaba totalmente desesperado. Estaba triste porque vi los restos de la ropa de mi niño, de mi esposa y de mi familia. La tristeza, no me dejaba en paz.

**Marcelino**





▲ Dos hombres regresan a su comunidad, con hojas para poner techos en sus champas. Tzicutzalá, Cabá, 1993.

◀ Una niña ixil, con su carga de hierbas silvestres y leña, regresando a casa. Cabá, 1993.

**La población de las CPR de la Sierra** fue arrinconada por el cerco de las tropas que controlaban el área ixil, la zona militarizada del Ixcán al norte y las condiciones geográficas –en particular el ancho y profundo Río Xaclbal– que impedía la salida de la población hacia México u otras zonas del territorio nacional. Ante la falta de salida, la “resistencia” era obligada. La población se aferró a lo único que no había sido destruido por la guerra: su deseo de vivir.

**Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 131.**





▲ Región de Cabá. CPR de la Sierra.

# ***Las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán***

**Con la violencia que se desató** en el 82, todo se terminó. Se quedó en el silencio porque la población del Ixcán tomó tres caminos. Una parte de la población cruzó la frontera para refugiarse en México o más al norte, lo que es actualmente la población retornada o la población que aún vive en México o en otros países.

Y otra parte de la población no cruzó la frontera, sino se dirigió a sus pueblos de origen. Porque los pobladores del Ixcán son de diferentes departamentos, como Huehuetenango, Quiché, Totó, Xela, San Marcos, e incluso algunas áreas de la Costa Sur. Esa gente regresó a su tierra de origen y se sometió bajo el control del Ejército y de las Patrullas de Autodefensa Civil.

La tercera parte de la población que no quiso ir a México, tampoco quiso someterse bajo control militar. Se quedó en la montaña, la población en resistencia, las Comunidades de Población en Resistencia.

**Reyna**





▲ Viviendas en la selva. CPR del Ixcán, 1994.

◀ Llevando productos de un asentamiento a otro en la selva. CPR del Ixcán, 1994.

**La masacre del 14 de marzo del 82** fue en un día domingo, día de mercado en Cuarto Pueblo. Estaba reunida la mayoría de la gente en el mercado comprando... fue de las 8:30 a las 9:00 de la mañana cuando escuchamos una gran balacera cerca del centro...

Cuarto Pueblo estaba rodeado al noroeste y al norte... Ocuparon todo el bordo, ocuparon las escuelas, las iglesias... Entonces empezaron a abrir fuego en el mercado y en la pista, y mucha gente se huía y gritaba. Pero al mismo tiempo el comisionado militar decía: "No tenemos por qué correr, porque no debemos al Ejército. Al contrario nosotros aquí estamos con nuestros documentos y todo. Aquí no debemos a nadie".

Entonces mucha gente se confió con el comisionado militar. Era gente buena, era humilde y se confió mucha gente con él, y se reunieron...

Pero había disparos y todos empezaron a correr y el Ejército abrió fuego sobre la gente... todos los tiroteos, y todos los muertos se estaban cayendo... "¡Qué vamos a hacer! ¿Corremos o no corremos?".

Allá arriba estaba lleno de soldados... en el campo algunos caían a balas, otros caían por correr... los niños y las mujeres con sus hijos, iban cayendo. Caían como botar milpa con el aire... caían y gritaban... los heridos, los que quedaban muertos de una vez...

No nos quedaba otro camino que de salirnos... y fuimos, fuimos al monte...

**Juan Carlos**



▲ En la cocina. Asentamiento San Luis, CPR del Ixcán, 1994.

**Mis papás se dividieron** en dos partes, porque mi mamá y mis hermanos no querían ir a refugiar a México. Mi mamá dijo no... ni a México, ni al pueblo de origen, sino ella se decidió quedar en la resistencia. Mi papá quería irse a México. Y mi mamá, yo la valoro en ese aspecto, tuvo valor, y tomó el camino de la CPR. Y yo me alcé en armas.

Fui con la guerrilla en el 82. Era una niña. La niñez, la época de la adolescencia, lo pasé en la guerrilla...

La verdad, no tenía una conciencia real, muy profunda de lucha, porque era muy niña... para mí fue un escape. Pero gracias que pensé tomar ese camino, porque estando en la montaña, junto con mis compañeros de guerra, pude cultivar la conciencia, del porqué se estaba viviendo esa situación.

**Angelina, CPR del Ixcán**



▲ Guerrilleros del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Ixcán, Quiché, 1991.



▲ María carga madera que acaba de cortar en la selva para construir una nueva casa para su familia. Asentamiento San Luis, 1994.

# Las Comunidades Populares en Resistencia de Petén

**Somos de las** Comunidades Populares en Resistencia de Petén. Somos desplazados internos por la represión que se desató en la década de los ochenta. Eso nos obligó a desplazarnos hacia la selva para poder sobrevivir. Porque si no hubiera sido de esa manera, no estuviéramos contando la historia. Algo nos hubiera pasado. La selva nos sirvió como una protección para nuestras vidas.

No queríamos morir ni ultimados a balazos, ni torturados, asesinados, o desaparecidos. Hubiéramos preferido morir de hambre antes que ser torturados... Si los del Ejército te agarran, te matan...

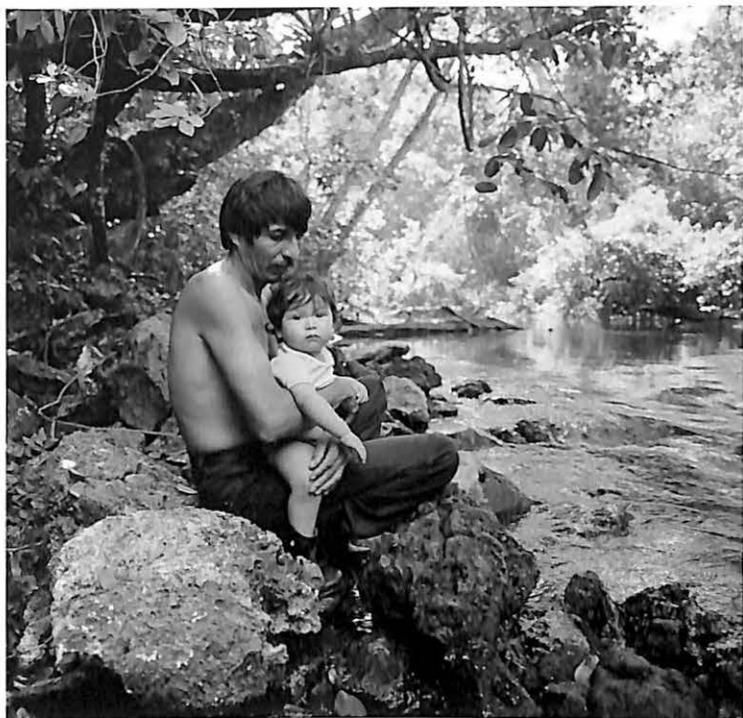
Eran momentos muy duros porque no había comida, no había calzado, no había vestuario, todo lo necesario. Era un momento bien difícil porque cuando uno se sentía tranquilo el Ejército llegaba a los lugares donde uno estaba acampado y no nos quedaba de otra que salir huyendo para que no nos agarraran y nos mataran.

Salíamos huyendo a otros lugares y no había un lugar estable. Estábamos 8 días o 5 días o 15 días en un lugar y luego cambiábamos a otro lugar. Uno sembraba un poco, y tal vez lograba crecer la milpa y echar su producto, pero cuando llegaba el Ejército, si estaba chiquita la arrancaban y si estaba grande ya con maíz, la cortaban y le pegaban fuego. Entonces sufríamos con la comida, porque no había maíz, no había frijol...

**Catarina, CPR de Petén**

**Primero, resistimos al Ejército** y a la muerte violenta. Después aguantamos hambre, enfermedades, frío y lluvia. Pero aún después de que todo eso desaparece, continuamos resistiendo la pobreza, la injusticia, la discriminación y la marginalización; resistimos un sistema y un mundo donde el poder y la riqueza se concentran en las manos de unos pocos y donde la mayoría está cada día más aislada y pobre. Esta lucha no es solamente nuestra lucha, también es tu lucha.

**Un líder de las CPR de Petén**



▲ Asentamientos La Esmeralda y Albeño. CPR de Petén, 1995.



▲ Rudi lava ropa en el río Esmeralda. CPR de Petén, 1995.



▲ A principios de 1982, el Ejército llegó a la cooperativa en Chimaltenango donde Gabriel trabajaba. Los soldados comenzaron a masacrar a la gente que vivía allí. Gabriel y otros dos hombres lograron escapar, escondiéndose en las montañas cercanas. Varios días después, cuando regresaron a la comunidad, vieron que los perros estaban devorando los cadáveres de sus familiares. También vieron los cuerpos decapitados de niños pequeños. Fue entonces que él se fue a Petén, un departamento alejado y poco poblado.

Allí escuchó que campesinos pobres formaban cooperativas agrícolas en tierras baldías de la selva. Se asentó en una cooperativa recién establecida en la comunidad cooperativista de Las Josefinas. En menos de dos semanas, el Ejército llegó de madrugada y masacró a todos los que no pudieron escapar. Gabriel y otras personas huyeron hacia la selva cercana, donde se refugiaron por meses, trasladándose con frecuencia. Eventualmente, él y los sobrevivientes de otras masacres en el área que se encontraban dispersos se juntaron y se organizaron con el nombre de las Comunidades Populares en Resistencia de Petén. 1995.

## Viviendo bajo la montaña

**Antes, cuando tenía yo 10 años,** aquí no había ejércitos, porque el cuartel estaba allí en Quiché o en la capital. Allí estaban amontonados los soldados en el cuartel. Pero cuando comenzó la bulla, ya salieron todos los ejércitos.

Queremos que sea como antes, sin patrullas civiles, sin soldados, tranquilos estábamos en nuestras aldeas. Pero ahora el gobierno sólo mete los ejércitos a matarnos. ¿Acaso somos animales?

Somos indígenas, somos guatemaltecos, pero él está robando nuestras tierras, nuestro país.

**Rafael**

**Siempre la montaña protegía** a la gente, pero el Ejército iba como infantería y también hubo bombardeo. Bombardearon los lugares donde el Ejército miraba humo. Pero siempre la gente preparaba sus túneles para esconderse, un refugio. Cuando venía el helicóptero rápidamente se metían en ese refugio, así que a veces lograban sobrevivir.

Como allá estaba el Ejército en el destacamento en Amakchel, también lanzaban morteros. A veces pasaban, a veces nos llegaban. Siempre daba temor a la gente.

**Xun**





▲ Un soldado hace guardia en el mercado de San Juan Cotzal, vigilando que nadie haga compras "excesivas". San Juan Cotzal, Quiché, 1986.

◀ Madre e hija paradas encima del refugio donde se tienen que proteger en el caso que el Ejército bombardee la comunidad. CPR del Ixcán, 1991.

**En una emergencia** cuando se acercaba el Ejército, nos costaba llevar nuestros pequeños así en la espalda, tanto la carga y otros niños que teníamos que llevar, así andando muy despacio... Y en caso muy grave, ya no llevamos casi nada de alimento, sólo los niños sacábamos... Y también había madres que estaban embarazadas y con esa carga y con todo el cuidado de los hijos era bien duro...

Había madres que en plena emergencia tenían que dar a luz, o salir en emergencia en pocos minutos de haber dado a luz, y salir corriendo para no quedarse en manos de los ejércitos. ¡Imagínate! Había madres que tenían que dar a luz sin tener un cubrimiento en su cuerpo, abajo de bombardeos y ametrallamiento...

Teníamos que levantarnos a las dos de la mañana para poder cocinar porque ya de día no podíamos hacer humo. Si el Ejército veía el humo, venía con sus aviones y helicópteros y nos bombardeaba. Y por ese temor, teníamos que aguantar sueño para poder lograr tener qué comer en el día...

Cuando el Ejército nos estaba persiguiendo, les tapabámos la boca a los niños para que no hicieran bulla. Había que tapanlo con un trapo o con la mano, para que no se oyera donde estábamos. En una ocasión, hubo una madre que apretó a su niño en su pecho, el niño sin poder resollar. Se murió ese niño porque el Ejército estaba muy cerca y ella no quería que el niño llorara...

Juliana, CPR del Ixcán





▲ Observadas por un niño, dos mujeres cuidan el fuego en la cocina comunal y preparan nixtamal, el maíz que se muele para hacer masa para tortillas. La cocina comunal es usada por visitantes de otras áreas. Tzucuna, región de Cabá, CPR de la Sierra, 1993.

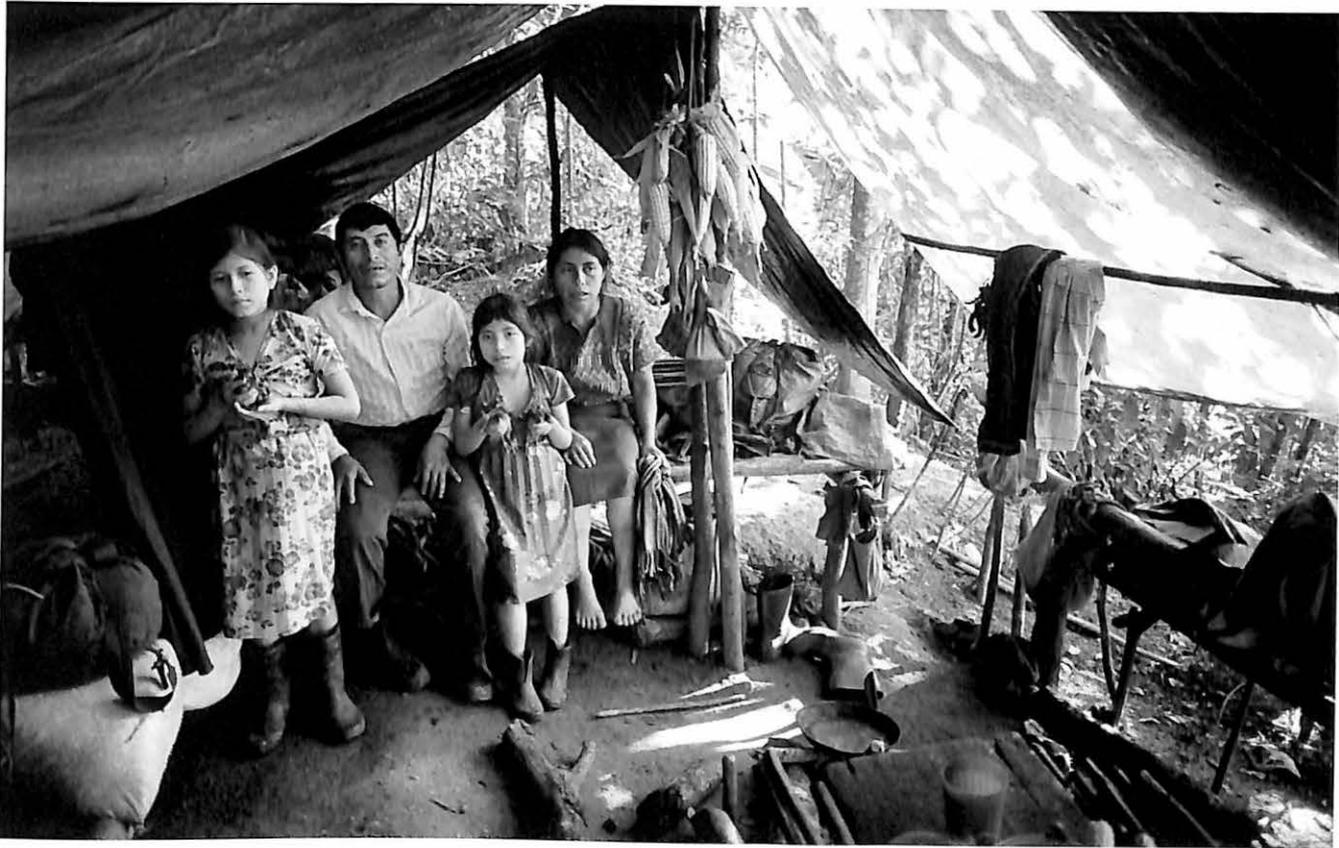
◀ Huyendo a la selva. CPR del Ixcán, 1991.

**Fue bastante difícil.** Pero al mismo tiempo fue un momento importante para nuestra vida cuando ya formamos las Comunidades de Población en Resistencia. Había toda una solidaridad, una organización para podernos defender. Uno iba descubriendo el valor de la vida, a pesar del sufrimiento del hambre, de la escasez, de todo, uno quería vivir.

Allá aprendimos a defendernos, aprendimos a organizarnos, y aprendimos a sobrevivir de la nada.

Gaspar





▲ Una familia que lleva unos nueve años viviendo escondida en la selva se encuentra en su champita de nailon con sus pollitos y sus pocas pertenencias. CPR del Ixcán, 1991.

◀ La carne de este cocodrilo fue distribuida entre los habitantes de la comunidad. La Esmeralda, CPR de Petén, 1995.

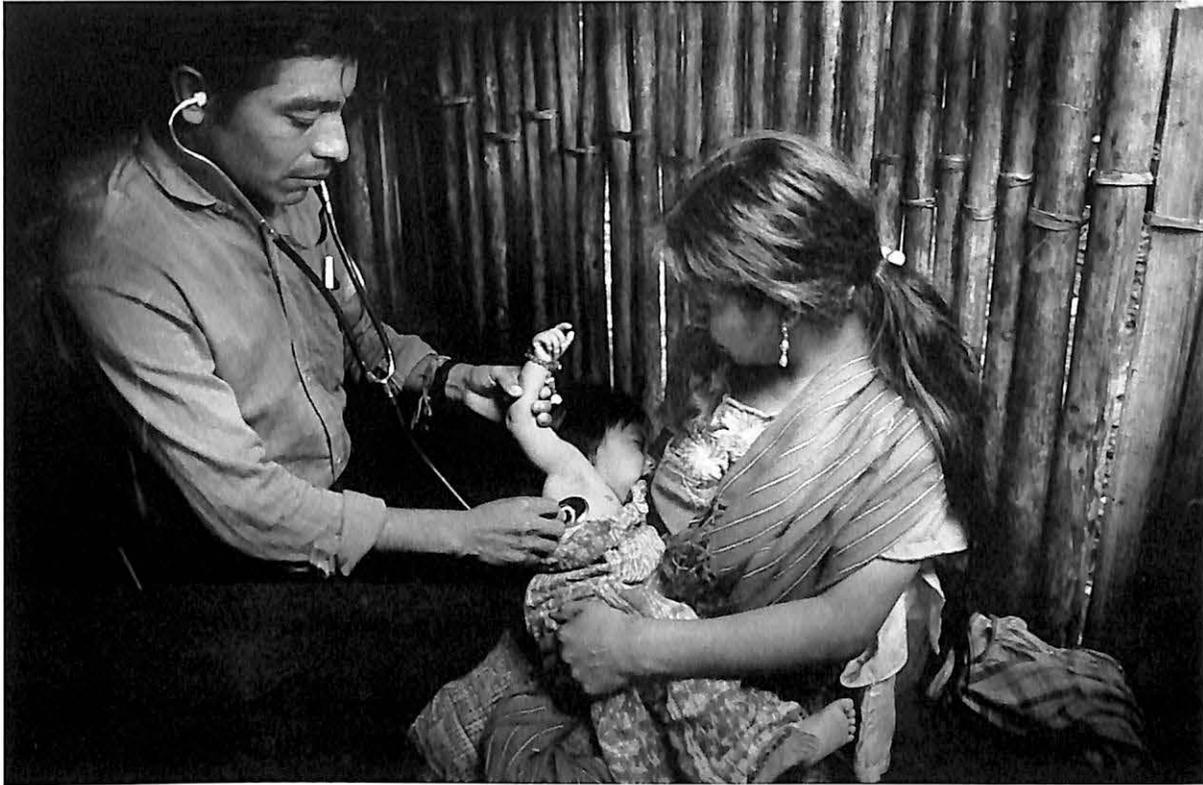
**Nos defendíamos durante** todo ese tiempo por organizarnos en grupos. Ya no vivimos familia por familia, sino por grupos, y pusimos nuestro control. Alrededor del grupo pusimos vigilancia, vigilancia fija, y vigilancia móvil. Y eso nos ayudó para darnos cuenta si el Ejército venía, y si venía nos salíamos o cambiábamos de lugar.

Para los bombardeos hicimos nuestro refugio, abríamos hoyos en la tierra, poníamos palos gruesos encima y lo enterrábamos nuevamente y sólo en esa manera nos podíamos defender.

Cuando teníamos enfermos, nosotros mismos los curábamos. Conseguíamos algunas medicinas o con medicamentos tradicionales, con hojas o raíces de árboles. Ya en el año 86, 88, recibimos las pequeñas ayudas de la solidaridad internacional y compramos un poco de medicina. Pero cuando teníamos enfermos graves o cuando algunos de nuestros compañeros fueron heridos por los bombardeos o salieron baleados, los sacamos a México a curación.

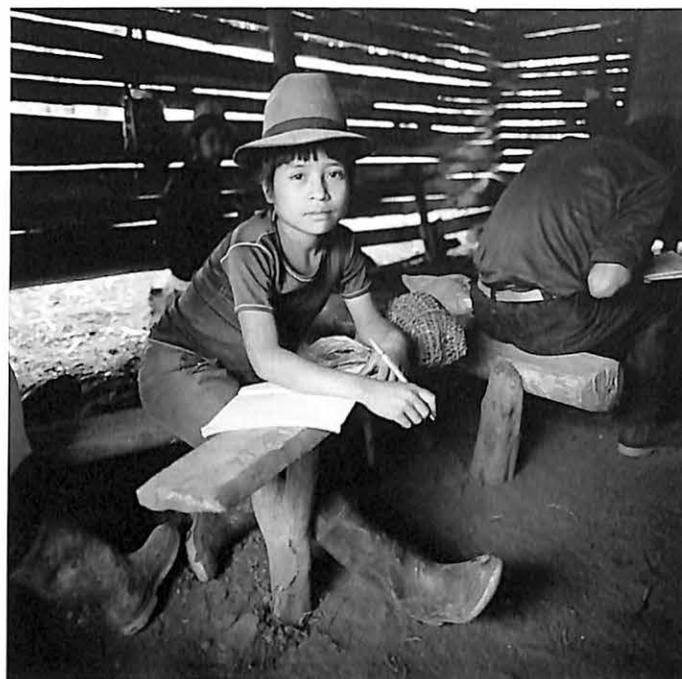
**Mario**





▲ Promotores de salud atienden a niños enfermos en las clínicas comunitarias. CPR del Ixcán y de la Sierra.

◀ Al igual que todas las familias, Andrés excava un refugio cerca de su casa para protegerse en caso de bombardeos. Asentamiento San Luis, CPR del Ixcán, 1994.

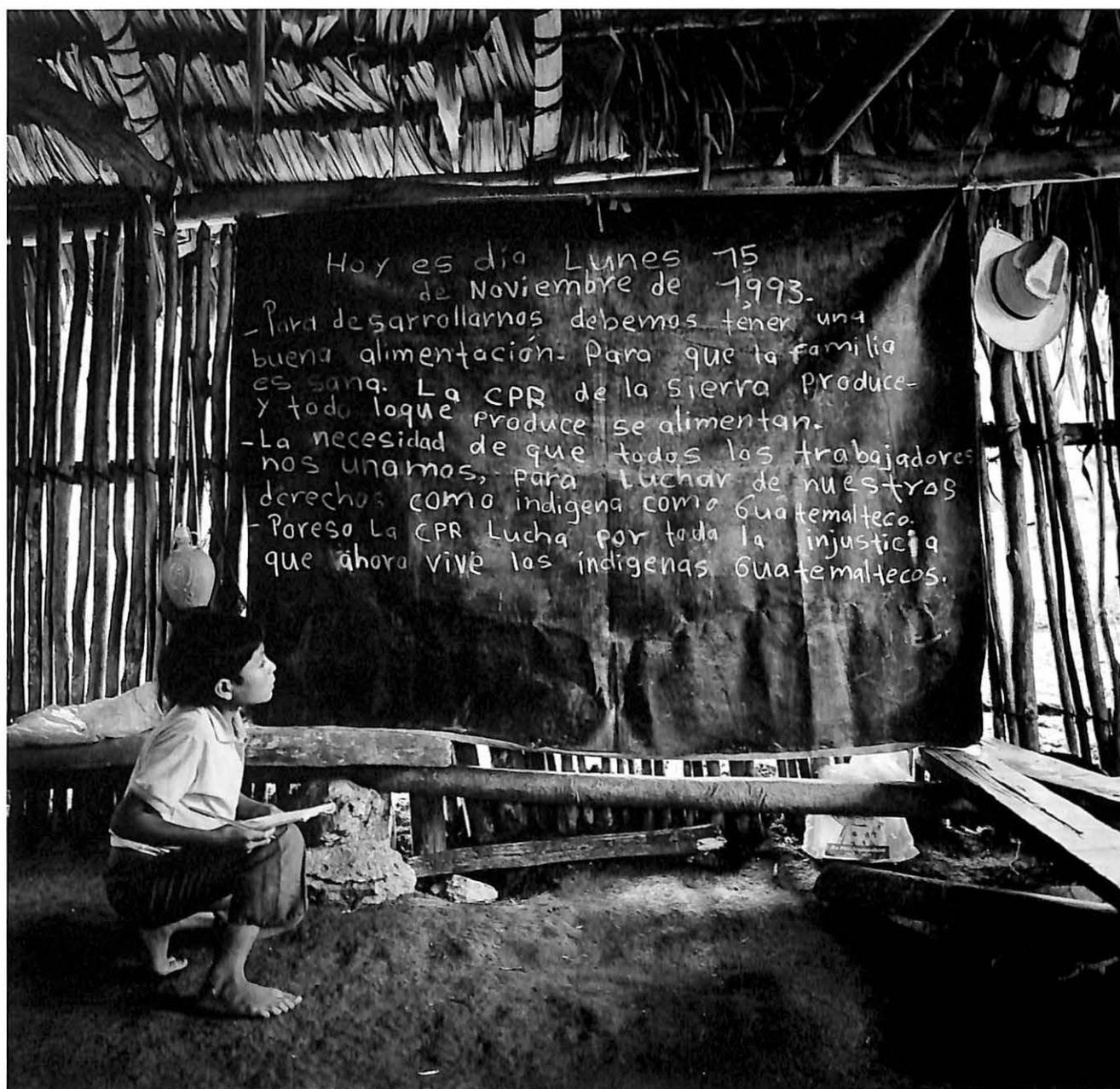


▲ Escuela, CPR de la Sierra, 1993.

**La educación no faltó** durante las condiciones de emergencia. En las emergencias se seguían dando las clases porque los alumnos tenían que ganar su grado: era la responsabilidad de los maestros. Incluso en 1987, cuando hubo la ofensiva del fin del año del Ejército, siguieron las clases.

Dirigente de la CPR del Ixcán, testimonio recopilado por la CEH. Chajul, Quiché





▲ "Hoy es día Lunes 15 de noviembre de 1,993. Para desarrollarnos debemos tener una buena alimentación. Para que la familia es sana. La CPR de la Sierra produce- y todo lo que produce se alimentan. La necesidad de que todos los trabajadores nos unamos, para luchar de nuestros derechos como indígena como Guatemalteco. Por eso la CPR lucha por toda la injusticia que ahora vive los indígenas Guatemaltecos". Cabá, CPR de la Sierra, 1993.

◀ Escuela entre la selva. CPR del Ixcán, 1991.

**Ahí vivíamos juntos**, unidos. Si a alguien le pasaba algo, estábamos ahí como que era para nosotros. Lo sentíamos todos. O si moría uno, lo llorábamos como si hubiera sido nuestro hermano. Si un niño se moría de hambre, nos daba tanta pena como si fuera nuestro niño. Qué triste ver la muerte de un niño de hambre.

José Luis, CPR de Petén, 2001





▲ Los curiosos y los dolientes observan la recuperación de los restos de Domingo, un joven de 20 años. A principios de los ochenta, los aldeanos que se refugiaron en estas montañas sepultaron a más de 30 personas en este cementerio clandestino. Algunos murieron a manos del Ejército o los patrulleros civiles (paramilitares), y otros murieron de hambre y enfermedad. Nebaj, Quiché, 2000.

## ***Las salidas al claro de las CPR***

**En 1990** ya pensábamos que no debíamos quedarnos así, teníamos que salir de ese embudo cerrado. Entonces realizamos una consulta para pensar y discutir lo que teníamos que hacer.

Concluimos que teníamos que salir de aquí porque antes sólo estábamos huyendo. Celebramos la primera asamblea donde salió la declaración política, la resolución de la asamblea para dar a conocer a la opinión pública, nacional e internacional, la existencia de una población que había sido perseguida, bombardeada, masacrada en un área aislada en el norte del departamento del Quiché.

El 7 de septiembre del 90 cuando salió nuestra declaración, el Ejército dio la contrapropuesta que no existía, que los que estaban allí eran guerrilleros.

**Don Pablo**

**“Las Comunidades de Población en Resistencia** de la Sierra, estamos formados por población civil campesina de Guatemala. Somos una parte de la población campesina del país que fuimos desprendidos de nuestros propios lugares, familias, etnias y del resto de la población guatemalteca, a causa de la represión del Ejército contra nuestros pueblos”.

**De la declaración de la Primera Asamblea General de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, “Ante el Gobierno y el Pueblo de Guatemala, los Gobiernos y los Pueblos del Mundo”, diario *Prensa Libre*, 7 de septiembre de 1990, Guatemala, p. 18 (citado en el Informe de la CEH).**



▲ Tres ancianos de la comunidad miran hacia afuera de la oficina principal de las CPR de la Sierra en Tzucuná. Cabá, 1993.



▲ San Luis, CPR del Ixcán, febrero, 1994.



▲ La Salida al Claro, Santiago, CPR del Ixcán, 2 de febrero de 1994.



▲ La boda de Juan y María. Tzucuna, Cabá, 1993.

**Resistimos la represión**, las grandes masacres, los bombardeos, el hambre, y la enfermedad. Aquí seguimos resistiendo, resistiendo la violencia, la persecución, y la intimidación. Seguimos luchando por el reconocimiento como población civil y por la legalización de nuestras tierras. Es una lucha muy dura.

María, CPR de la Sierra, 1993



▲ Los líderes representivos de la CPR de la Sierra. Coordinación General de la CPR de la Sierra, Cabá, Nebaj, 1993.

## Las Comunidades de Reasentamiento Permanente de las CPR

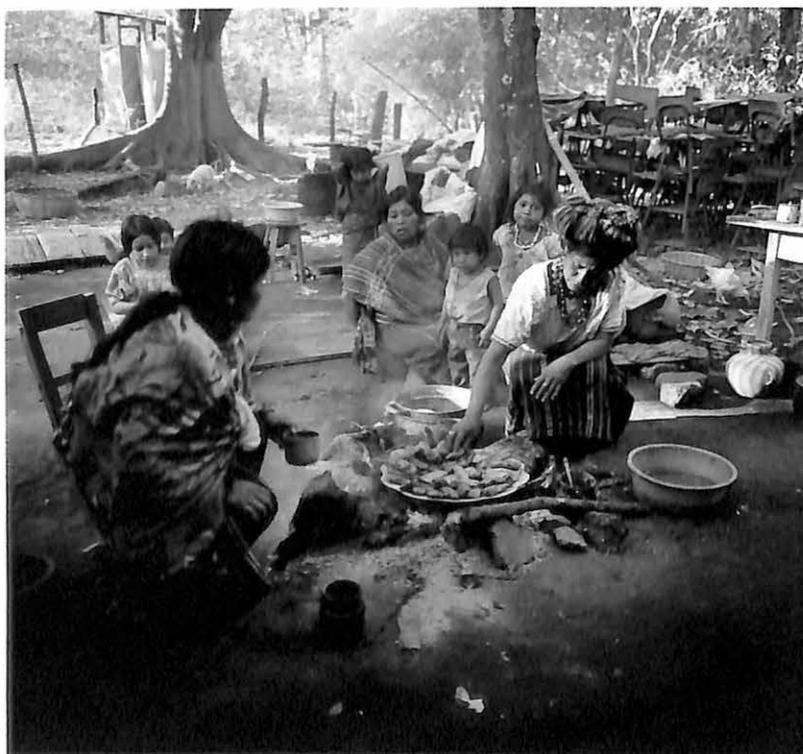
**La otra etapa** ha sido el traslado para acá. Cuando empezamos a platicar con el gobierno, nos dijeron que en la Biosfera Maya, en la Sierra Lacandona donde estábamos, no es permitido que hayan asentamientos humanos. Entonces no fue posible quedarnos allá. Se formó una comisión que fue a negociar con el gobierno, y así surgió la negociación.

Estuvieron dos años negociando esta tierra, cuando al fin se logró comprar esta finca, Santa Rita. Luego se hicieron los techos mínimos, el pozo, y ya después en 1998 nos trasladamos para acá.

Pero aquí es diferente, porque allá vivíamos en núcleos familiares, estaban formados los núcleos por tres o cuatro familias y el trabajo era entre todos. En cambio aquí no.

Ya son problemas diferentes, pero estamos luchando todavía para mantener esa unidad, para que no se pierda el trabajo en común. Porque si lo perdemos, se queda toda nuestra historia olvidada... y no queremos que se pierda eso porque muchos compañeros han muerto y no debemos de olvidarlos. Tenemos que tener presente esa sangre que se derramó. Ellos también querían ver un futuro para los niños, pero no lo alcanzaron ver.

Catarina, CPR de Petén





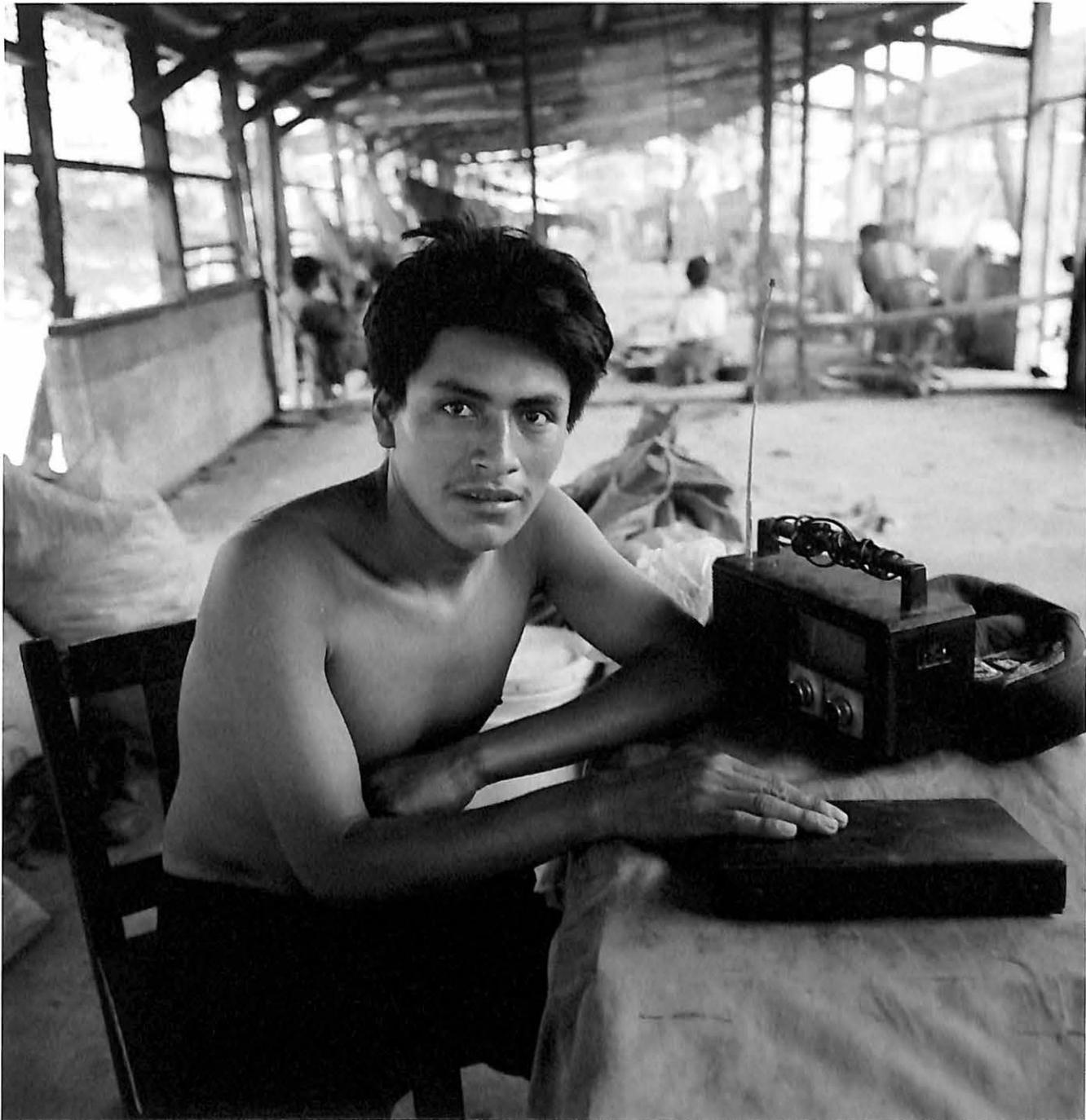
▲ Dos hombres trabajan la tierra donde sembrarán un poco de milpa. Como resultado de negociaciones con el gobierno y de estipulaciones contenidas en los Acuerdos de Paz para el reasentamiento de los desplazados por la violencia, se le otorgó a cada familia una casita sencilla sin piso y una parcela pequeña para poder cultivar. Comunidad de Turranza, CPR de la Sierra, Nebaj, Quiché, 2000.

◀ Calentando tamalitos en El Tesoro Nueva Esperanza, una de las 19 comunidades reasentadas de las CPR de la Sierra. Patulul, Suchitupéquez, 2000.

**Tenemos derecho a la vida**, tenemos derecho al trabajo, tenemos derecho a la educación, tenemos derecho a la salud. Tenemos derecho a vivir tranquilos...  
Entonces aquí estoy con mi familia y seguiremos resistiendo, seguiremos luchando.

**Doña Susana, CPR de la Sierra**





▲ Sinovio, sentado en el edificio de la vieja plantación en El Tesoro Nueva Esperanza, dos semanas después de que 180 familias de las CPR de la Sierra se reasentaron en ese lugar. Por medio de un diálogo con el gobierno, ellos negociaron su derecho a reasentarse permanentemente en esta vieja plantación de caña de azúcar en la costa sur. 2000.

◀ El primer día de clases en la nueva comunidad de Tesorito Nueva Esperanza. Patulul, Suchitepéquez, 2000.

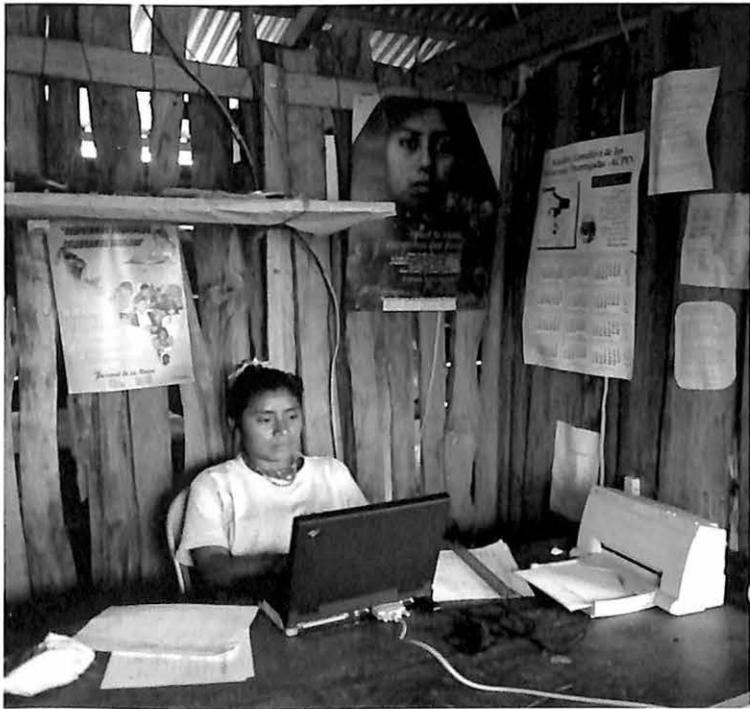
**La historia de la CPR** es grande. Lo que pasa es que cuando yo era patoja no mucho le ponía interés. Pero yo ahora sí, ya me estoy dando cuenta. Incluso he estado tratando de decir a mis patojos la importancia de estar organizado. Porque si no nos hubiéramos organizado, no hubiéramos podido sobrevivir.

Mantenernos organizados para poder sacar cualquier tarea o cualquier problema que hay entre todos, así lo solucionamos. Pero si cada quien agarra por su cuenta, no vamos a salir adelante.

**Yo pienso que sí aguantamos.** Yo pienso que sí vamos a tener un buen futuro... Para tener algo uno tiene que sufrir, tiene que aguantar. Y pienso que si conseguimos proyectos productivos y le echamos ganas para que esto salga adelante, pues con el tiempo tal vez vamos a tener una mejor casa donde vivir, un mejor centro de salud, mejor alimentación, mejor calzado, vestuario, todo.

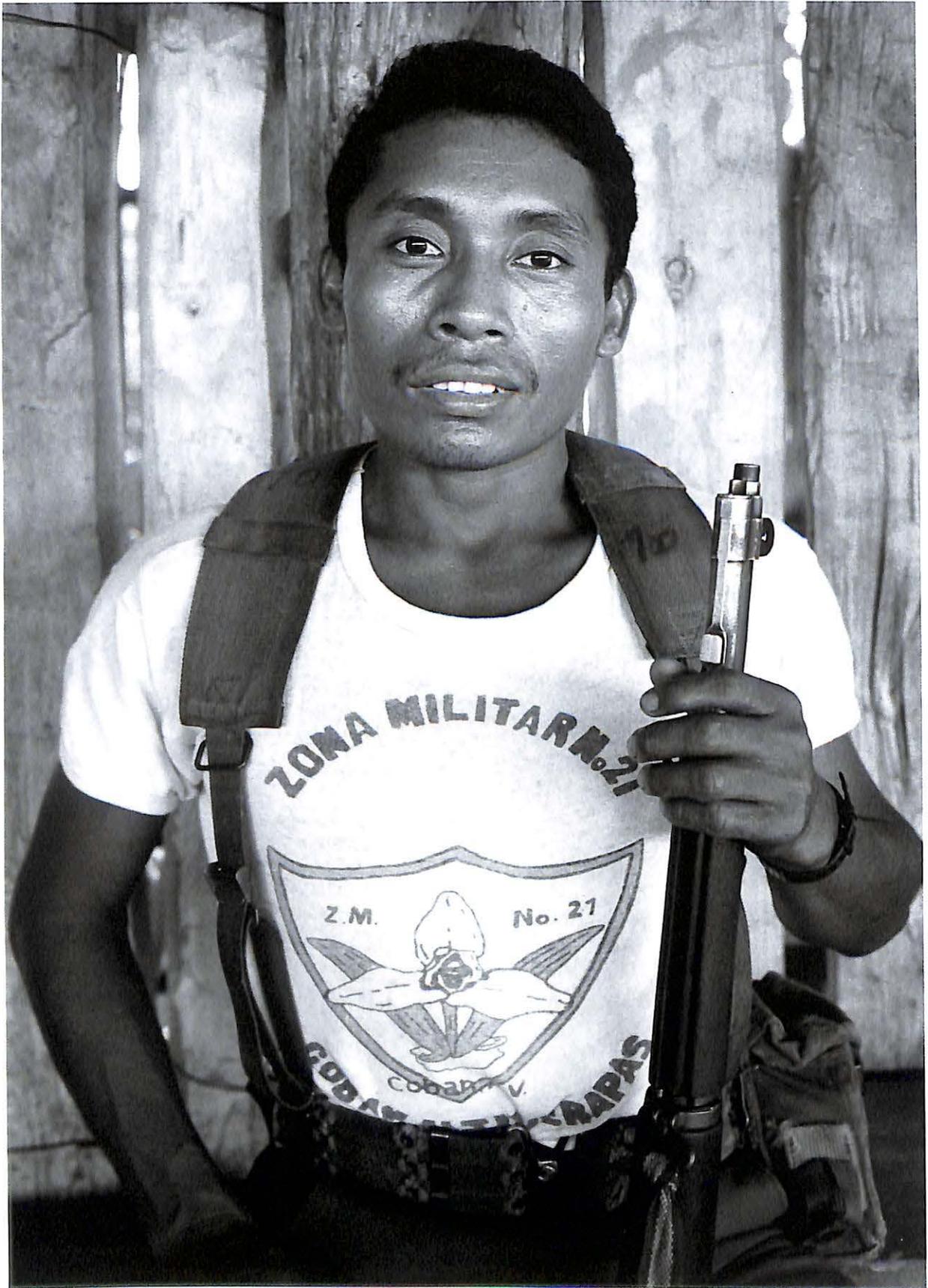
Eusebia, CPR de Petén





▲ Primavera del Ixcán, 2000. Aproximadamente 300 familias de las CPR del Ixcán fueron reasentadas en estas tierras después de abandonar sus refugios en la selva a finales de 1996. Ixcán, Quiché.

◀ Junto con otras mujeres, ellas barren la comunidad cada dos semanas. A finales de 1998, después de negociar su reasentamiento con el gobierno, 92 familias de las Comunidades de Población en Resistencia de Petén abandonaron sus refugios en la selva y se trasladaron a estas tierras. Comunidad de Salvador Fajardo, Finca Santa Rita, La Libertad, Petén, 2001.



▲ Patrullero de Autodefensa Civil. Santa Maria Tzejá, Ixcán, Quiché, 1989.

# ***El fenómeno del desplazamiento forzado, aldeas modelo y las Patrullas de Autodefensa Civil***

La magnitud de la violencia institucional a la que la población civil en Guatemala se vio sometida durante el enfrentamiento armado, se muestra de modo contundente en el fenómeno del desplazamiento. Se estima que entre 500 mil y un millón y medio de guatemaltecos, en particular al inicio de los años ochenta, fueron forzados a huir como consecuencia directa de la represión. No es fortuito entonces que una tercera parte de todos los testimonios recopilados por la CEH hable de la cruda experiencia del desplazamiento.

El desplazamiento masivo de los primeros años de los ochenta fue una consecuencia directa de los planes de campaña y operativos militares que el Ejército desarrolló para recuperar el control sobre la población civil en las áreas de conflicto. En un primer momento, se buscó aniquilar a la base social de la insurgencia, en su afán de destruirla, y evitar que otras comunidades se vieran tentadas a apoyarla. Con este objetivo, el Ejército desarrolló las operaciones de tierra arrasada, mediante las que masacró y arrasó comunidades enteras en las que había supuestos indicios de colaboración con los rebeldes. Estas masacres forzaron de diversas maneras a miles y miles de guatemaltecos a desplazarse de sus hogares, como única alternativa para conservar la vida.

Una parte de los desplazados buscó escapar de la muerte cruzando la frontera, otros buscaron preservar su vida sin abandonar el país. Algunos emigraron a los cascos urbanos o a otros departamentos, mientras que otros buscaron refugio en las montañas y selvas aledañas a sus lugares de residencia donde hubieron de enfrentar condiciones infrahumanas. Mediante la investigación de la CEH se hizo evidente que una gran cantidad de personas murió durante la huida y desplazamiento, especialmente por hambre, frío, enfermedades, miedo y agotamiento.

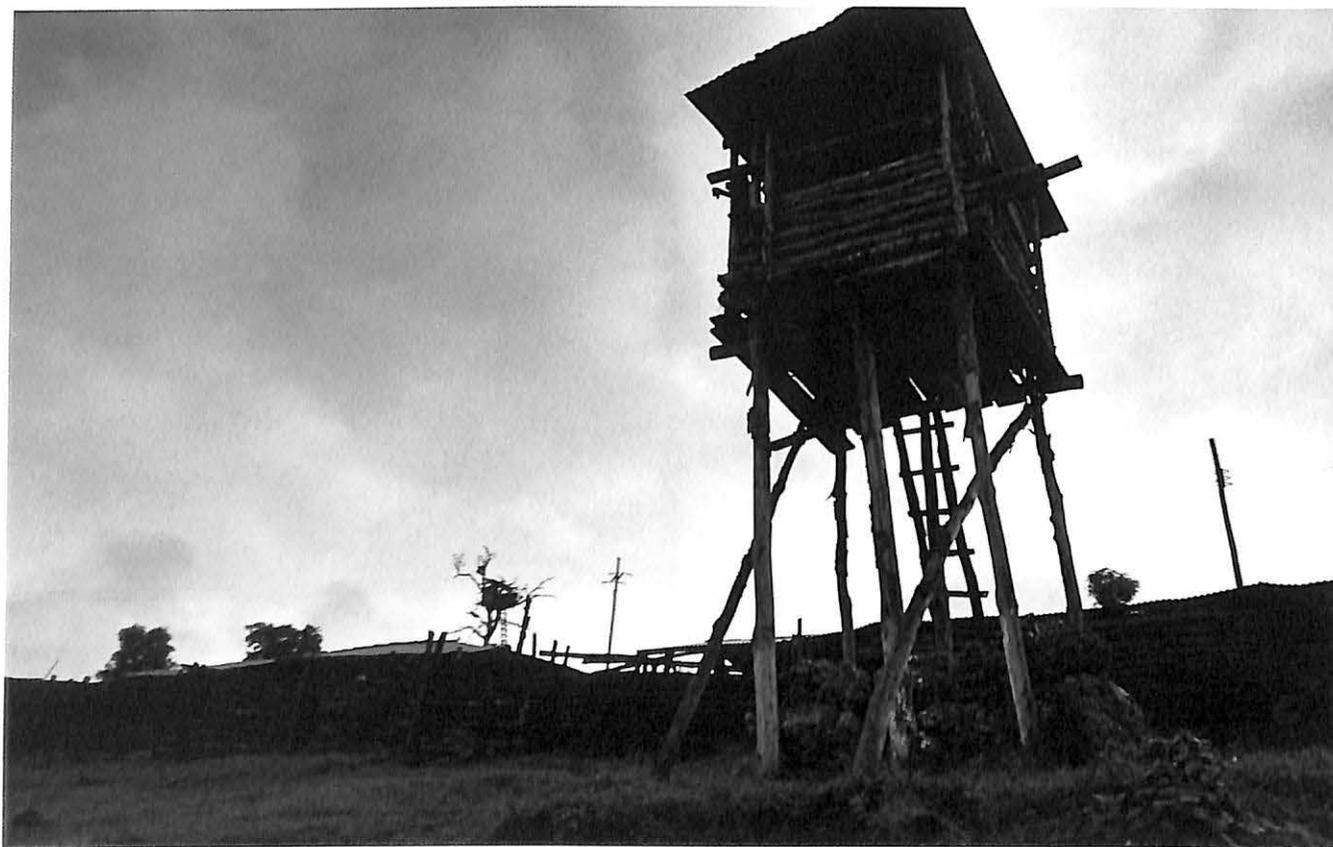
Desde el momento en que la población tuvo que huir de sus comunidades para salvar sus vidas, el Ejército la persiguió y acosó sin cesar buscando su aniquilamiento en una primera etapa. Son numerosas las masacres y ejecuciones que los desplazados sufrieron durante el tiempo que permanecieron en las montañas. Asimismo, el Ejército destruyó por sistema cosechas, cultivos y viviendas para imposibilitar su supervivencia en la montaña.

En un segundo momento la estrategia del Ejército fue la de recuperar el control sobre esta población y reconstruir las estructuras sociales tan férreamente militarizadas. Para ello, se decretaron una serie de amnistías a las que se acogieron gran parte de

los desplazados para quienes vivir en las montañas se había convertido en algo insostenible.

Los amnistiados fueron retenidos en centros donde se iniciaba un proceso de adoctrinamiento, para transformar el posible apoyo a la guerrilla en una colaboración constante con el Ejército, donde se combinaban la entrega de alimentos y medicinas con los interrogatorios y los malos tratos, así como se procedía a organizar las Patrullas de Autodefensa Civil. Posteriormente, la estrategia abarcó el realojo de los amnistiados en estructuras militarizadas, algunos en los polos de desarrollo y las aldeas modelo y otros en sus comunidades de origen. Al margen del lugar, la vida diaria de los retornados estaba sometida a un control absoluto por parte del Ejército.

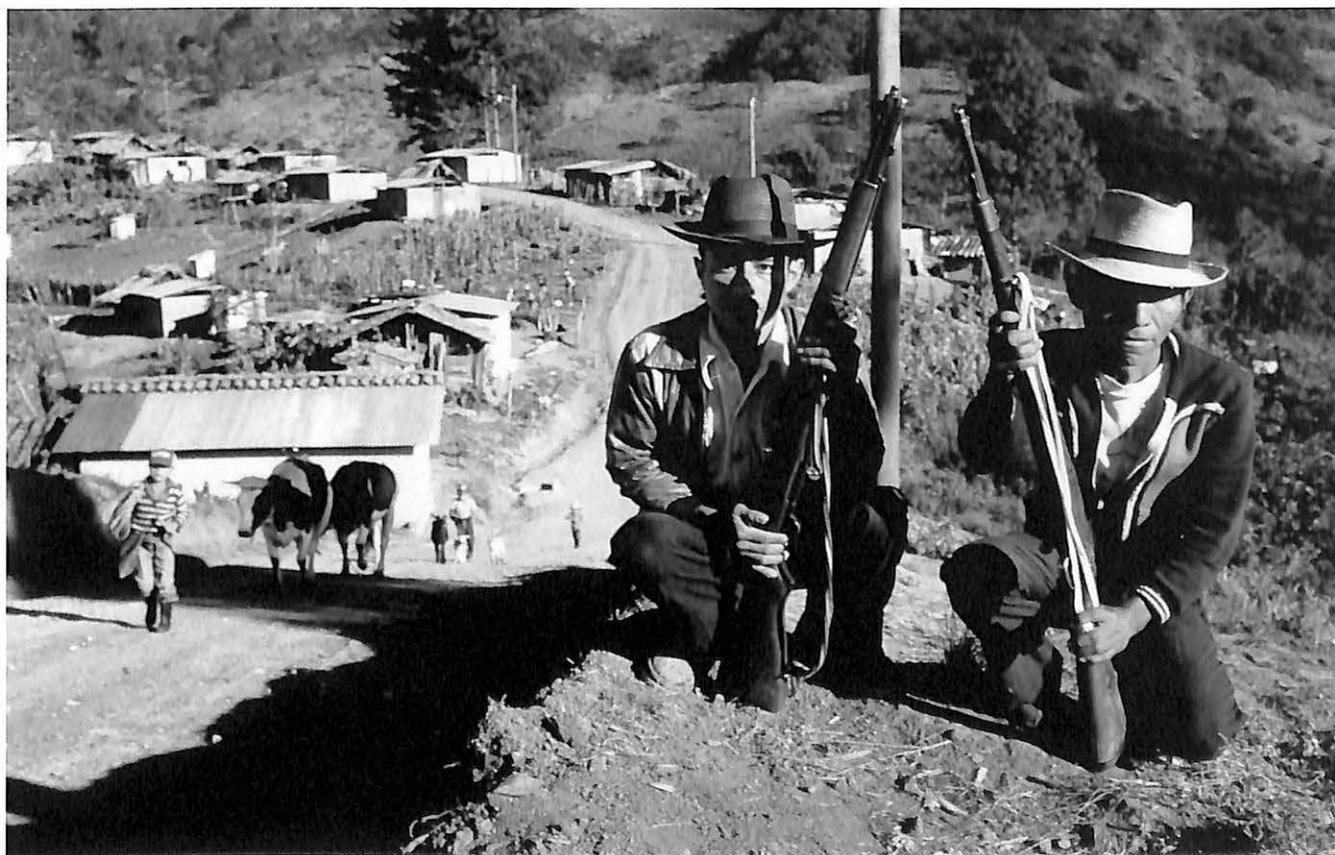
**Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 211.**



▲ La garita de una aldea modelo. Nebaj, Quiché, 1985.

**Así ordenó el Ejército** a la población, para que se fuera al pueblo, que quien se quedaba en las comunidades era porque andaba con los guerrilleros y si no lo hacíamos nos iban a matar a todos.

Testimonio recopilado por la CEH. Uspantán, Quiché, 1983.



▲ Patrulleros de Autodefensa Civil en una aldea modelo de Nebaj, Quiché, 1986.

**El Ejército**, en la primera fase, utilizó diferentes tácticas para recuperar el control sobre la población desplazada. Por un lado, se decretaron sucesivas amnistías, convenientemente publicitadas, con la intención de atraer a la población desplazada, tratando de vencer su miedo y su desconfianza; y por otro, se continuó con las ofensivas de acoso y hostigamiento, rastreando las montañas con el propósito de capturar a los desplazados y destruir sus siembras, para llevar a cotas extremas la situación de supervivencia en la montaña.

Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 224.



**La estrategia militar** no terminaba en la etapa de acogida que planteaba la amnistía; por el contrario, los instrumentos de control se ponían en marcha en el momento que los desplazados retornaban. En todas las áreas de conflicto había lugares donde se recibía a estos grupos. En estos centros de recepción, antes de reincorporarse a la vida "civil", se iniciaba la preparación psicológica con la que se trataba de "recuperarlos" para que se reincorporaran al proyecto contrainsurgente.

Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 227.



▲ Desplazados retornados a la aldea reconstruida de Bicalamá. Nebaj, Quiché, 1989.

◀ Niños con una bomba no estallada. CPR del Ixcán, 1991.

**La noticia de las amnistías** y la posibilidad de entregarse llegaba a la montaña de diferentes maneras. En el plan de campaña Victoria 82 se establece que se "... desarrollará una saturada campaña publicitaria para difundir el decreto de amnistía e incentivar a los afectados, haciendo uso máximo de los diferentes medios de comunicación y en los diferentes dialectos... en kaqchikel, quiché, q'eqchi' e ixil". Los volantes aéreos, así como arengas por altoparlante durante los vuelos son los medios más frecuentemente reportados.

Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 225.



▲ "Juntémenos y trabajemos por la paz de nuestra gente". Volante del Ejército en idioma ixil. Nebaj, Quiché, 1987.

**Cuando el sufrimiento** en la montaña se volvió insostenible, cuando la muerte se volvió omnipresente, la posibilidad de entregarse al Ejército se convirtió en la única opción, pese a que la misma fue vista con gran ambivalencia y desconfianza. A partir de 1982, con la primera amnistía, nació para los desplazados una alternativa a la muerte por hambre, susto, bombardeo o rastreo militar en la montaña, a pesar de que pocos podían creer que el mismo Ejército que los había perseguido, ahora les ofreciera abrigo y comida.

**Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 225.**

**Fue difícil la decisión** de entregarnos, ante la posibilidad de morir a manos del Ejército, ya que éste nos había dejado sin semillas, sin cultivos, sin milpa... y creíamos que no se podía esperar nada bueno de los soldados, todos estábamos desconfiados.

**Testimonio recopilado por la CEH.  
San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, 1983.**



▲ Civiles capturados, transportados en un camión militar. Nebaj, Quiché, 1987.



▲ Un hombre desplazado que fue capturado por el Ejército en las montañas aledañas a Nebaj. Después de su captura, lo presentaron a periodistas en el destacamento militar. Nebaj, Quiché, 1987.

**Había que oír** discursos, que siempre eran sobre los mismos temas, nos los querían meter en la cabeza... "Ustedes son grupos de comunistas, pero después, los meros comunistas los van a matar a todos, los hombres van a traer gente de otros países y se van a quedar con sus hijas, sus mujeres, sus tierras y todo lo que tengan... pero ahora nosotros los protegemos y ahora ya no van a aceptar nada de ellos, porque si vuelven a aceptar algo de ellos, nosotros vendremos otra vez a matarlos, en las manos de nosotros están sus vidas" ...

Testimonio recopilado por la CEH.  
San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, 1984.



▲ Mujeres civiles capturadas y detenidas en el destacamento militar de Nebaj durante el programa mandatorio de "reeducación". Nebaj, Quiché, 1987.

**Las poblaciones desplazadas** fueron vistas en su conjunto como sectores sospechosos por el presunto acuerdo que habían tenido con la guerrilla durante el desplazamiento. Por lo tanto tenían una importancia estratégica para el Ejército: eran el blanco de operaciones de Inteligencia (interrogatorios y seguimientos), porque se presumía que dispondrían de informaciones acerca de la ubicación y actividades de la insurgencia, y también fueron vistos aún después del retorno como potenciales colaboradores de la guerrilla, por lo que había que "reeducarlos".

Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 228.

**Fueron concentrados en** Xemamatzé... en dicho lugar los militares tenían un campo de concentración donde torturaban e interrogaban, en un corral con alambre tenían a las personas como animales, daban justo comida para que uno no se muera de hambre... no los llevaron directamente a Nebaj porque el Ejército piensa que iban a contaminar con ideas de guerrilleros a la gente de Nebaj, también porque quieren sacar información, pero qué información si somos población.

Testimonio recopilado por la CEH. Nebaj, Quiché, 1981.



▲ Volante del Ejército dirigido a los desplazados. (Fuente: Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, Apéndices, p. 258).



▲ Adentro del destacamento militar. Nebaj, Quiché, 1987.

# **Aldeas modelo y Patrullas de Autodefensa Civil**

**A principios de los ochenta**, en los sucesivos análisis acerca de la situación nacional plasmados en los diferentes planes de campaña, se consideró la urgencia de "darle una cara más humana" al Ejército después de las operaciones de tierra arrasada, así como la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población en el área rural para hacerla menos proclive a los planteamientos de la insurgencia. De esta forma, en esta época se incorporaron nuevos elementos al concepto de Acción Cívica en lo que fueron los polos de desarrollo.

**Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 231.**

**"La prioridad para** la acción desarrollista mediante los POLOS DE DESARROLLO deberá estar contemplada preferentemente hacia las áreas de conflicto ... Al proporcionarle a esta población mejores condiciones de vida bajo los auspicios del Ejército, éste logrará su adhesión invirtiendo el trabajo político realizado por la subversión y siendo organizada en autodefensa civil combatirá a favor nuestro."

**Plan de campaña Reencuentro Institucional 84  
(citado en el Informe de la CEH).**



▲ Aldea modelo Bicalamá. Nebaj, Quiché, 1989.

**La piedra angular** en esta estrategia militar de reconstrucción del poder local eran las PAC [Patrullas de Autodefensa Civil], dentro de las cuales se encuadraba a la población civil en tareas de control y vigilancia. Mediante las PAC, el Ejército logró militarizar a la población civil y de este modo involucrarla en el enfrentamiento bajo control castrense.

Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 232.

**Cuando la situación** se empeoró, a puro tubo nos tuvimos que meter en la patrulla civil, así obligado. Obligándonos a matar a nuestras propias familias, tratando de perseguirnos y de terminarnos de una vez.

Juan, CPR de la Sierra





▲ Miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil. Xix, Chajul, Quiché, 1987.

◀ Patrulleros guardando un sendero en la montaña. Chichicastenango, Quiché, 1989.

**Otro elemento de** la estrategia de reconstrucción eran las operaciones psicológicas. La dependencia del Ejército encargada de articular las nuevas relaciones con las comunidades y de llevar a cabo los programas de "reeducación" con los desplazados retornados, así como desempeñar funciones de Inteligencia, se llamaba Asuntos Civiles o S-5. Los promotores de la S-5 permanecían inmersos en las áreas de conflicto y hablaban los idiomas de esas regiones y algunos hasta eran originarios del lugar. Estas características facilitaban el avance de ciertos trabajos de Inteligencia como obtener información acerca de cualquier actividad que la población asentada emprendiera individual o colectivamente, asegurando así un estricto control.

**Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 232.**



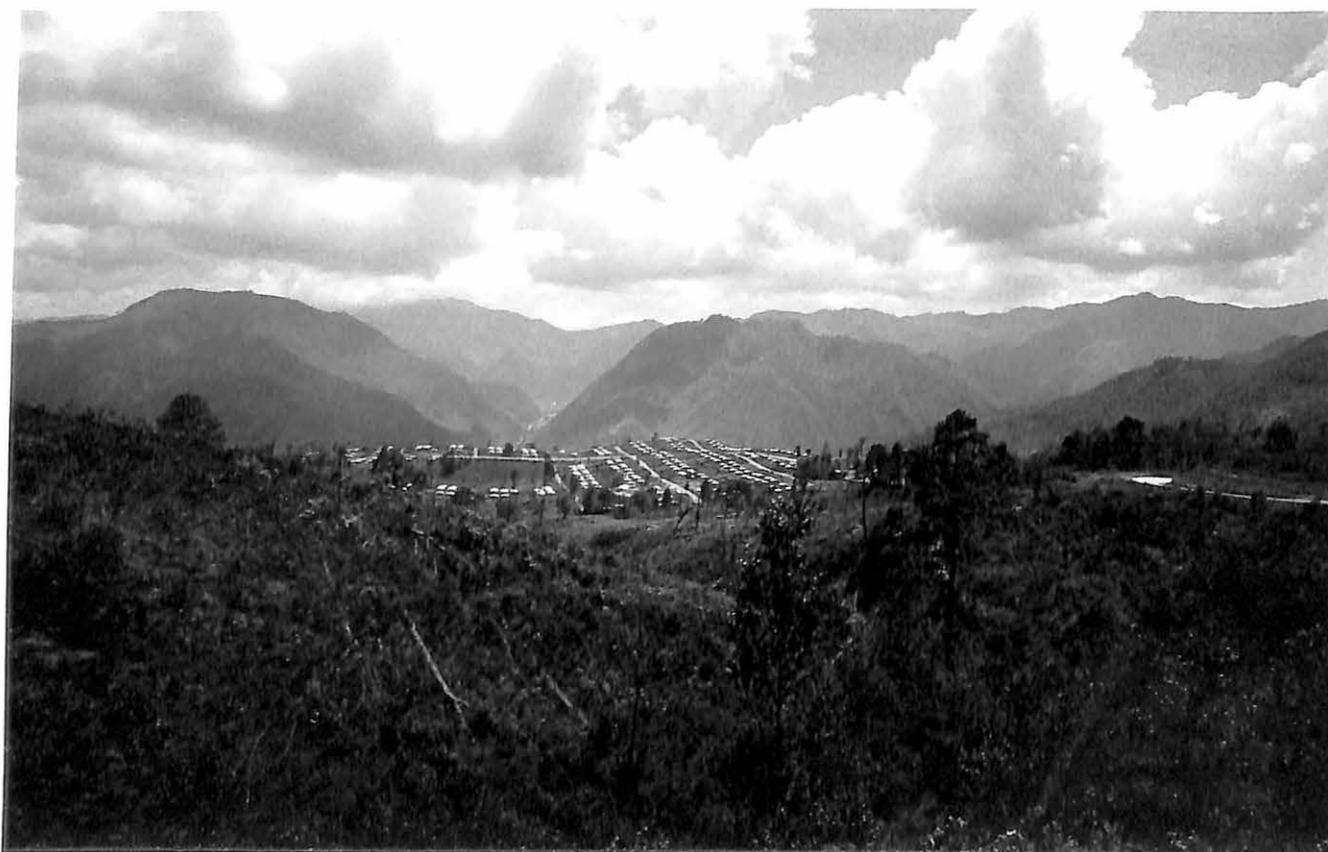


▲ Una promotora de Asuntos Civiles ayuda a cuidar a los niños de mujeres detenidas para poder "ganar el corazón" de las supuestas subversivas: Nebaj, Quiché, 1987.

◀ Dos niños huérfanos por la violencia. San Juan Cotzal, Quiché, 1986.

**Las aldeas modelo**, en un principio, eran comunidades construidas o reconstruidas con el propósito específico de controlar a la población en las áreas de conflicto, después de haber sido "pacificadas" mediante las operaciones de tierra arrasada... A cambio de recibir comida los desplazados retornados tenían que trabajar a la fuerza en la construcción de las aldeas modelo y de carreteras que facilitaban el acceso militar a los puntos estratégicos existentes dentro de las áreas de conflicto, entre otras ocupaciones. El control alimenticio fue un objetivo estratégico del Ejército en las aldeas modelo. La entrega de alimentos, así como de todo tipo de ayuda humanitaria (ropa, cobijas y medicinas), estuvo controlada con máxima severidad por el Ejército, creando así una fuerte dependencia que reforzaba su poder sobre la población.

**Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 237.**



**Nos hacían trabajar** de gratis y nos dieron comida, los trabajos consistían en hacer carreteras, romper y acarrear piedra, además construimos un tanque para la zona militar No. 21 de Cobán. El trato era muy feo, los soldados no nos hablaban a nosotros, si no era para darnos órdenes, nos llevaban a las casas de los ricos y ladinos y de los oficiales del Ejército, a hacerles trabajos, y no nos pagaban.

Testimonio recopilado por la CEH.  
San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, 1981-1985



▲ "Calle La Libertad" en la aldea modelo de Acul. Nebaj, Quiché, 1986.

◀ Aldea modelo de Salquil Grande. Nebaj, Quiché, 1986.

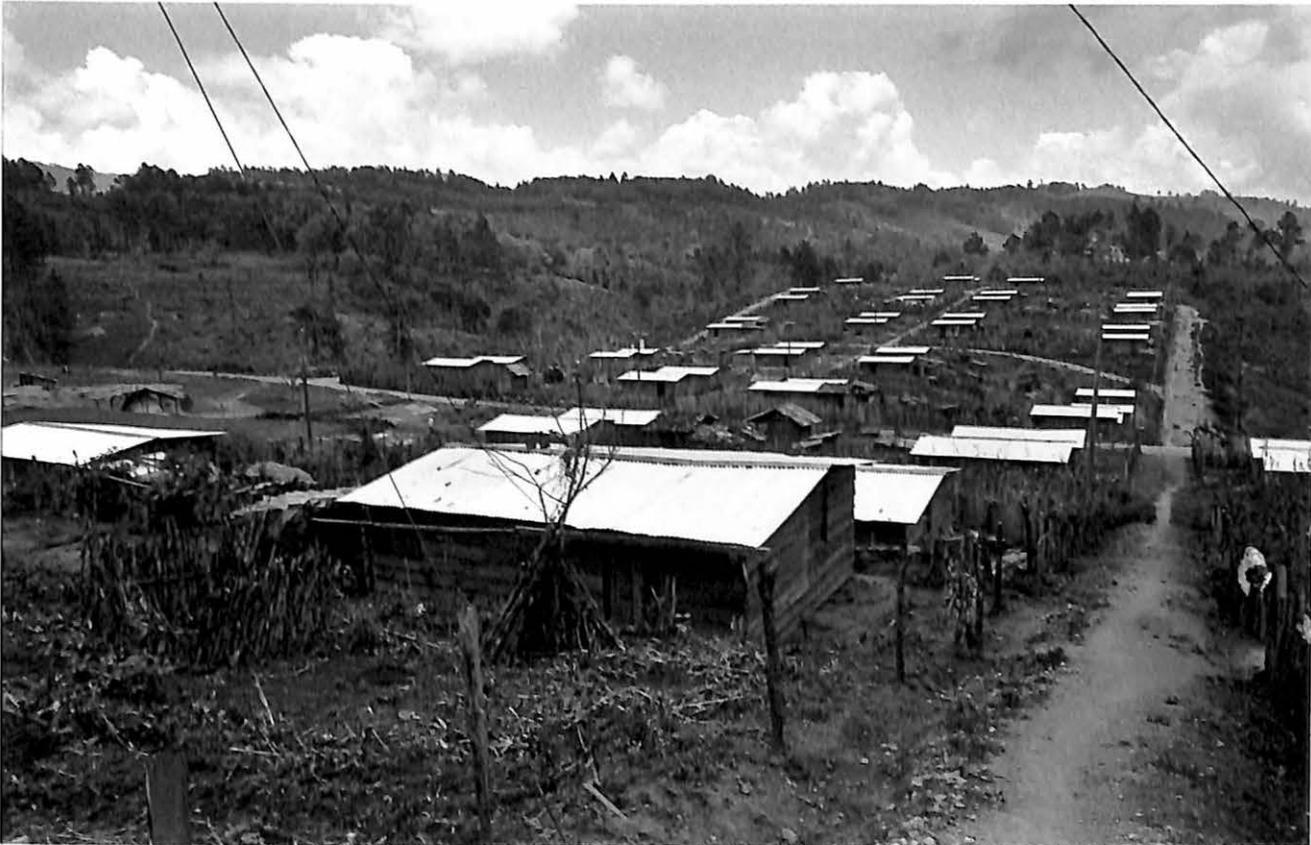
**El Ejército**, por otro lado, obligó a la población que iba a reasentarse en estos lugares, a construir sus casas siguiendo un patrón prefijado de calles paralelas y perpendiculares, con las casas muy próximas entre sí. Este plan urbanístico, que se vio con mayor frecuencia en el área ixil, estaba diseñado para optimizar el control sobre la población, aunque éste a la larga fuera no sólo disfuncional, sino que atentara contra las líneas maestras de asentamiento tradicional de la población indígena campesina. Unido a esto, en algunas de estas aldeas, cada casa albergaba a dos familias elegidas por sorteo, lo que relacionaba por lo común a dos familias sin lazos de parentesco, e incluso enemistadas, lo que favorecía el aislamiento y acentuaba el control de la población.

Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 237.



**El Ejército nos obligó**, que tenemos que controlarnos, de que cada uno tenía que comprar su lote, una cuerda la distancia de cada familia para que así es mejor. Cuando estamos todos juntos, es mejor control que podemos hacer... "Hay que juntarse para que fácil se controlan ustedes entre ustedes mismos, porque si están separados es muy difícil de controlar y entra la guerrilla otra vez".

Testimonio recopilado por la CEH. Nebaj, Quiché.



▲ Aldea modelo de Salquil Grande, Nebaj, Quiché, 1986.

◀ Un Patrullero de Autodefensa Civil con su hijo en la aldea modelo de Xix, Chajul, Quiché, 1987.

**En las aldeas modelo,** se proseguía por lo regular el proceso de adoctrinamiento iniciado en los centros de recepción y reeducación, así como se mantenía a la población bajo un riguroso control militar y una creciente militarización de la vida diaria a través de las PAC. Para esto, todas se encontraban en las cercanías de instalaciones militares, ya fueran destacamentos, zonas militares o edificios ocupados por el Ejército. Las condiciones de vida en estos lugares no difería demasiado de aquellas sufridas en los centros de recepción.

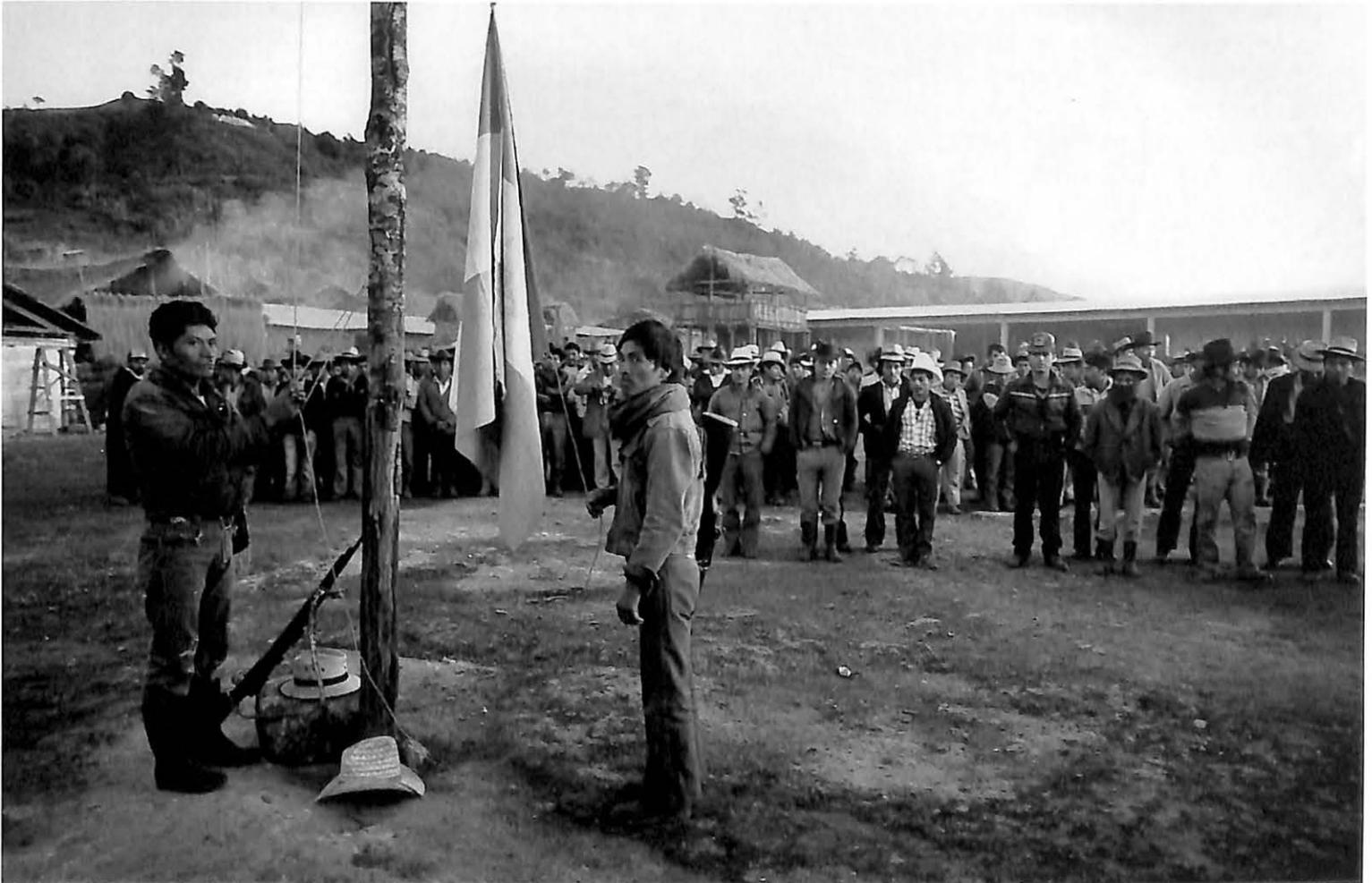
Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 238.



▲ Una mujer reza mientras dos centuriones con vestimenta militar vigilan la iglesia. Chajul, Quiché, 1986.

**Tanto en Sacol** como en Acamal... había que hacer formación a las 6:00 de la mañana y a las 6:00 de la tarde, cantar el Himno Nacional, el Himno del Patrullero. Si uno no quería cantar, cometía alguna falta o no quería hacer patrulla, lo castigaban, lo ponían a correr con arroba de Incaparina en la espalda, hasta a los ancianos les daban esos castigos. Después de cantar los himnos teníamos que dar un grito "Jaaa!", si no lo hacíamos con entusiasmo, nos acusaban de estar tristes en el lugar, de querer regresar a la guerrilla, entonces nos castigaban.

Testimonio recopilado por la CEH.  
San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz 1983.



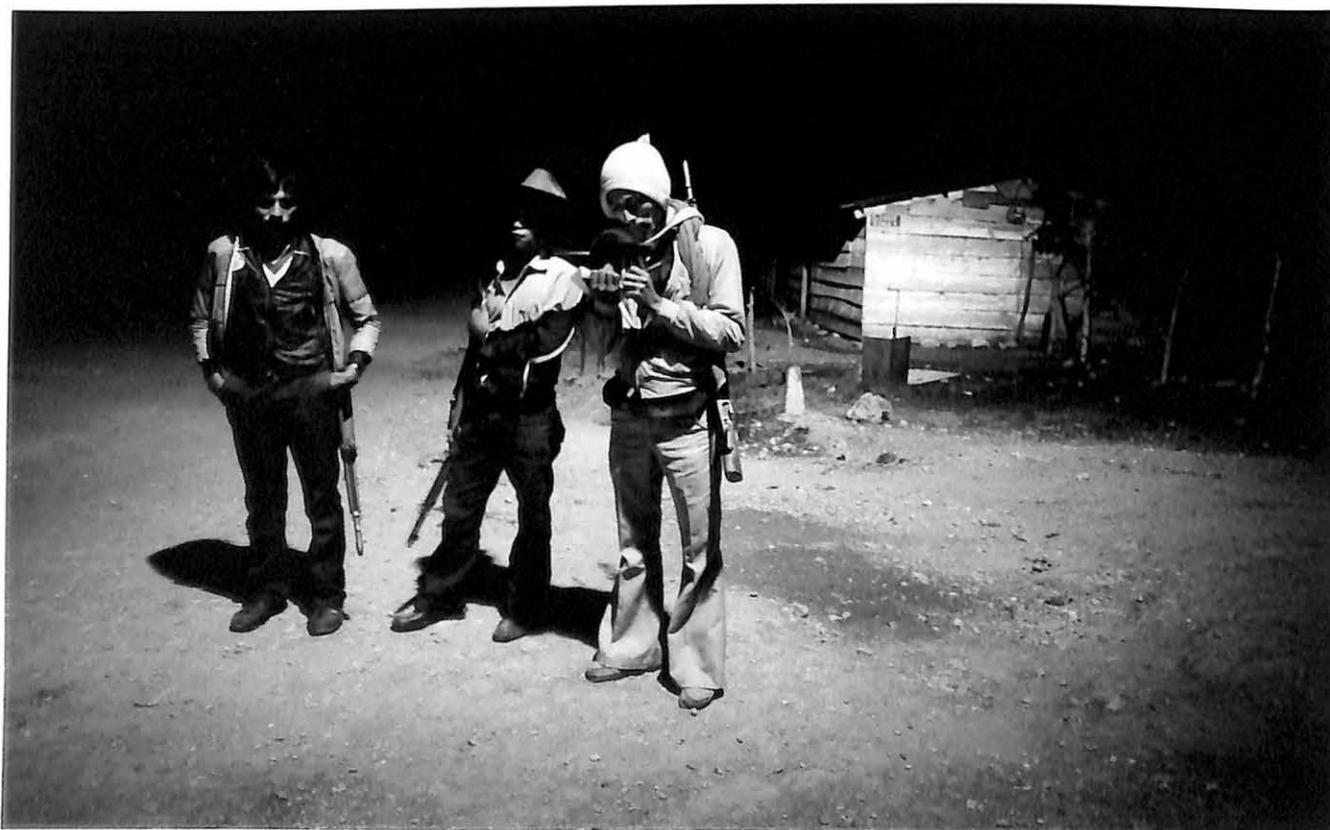
▲ Izando la bandera en la aldea modelo de Salquil Grande. La asistencia era obligatoria para todos los hombres. Nebaj, Quiché, 1986.

**En los lugares** de reasentamiento las libertades de locomoción, acción y expresión fueron restringidas también en un grado por completo desproporcionado si se tiene en cuenta que se trataba de áreas "pacificadas". En la práctica el estricto control militar sobre todos los aspectos de la vida, con las correspondientes restricciones a las libertades individuales que esto implicaba en las regiones reconstruidas, más el hecho de que los actos represivos nunca se terminaron, mantuvieron como trasfondo el temor de que "el pasado" podría repetirse en cualquier momento. Así, se vivió en las áreas reconstruidas una tensión constante entre las promesas de seguridad y una realidad incierta.

Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, p. 241.

**Estabamos vigilados constantemente**, sólo con permisos podíamos salir. Cuando regresábamos tarde del permiso, ya no nos daban otra vez permiso. Siempre nos regañaban. Cuando salíamos los domingos siempre nos insultaban, nos decían, por ejemplo, que íbamos a ver a nuestros compañeros en la montaña... se podía salir pero no todos de la misma familia, o sea que uno siempre dejaba gente de su familia adentro, por si disponía no regresar.

Testimonio recopilado por la CEH. Saraxoch, Alta Verapaz, 1982.





▲ El comandante del destacamento militar en Nebaj asiste a la dedicación de un centro de capacitación agrícola bautizado con el nombre de un hombre que fue desaparecido por el Ejército en años anteriores. San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, 1987.

◀ En la madrugada, Patrulleros de Autodefensa Civil revisan las identificaciones de pasajeros en la camioneta que sale de Chacaj, Nentón, Huehuetenango, 1989.

## Desenterrando los restos



▲ Una oración al lado de la fosa de un hombre matado y enterrado por la guerrilla. Según su esposa, se lo llevaron de la casa a una milpa lejana, y lo mataron porque se negó a colaborar con ellos. Nebaj, Quiché, 2000.

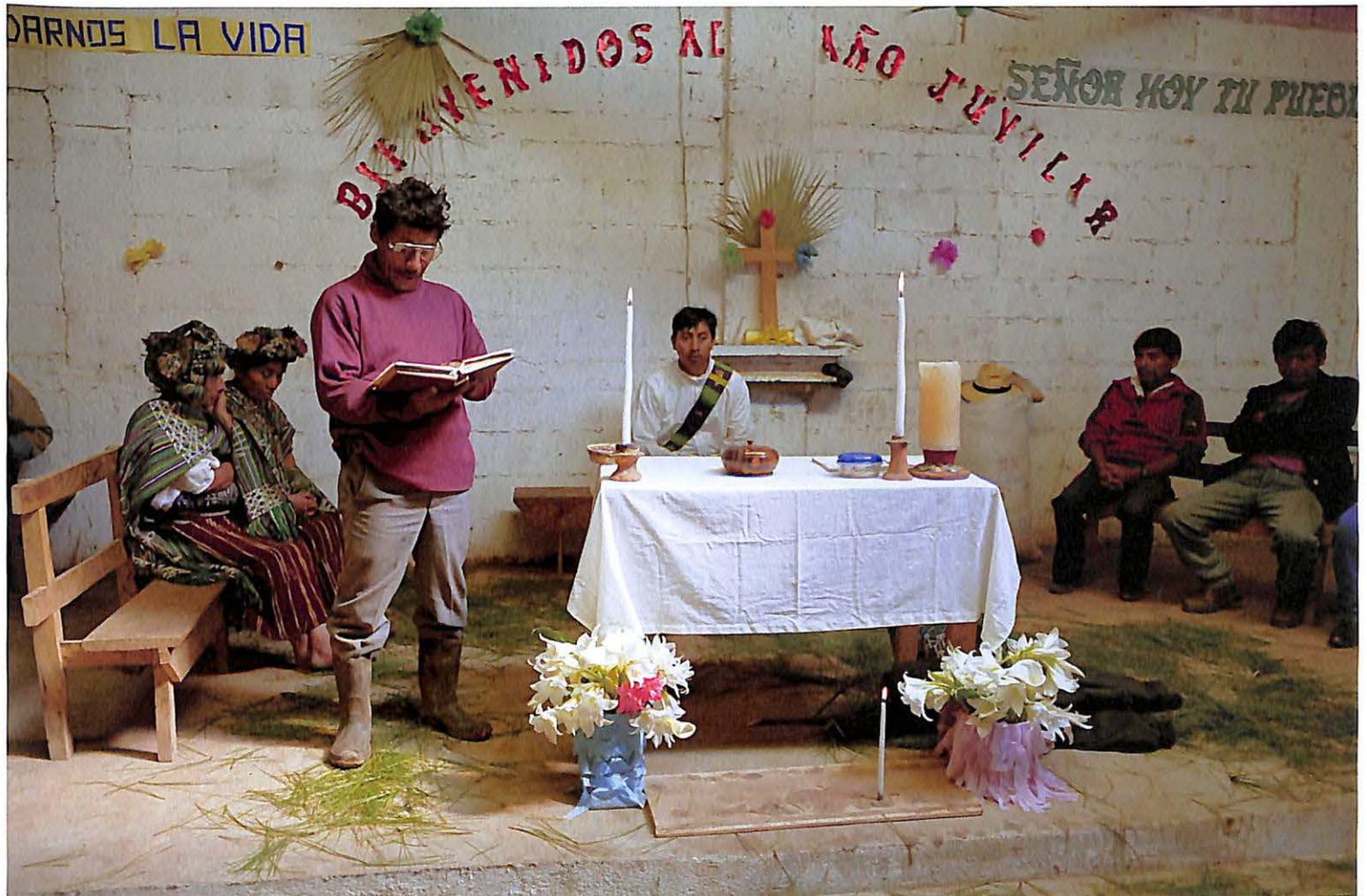
► Una de varias fosas en el bosque donde la gente que se había escondido en esa área enterraba a sus familiares asesinados por el Ejército, muertos de hambre o de enfermedad. Nebaj, Quiché, 2000.



**Queremos que el mundo sepa** que no somos guerrilleros, que nuestros familiares fueron asesinados pero no por ser ladrones ni por ser malos, ellos eran gente honrada y dedicada a su trabajo.

**Don Antonio**





▲ Una misa para los que murieron durante la violencia. Nebaj, Quiché, 2000.

◀ Bajando los restos de la montaña al final del día. Nebaj, Quiché, 2000.

## **CERTEZA**

"Podrán cortar todas las flores  
pero siempre volverá la Primavera".  
Florecerás Guatemala.

Cada gota de sangre,  
cada lágrima,  
cada sollozo apagado por las balas,  
cada grito de horror,  
cada pedazo de piel  
arrancado por el odio  
de los anti-hombres,  
florecerán.

El sudor que brotaba  
de nuestra angustia  
huyendo de la policía,  
y el suspiro escondido  
en lo más secreto de nuestro miedo  
florecerán.

Hemos vivido mil años de muerte  
en una Patria  
que será toda  
"Una eterna Primavera".

**Julia Esquivel**



▲ La abuela llora a la orilla de una fosa abierta. Nebaj, Quiché, 2000.



▲ El Campamento de Cascadas. Tzisco, Chiapas, México, 1985.

# Los Refugiados

Alfonso Bauer Paiz

En los primeros años de los ochenta, el Ejército de Guatemala lanzó la ofensiva contra-insurgente más feroz y sangrienta de los tiempos modernos en América Latina. Sin embargo, los efectos de esta movilización bélica no castigaron propiamente a los alzados que, con su táctica de guerrilla, lograban evadir los peligros de muerte. En cambio, la población campesina de las áreas en conflicto resultó ser la víctima. Contra ella se ensañaba la crueldad despiadada de la campaña de tierra arrasada que en su tiempo causó la muerte y desaparición física de miles de personas, constituyendo delitos de lesa humanidad y genocidio.

Tales horrores obligaron a millones de guatemaltecos a abandonar sus hogares e irse a países vecinos, principalmente a México, o a enmontañarse en territorio nacional. A los primeros se les identifica como refugiados y, a los segundos, como integrantes de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Esa dispersión de pueblos enteros comprende a gran parte de los integrantes de las etnias mayas y también a grupos de ladinos.

En el principio, los refugiados en México se asentaron en la zona fronteriza del estado de Chiapas. Era una época tensa, y el Ejército de Guatemala incursionaba en territorio mexicano, ya que temía que los campamentos fueran "santuarios" de las organizaciones guerrilleras, lo cual no era cierto, aunque sí lo era que esta población víctima del terrorismo estatal guatemalteco simpatizara con quienes combatían por la libertad del pueblo y por la justicia social, o sea el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

El estado guatemalteco pidió a las autoridades de México que no permitieran la estancia de los refugiados en su territorio. Bajo cierta presión, el Gobierno de México accedió a estas demandas e intentó obligarlos a trasladarse a los estados de Campeche, Quintana Roo y Tabasco. La mayoría de los refugiados en Chiapas resistió tenazmente la movilización y logró evitar que los reubicaran. Sin embargo, una minoría insignificante fue convencida por las promesas del gobierno mexicano y se trasladó sin oponerse.

Para incentivar que se reubicaran en las nuevas áreas, en Campeche y Quintana Roo se les dieron a los refugiados parcelas de tierra (de 2 a 4 hectáreas), y en Chiapas no. A pesar de eso, la tenencia de tierras en Campeche y Quintana Roo no fue garantía de seguridad productiva y por ende de la economía familiar, ya que las condiciones climatológicas no lo permitían. En un año, por ejemplo, caían lluvias torrenciales saturando por completo la tierra y, al siguiente, se producía una sequía aniquilante; por lo tanto, siempre se perdían las cosechas, total o parcialmente.

En Chiapas, donde los conflictos agrarios eran muy graves, si el campesino mexicano no podía tener acceso a la tierra, menos el guatemalteco refugiado. Apenas había algunas labores de reforestación, descombros de ruinas arqueológicas o trabajos particulares en ranchos privados, pero generalmente los salarios eran inferiores al de-

vengado por los mexicanos. Además, se les dificultaba llegar al centro de trabajo porque el refugiado debía pedir previamente un pase para poder salir del campamento e ir al rancho si éste quedaba fuera del perímetro autorizado para circular. Por si fuera poco, debido a la distancia necesariamente tenían que viajar en buses de servicio público y gastar no sólo en los pasajes sino también en los tres tiempos de alimentación.

En 1986, Raquel Blandón, esposa del presidente Vinicio Cerezo, visitó campamentos de refugiados en México y dijo que ya podían volver al país, donde el pueblo y las autoridades los recibirían con los brazos abiertos. Algunos le creyeron y se repatriaron, pero al estar en Guatemala comprobaron que habían sido engañados, porque las promesas que les habían hecho, no fueron cumplidas: ni tierras, ni asistencia y, en cambio, sí reclutamiento forzoso de jóvenes para "el servicio voluntario" en las paramilitares Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), asimismo, mensajeros de "la buena nueva" eran prosélitos de sectas fundamentalistas, quienes invitaban a refugiados a volver y les ofrecían hospitalidad, pero les inculcaban que lo importante no era la demanda de tierras, porque para su eterna salvación no las necesitaban. Algunos refugiados les creyeron, pero al estar en Guatemala tuvieron las mismas experiencias de los convencidos por la primera dama, Raquel Blandón.

Como resultado de esa experiencia, después de un paciente proceso de entendimiento y esfuerzos comunes sin distinción de etnias, los refugiados procedieron a convocar asambleas en los campamentos. Mediante elecciones verdaderamente democráticas, designaron a sus representantes en las Comisiones Permanentes de Refugiados (CCPP), dentro de las cuales radicaba la soberanía del pueblo refugiado. Adicionalmente, crearon varias secretarías y comisiones de Trabajo para las funciones administrativas y se organizaron en agrupaciones de promotores de educación, salud y derechos humanos. Las mujeres también formaban sus propias organizaciones representativas, tales como Mamá Maquín, Ixmucané y Madre Tierra, que contribuían a que las refugiadas participaran directamente en las decisiones fundamentales de la comunidad.

En 1990 cuando el gobierno guatemalteco se vio obligado a convocar al Diálogo Nacional como consecuencia de los Acuerdos de Esquipulas II, los refugiados decidieron solicitar su ingreso y hacerse presentes. La Comisión Nacional de Reconciliación, a cargo del entonces obispo Quezada Toruño, revisó la documentación y consideró que las CCPP cumplían con los requisitos exigidos para participar: legitimidad, legalidad y representatividad.

En el Diálogo Nacional, las CCPP ganaron prestigio y lograron que el Gobierno, presidido por Jorge Serrano Elías, suscribiera con las CCPP los Acuerdos del 8 de octubre de 1992. Estos acuerdos, que fueron cumplidos en su mayor parte, garantizaron un retorno en forma colectiva, organizado bajo condiciones de seguridad y dignidad; reconocimiento del derecho de libre asociación, organización y locomoción de los retornados; acompañamiento internacional; respeto del derecho a la vida e integridad tanto personal como comunitaria; y acceso a tierra.

Pocos años después, los refugiados, igual a las CPR, también fueron tomados en cuenta en varios de los Acuerdos de Paz aprobados como compromiso de Estado y confirmado así por el Congreso de la República en la Ley Marco de los Acuerdos de Paz de 2005. En cuanto a las poblaciones desarraigadas, los Acuerdos de Paz garantizan



▲ La frontera entre Guatemala y México, 1984.

los derechos a resarcimiento y asistencia a través de programas gubernamentales; la integración productiva en la economía del país; el acceso a tierra; el respeto a la identidad étnica de los pueblos mayas; y la desmovilización definitiva de las organizaciones paramilitares, como las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), que hicieron de sicarios al servicio del Ejército durante el conflicto armado, asesinando despiadadamente a las comunidades indígenas.

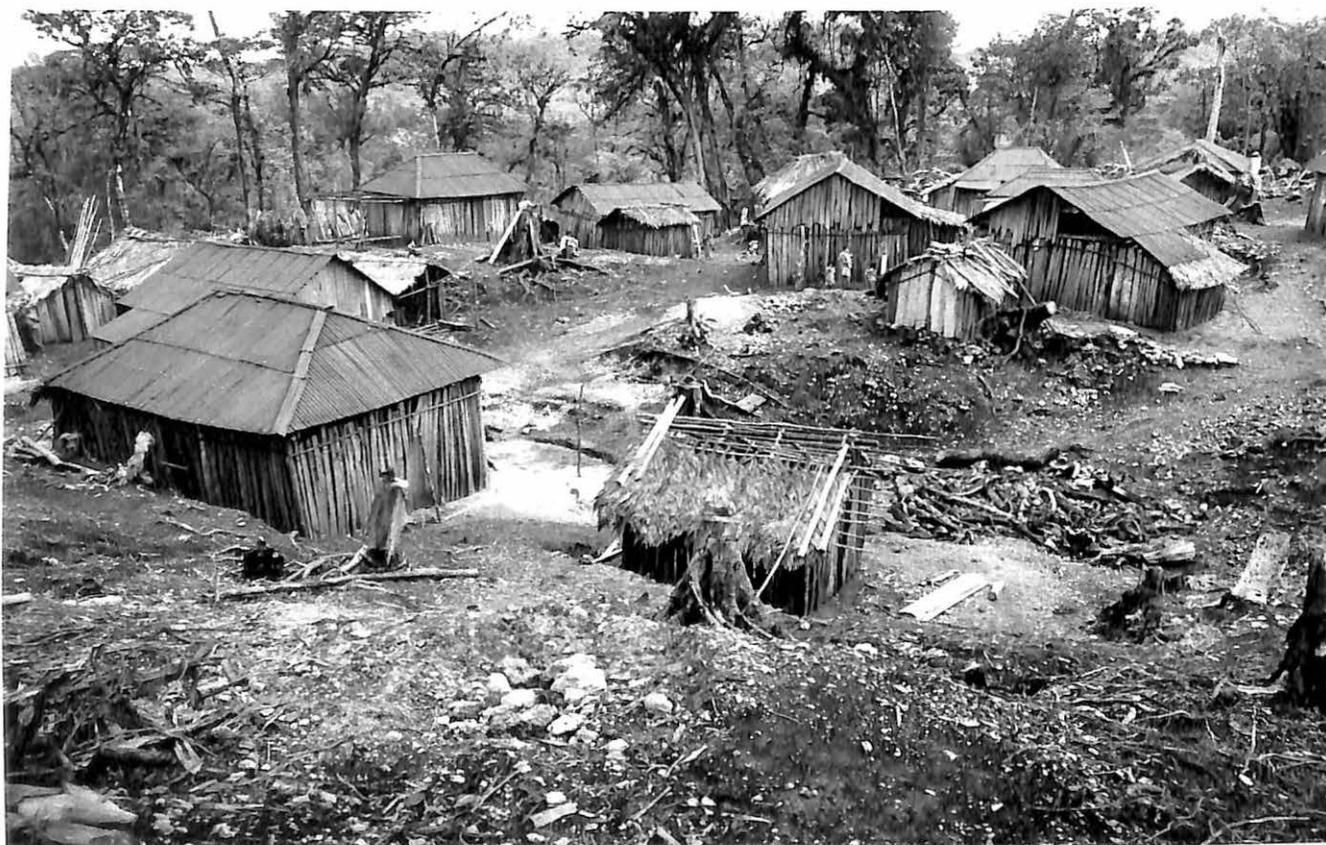
Desafortunadamente, a más de diez años de la vigencia de los Acuerdos de Paz, éstos en lo que se refiere a las poblaciones desarraigadas han sido violados más que cumplidos, como lo demuestra el ilícito y descomunal regalo dinerario con el que se ha premiado a los victimarios de las PAC, en tanto que a las poblaciones víctimas apenas comienzan a atenderlas en forma precaria. La verdad es que actualmente no hay paz en el país, pues impera la violencia y actos de terrorismo del Estado.

Mayo, 2008

## La huida a México

**Estuvimos entre seis a siete meses** en la montaña, no queríamos ir a México. Teníamos cinco perros cazadores en la montaña. El Ejército se guiaba con el ladrido de los perros. Así que un vecino sugirió que matáramos los perros para que el Ejército no los encontrara... No teníamos nada, tampoco dinero. Nos organizábamos como que 40 a 45 personas para decidir a dónde íbamos. Ya no se podía vivir en las montañas. A cada tres días... cambiábamos de lugar. Construíamos unas champitas de hoja similar al de la bananera porque llovía mucho. No podíamos hacer nuestras tortillas debido al humo. El Ejército venía en helicóptero, bombardeándonos, así que por eso nosotros huimos otra vez con nuestra ropita y nos escondíamos. Así llegamos a México con el Ejército persiguiéndonos.

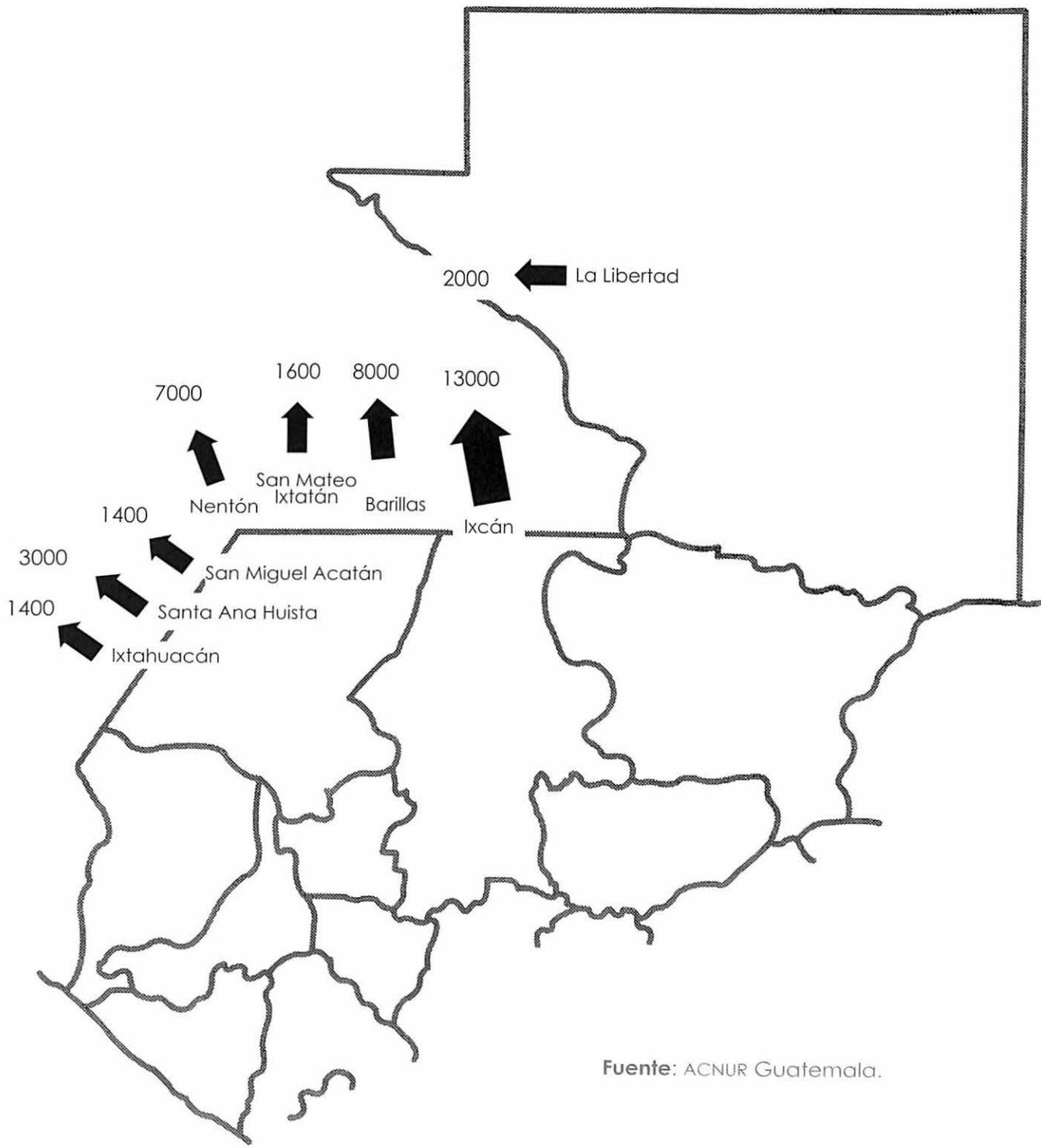
Testimonio recopilado por la CEH. Ixcán, Quiché, 1982.



▲ Campamento de Las Cascadas. Chiapas, México, 1985.

► La procedencia de los refugiados en México (1981-1984). (Fuente: Informe de la CEH, capítulo 2, tomo 3, Apéndices, p. 259).

# MUNICIPIOS DE PROCEDENCIA DE 1,000 O MÁS REFUGIADOS ASISTIDOS POR ACNUR Y COMAR (1981-1984)



Fuente: ACNUR Guatemala.

**La condición física** de los refugiados al cruzar la frontera y llegar a su primer destino estaba en extremo deteriorada a causa de meses de tensión y fatigas, no sólo por las inacabables vicisitudes del viaje, sino por la ruptura de sus comunidades y la dislocación de su economía. Era peor aun si se habían refugiado por meses en la montaña antes de cruzar al otro lado.

**Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 138.**

**Llegaron allá en un estado anémico**, con desnutrición y cansancio extraordinario, era un grupo de familias que llegaban de las cooperativas, que habían huido de sus poblados en mayo del mismo año. O sea, desde el mes de mayo hasta el mes de octubre estuvieron recorriendo la selva, buscando formas de pasar a México, sin lograrlo, porque siempre había obstáculos en el camino, perseguidos por los militares... se alimentaban básicamente de raíces, frutas y hojas. Su estado era dramático... Una semana más tarde (en el campamento de Puerto Rico) ya habíamos enterrado cerca de cien de ellos, sobre todo los niños, los niños se nos morían como moscas.

**Alfredo Witschi-Cestari, funcionario del  
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)  
citado en *Memorias de la esperanza*, Guatemala, 1997, p. 47.**



▲ Una niña refugiada padeciendo de desnutrición. Centro de Nutrición, Hospital de Comitán, Chiapas, México, 1985.

**Cuando llegamos a Río Azul** [campamento en Chiapas, colindante con Barillas] dormimos en un potrero, juntos con los animales, bajo un chorro de agua. Cada quien tenía que ver cómo defenderse la vida. A veces vinieron los mexicanos a regalar un poco de comida, pero aparte de eso no teníamos nada. Era mucho lo que sufrimos hasta que nos enfermamos todos por causa del sufrimiento. Llenamos un cementerio allá. Cada día murieron gente de diarrea, vómitos, calentura, escalofrío y paludismo. Era una gran enfermedad que causó mucha muerte, sobre todo de niños y ancianos.

Testimonio recopilado por la CEH.  
Barillas, Huehuetenango, agosto de 1982.





▲ Una refugiada tres días después de dar a luz. Tzisco, Chiapas, México, 1984.

◀ Las mujeres sacan agua del río. Las Cascadas, Chiapas, México, 1986.

**Las mermaidas condiciones físicas** de los refugiados que acababan de llegar no pudieron ser atendidas en seguida en los puntos de arribo. El aislamiento de las áreas fronterizas de Chiapas, donde se asentó la mayoría de refugiados, fue el principal factor agravante. Estas áreas eran inaccesibles y, por su ubicación, las autoridades mexicanas las consideraban de seguridad nacional. Por lo tanto, no siempre se supo inmediatamente del ingreso de refugiados en las comunidades mexicanas ni hubo mecanismos seguros de acceso o abastecimiento para cubrir los pocos esfuerzos de asistencia básica, organizados principalmente por instancias ligadas a la diócesis de San Cristóbal de Las Casas [Chiapas, México].

Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 140.





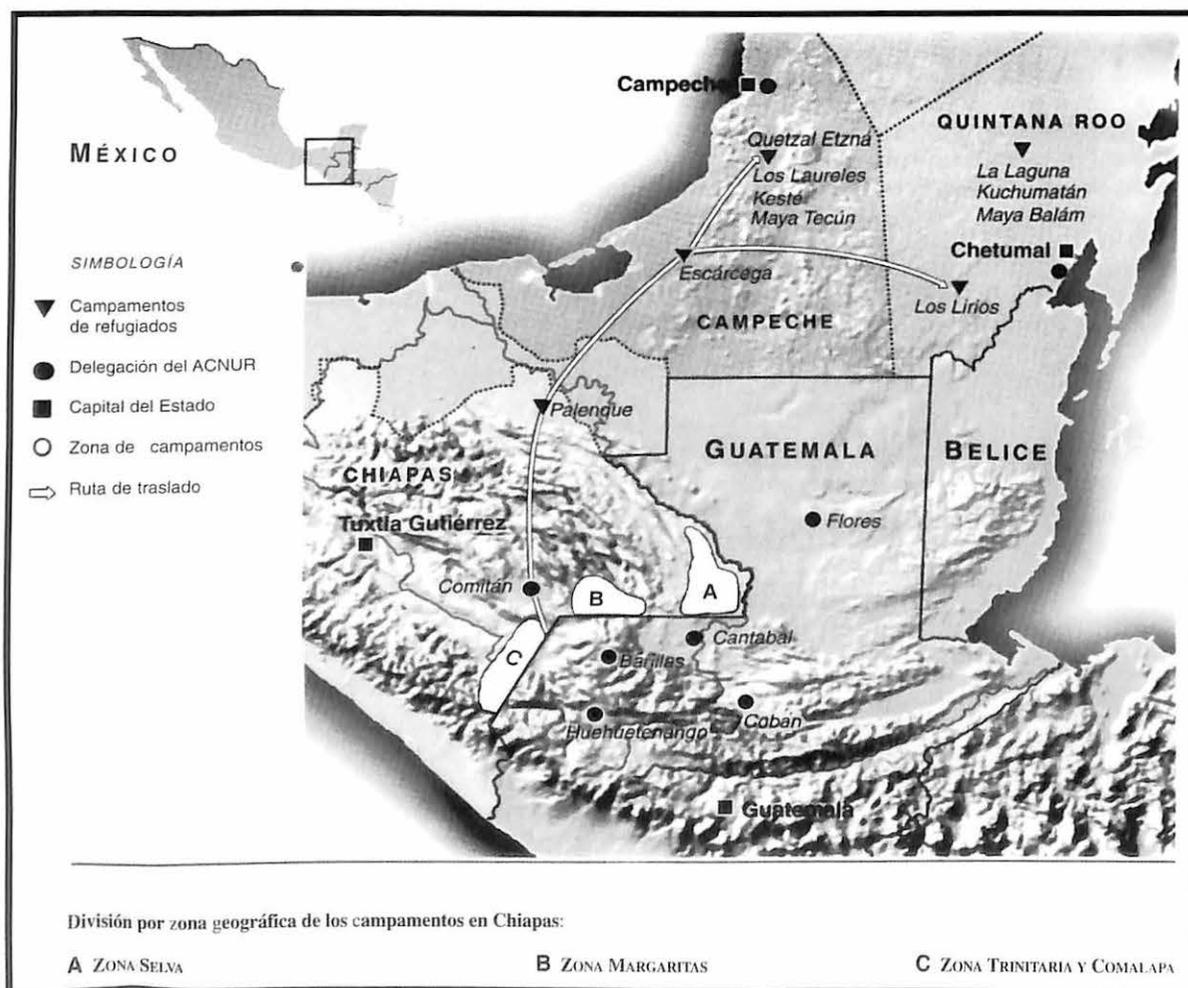
▲ Una mujer con complicaciones del embarazo es llevada al Hospital de Comitán en un vehículo de la iglesia. Campamento de Las Cascadas, Tzisco, Chiapas, México, 1984.

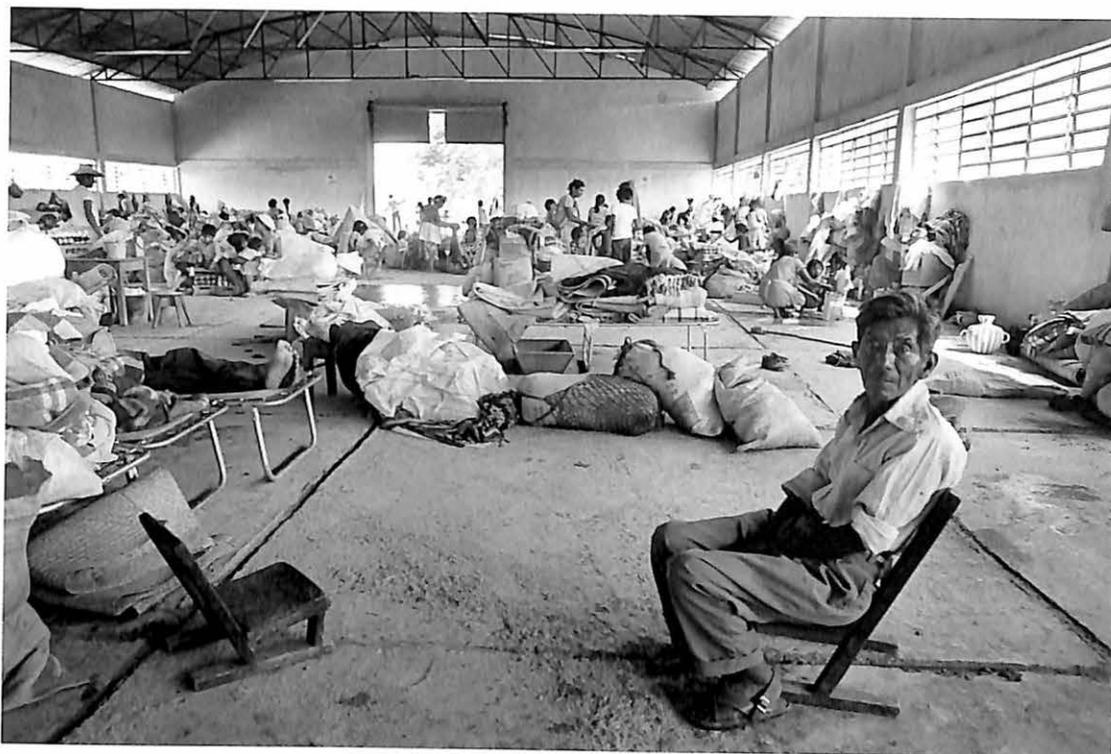
◀ Se reparte comida a los refugiados en el campamento de Las Cascadas. Chiapas, México, 1984.

# La reubicación en Campeche y Quintana Roo

Si bien algunos [refugiados] buscaron por su cuenta dónde asentarse, poblaciones enteras fueron reubicadas por el Gobierno mexicano dentro de Chiapas y, a partir de 1984, en asentamientos en los estados Mexicanos de Campeche y Quintana Roo. En abril de ese año, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) anunció el plan oficial para reubicar en Campeche y Quintana Roo a todos los refugiados que estaban en Chiapas. Por un lado, las violaciones territoriales por parte del Ejército de Guatemala continuaban, con un alto costo político y de vidas. Por otro, el incipiente proceso de paz en Centroamérica y el papel de México como miembro de los países del Grupo de Contadora que fomentaban esta iniciativa, hizo que el Gobierno mexicano decidiera trasladar a los refugiados de la frontera para eliminar así los eventos real o potencialmente conflictivos que se derivaban de la cercanía de los lugares de refugio con el país de origen.

Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 142.





▲ Los refugiados desplazados de sus campamentos en Chiapas, vivían durante meses en este almacén mientras esperaban ser reubicados en Campeche, México 1989.

◀ Mapa de los campamentos de refugiados en México. (Fuente: *Presencia de los refugiados en México*, Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, 1999).

**En Guatemala fue un poco complicado** porque hubo algunas orientaciones por parte de la guerrilla... que iba a ser un tiempo de corto plazo la guerra, que a lo mejor dos meses, tres meses y luego volver a nuestro país.

Entonces los que nos fuimos para México, pues ahí nos quedamos. Resulta que estando en el refugio, la comisión mexicana organizó la reubicación de los refugiados a Campeche y Quintana Roo, que todos los campamentos de refugiados por las fronteras sur de Chiapas debían de quedarse desaparecidos. Entonces esto fue lo que le llamó la atención a la gente como que una división entró entre los refugiados...

La mayoría de los refugiados tomaron la decisión de reubicarse a Campeche y Quintana Roo, bajo presión de las autoridades mexicanas. Pero otra minoría tomó la decisión de quedarse en vez de alejarse más de su tierra sin tener noticia de su país en cuanto a la guerra y siempre con la esperanza de volver a su tierra...

Los que nos fuimos a México más para adentro pues no pensamos que la guerra iba a ser de dos tres días, sino la guerra iba a tardar más y la situación iba a ser más difícil...

**Juan, Pueblo Nuevo, Ixcán Grande**

**La mayor parte** de la población refugiada se resistió a la reubicación en estos dos estados de la península de Yucatán. El irse lejos desvanecía la ilusión de un pronto regreso a Guatemala y a la vida de antes de la guerra.

**Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 143.**





▲ Un refugiado ciego con su nieto. Galaxia, Chiapas, México, 1984.

◀ Campamento de Las Cascadas. Tzisco, Chiapas, México, 1984.

# La organización dentro de los campamentos

**Las primeras épocas del refugio**, los momentos desgarradores del traslado a los campamentos de Quintana Roo y Campeche y los dos o tres años difíciles de asimilación de este desplazamiento, precedieron para los refugiados guatemaltecos en México varios años de relativa estabilidad, al menos en lo que al aprovisionamiento básico asegurado se refiere. Tanto el Estado mexicano como el ACNUR y otras instancias internacionales y de solidaridad hicieron esfuerzos para que esto fuera así. Pasados los momentos de lucha por preservar la vida, la necesidad de continuar se impuso.

Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 144.

**En contraste con los desplazados internos**, que por mucho tiempo se mantuvieron aislados en las zonas selváticas o en el anonimato hallado en los espacios urbanos, los refugiados en México, y especialmente los que se mantuvieron dentro de los campamentos, pudieron hablar y contar su historia. Esto permitió un desarrollo específico de las posibilidades de saneamiento, organización, planteamiento y reivindicación.

Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 145.



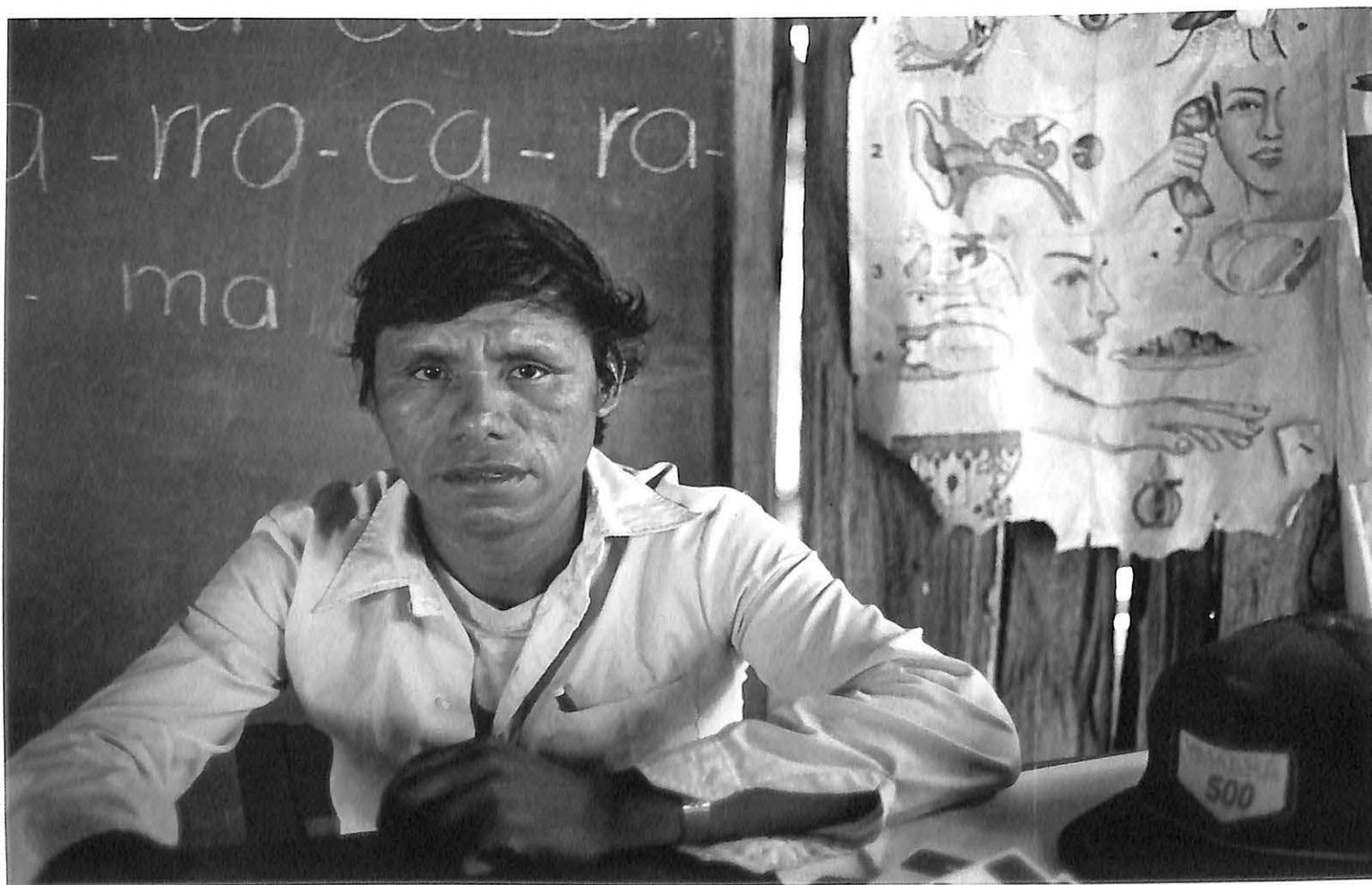


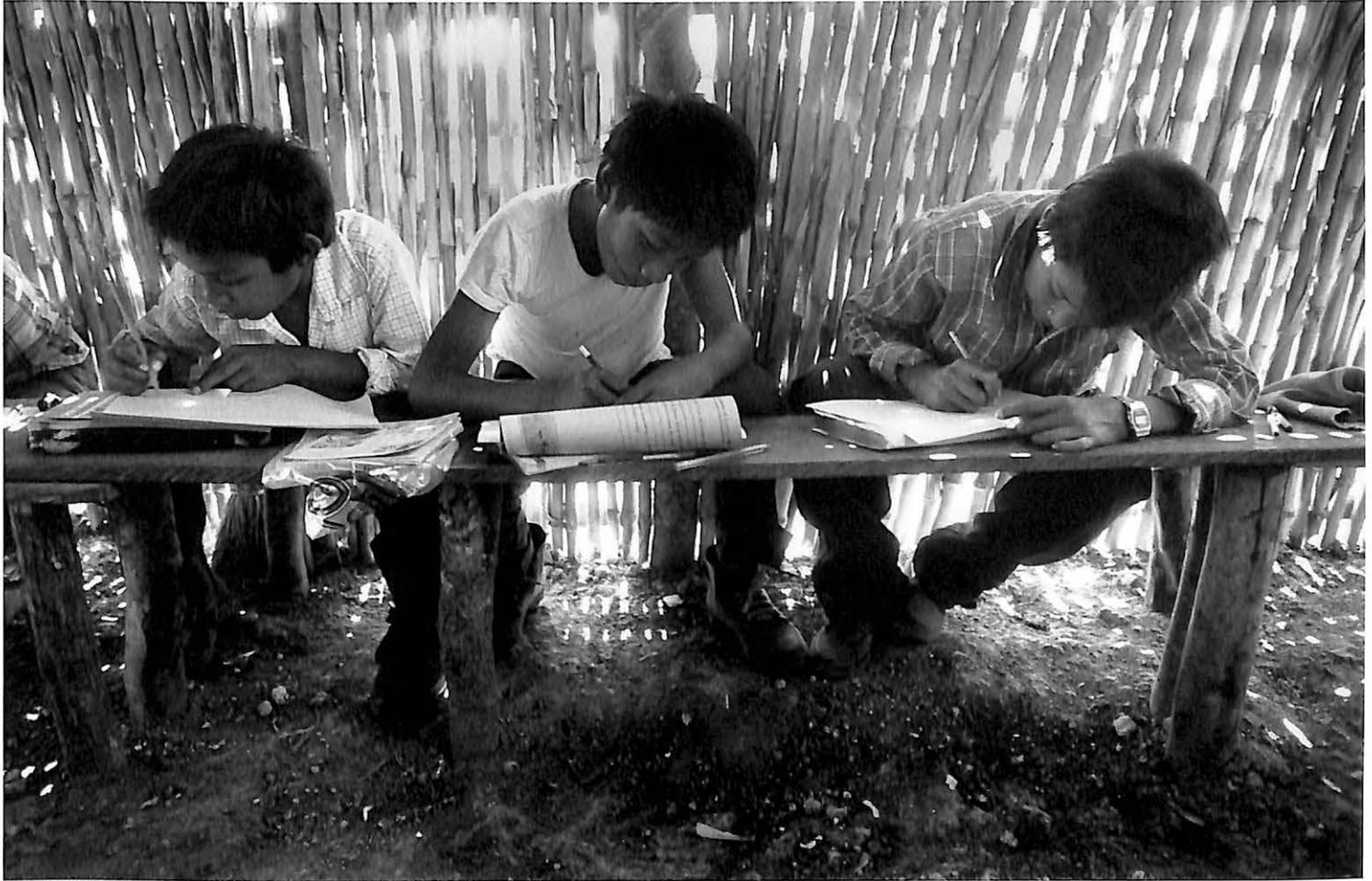
▲ Una mujer riega agua sobre la huerta que cultiva su familia. El campamento de Cuchumatanes, Quintana Roo, México, antes del primer retorno colectivo a Petén en 1995.

◀ Cargando agua en un campamento de Campeche, México, 1989.

**Casi desde los primeros tiempos en Chiapas** los refugiados buscaron asegurar la educación de sus hijos e hijas, haciéndolo en un principio por sus propios medios, a través de promotores educativos que surgieron entre ellos mismos. Más adelante, en los campamentos definitivos, la educación continuó siendo prioritaria y los procesos de enseñanza continuaron en manos de los refugiados, aunque apoyados por el sistema mexicano. Esta prioridad otorgada a la formación de los jóvenes de ambos sexos y el correspondiente esfuerzo por lograrlo deben subrayarse, sobre todo si se toma en cuenta que en muchos casos se trataba de población oriunda de comunidades donde con frecuencia no habían tenido acceso a la escuela, o que privilegiaba el acceso de los varones.

Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 146.





▲ Alumnos en una escuela temporal. El campamento de San Caralampio, Chiapas, México, 1985.

◀ Promotor de educación dentro de la escuela del campamento de refugiados. Tzisco, Chiapas, México, 1985.

**Las organizaciones de mujeres** florecieron en los refugios mexicanos, en contraste con el escaso desarrollo que habían tenido en las comunidades de origen. La apertura, la modificación de roles y la ruptura de las barreras sociales tradicionales a los que forzó la emergencia, favorecieron la comunicación entre mujeres de diverso origen y experiencia, y también el desarrollo de sus respectivas organizaciones...

El apoyo específico apostado por varias ONG y el ACNUR buscaba promover las organizaciones de refugiadas e iniciar la reflexión sobre autoestima, derechos básicos y la condición de género, identidad étnica y ubicación social. También hubo programas de alfabetización, salud reproductiva y derechos en el contexto de la violencia doméstica. Eventualmente, las mujeres participaron en las decisiones de sus comunidades ejerciendo una gestión directa sobre algunos recursos comunitarios y tierras. Las mujeres organizadas apoyaron el movimiento de retorno de los refugiados que encabezaban los hombres, pero también tenían claro que debían: "continuar el desarrollo de nuestras propias formas de organización... volverse activas en los proyectos nacionales y sociales, en donde la mujer tiene el rol activo que debe ser nuestro junto con los hombres...". (Cita de Mamá Maquín/Centro de Investigación y Acción para la Mujer, *De refugiadas a retornadas*, Comitán, Chiapas, México, 1994).

Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 146.





▲ Reunión con mujeres indígenas y ladinas de la organización de mujeres Ixmucané, en la comunidad retornada de Nuevo Amanecer, Finca Huacut, La Libertad, Petén, 1998. Ixmucané, junto con Mamá Maquín y Madre Tierra, es una de las tres organizaciones de mujeres refugiadas, que surgió en el refugio en México y continúa con presencia en las comunidades de refugiados retornados.

◀ Dos mujeres trabajan en la panadería, un proyecto comunitario financiado por ONG internacionales en la comunidad retornada de Chaculá, Nueva Esperanza, Huehuetenango. 1998.

## El retorno

**Cuando se hizo la colonización del Ixcán** en los sesenta y setenta, no había Ejército, ni siquiera se escuchaba hablar de la guerrilla. Entonces en el 76 o 78 se escuchaban los rumores de la guerrilla. Sí, fue en el 76 cuando mataron a un finquero de aquí arriba, Luis Arena. Ya después también fueron secuestradas varias gentes. Posiblemente eran simpatizantes con la guerrilla... ya había llegado el Ejército.

Entonces fueron pasando los tiempos y ya después se puso más dura la situación, la guerrilla ya empezó a atacar directamente al Ejército. Los soldados amenazaron, mataron algunos, agarraron otros.

El Ejército se reorganizó, regresó y empezó a lanzar la tierra arrasada en el 81, 82, masacrando a la gente por todos lados, quemando comunidades enteras...

Mi familia, mis papás, pensaban regresar a su pueblo de origen en Huehuetenango... estaban indecisos, no hallaban qué hacer, si iban para México, para su pueblo, u otro...

Al fin nos quedamos metidos entre la montaña, en medio de la parcela. Allí nos quedamos metidos unos cuantos meses. Pero la política de la guerrilla era que había que unirse a la lucha porque en dos o tres meses ya tomamos el poder. Sí, fui uno de esos que a mí me organizaron... Entonces participé como combatiente.

Entonces mi familia se fue, siempre huyendo a la montaña. Ya en el 83 se empezó a formar lo que iba a ser las CPR, y ellos se quedaron en la CPR. Pero como no había una fuerza que defendiera a la población, ahí diario el Ejército pasaba corriendo a la gente. Entonces no se podía. Mi familia tuvo que refugiarse en México... y yo con la guerrilla en la montaña... No los vi de nuevo hasta el 94, cuando retornaron...

**José, CPR del Ixcán**



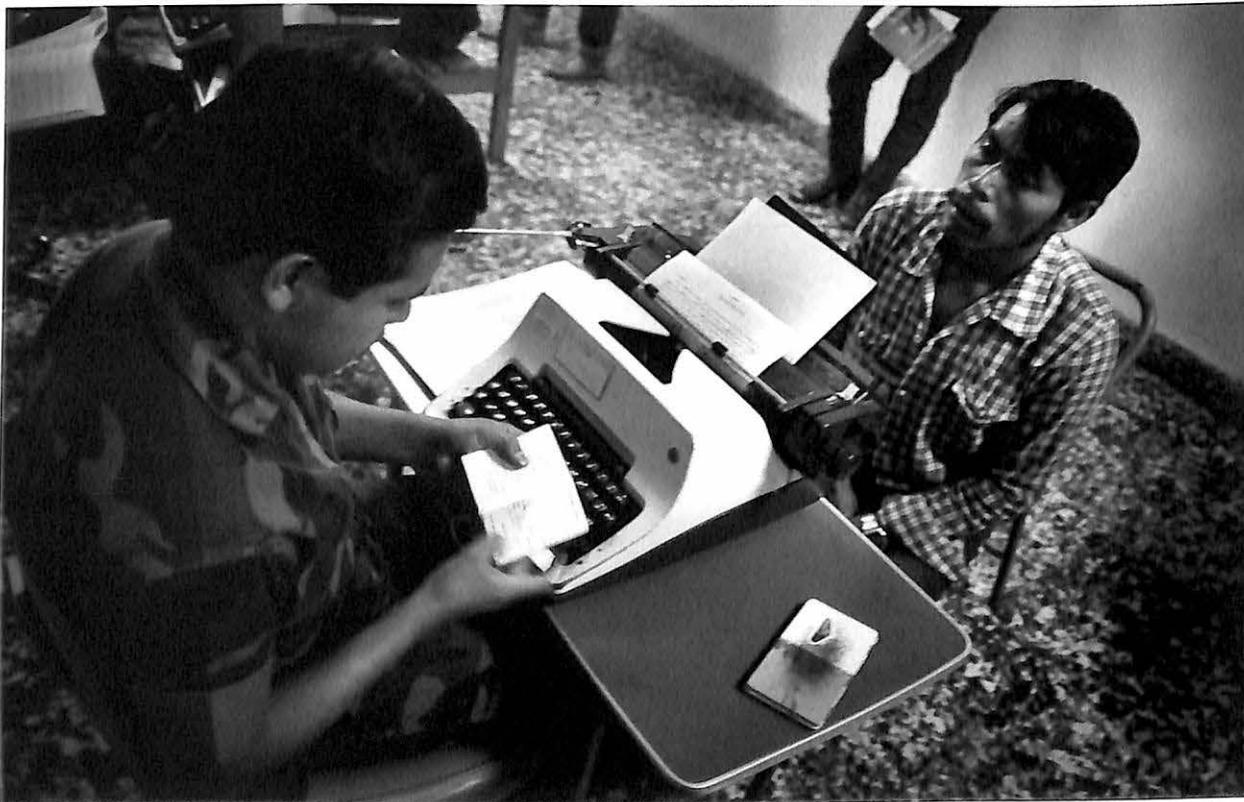


▲ Refugiados en el retorno a Guatemala. Este fue el primer retorno organizado en donde volvieron unas 30 familias de campamentos en Chiapas, México hacia sus comunidades de origen en Guatemala. No hubo otro retorno organizado hasta enero de 1993, después de la firma del acuerdo de 8 de octubre de 1992 entre las Comisiones Permanentes de Refugiados y el gobierno de Guatemala, lo que dio lugar a los retornos colectivos y organizados. 1989.

◀ Una placa que marca la frontera entre Guatemala y México, 1984.

**Se puede hablar** de varias tendencias entre la población refugiada desde finales de los años ochenta hasta mediados de los noventa, con respecto al retorno. En primer lugar, hubo un grupo importante que optaba por permanecer en México, amparado en la decisión [del Gobierno mexicano] de emprender programas especiales que permitieran la naturalización de los refugiados guatemaltecos que no desearon retornar a su país. Entre la mayoría de la población que quería regresar a Guatemala, figuraban los decididos a hacerlo a toda costa, con independencia de la decisión tomada por otros grupos de refugiados; contaban también los que querían regresar con las CCPP por los principios que éstas representaban (garantías básicas para todos, tierra para los sin tierra, acompañamiento internacional)...

Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 148.



▲ Un soldado revisa los documentos de un retornado. Centro de recepción, Huehuetenango, 1989.

**Fíjese que** desde México todos regresamos en forma organizada, siempre con la bandera en la mano que nuestro regreso era para continuar luchando y algunas de nuestras consignas que desde México lo preparamos. Lo que más me gustaba a mí era un término que decíamos todos... ¡luchamos para retornar, retornamos para luchar en Guatemala!

Era el término, con la idea de que como pueblo organizado, como víctima de la violencia y de la represión, entonces según nosotros teníamos que sumarnos con el movimiento popular para continuar apoyando la lucha en contra de la injusticia, para que en algún momento dado en el futuro lográramos como población civil hacer cambiar una situación de acuerdo a la lucha que se llevaba.

**Juan**



▲ Los militares reciben las camionetas de refugiados retornados. Centro de recepción, Huehuetenango, 1989.



▲ Una niña se asoma a la ventanilla de la camioneta durante el retorno a Guatemala, 1989.

## ***Las comunidades retornadas***

**Nosotros vamos a sufrir más.** Sentimos un poco incómodos porque ya habíamos acostumbrado a México... las carreteras, la luz eléctrica y el trabajo, pero vamos a seguir luchando. Ahora apenas estamos empezando. Poco a poco vamos a lograr lo que queremos crear. Ahora hemos retornado a nuestra tierra.

**Gilberto, comunidad retornada de Xoxlac,  
Barillas, Huehuetenango**



▲ Los primeros grupos que retornaron a Ixcán Grande tuvieron que asentarse en este sitio temporal de retornados mientras esperaban que el Ejército desocupara Pueblo Nuevo, Cuarto Pueblo, Los Ángeles y Mayalán. Veracruz, Ixcán Grande, Quiché, 1994.



▲ A los retornados se les dio nailon para la construcción de galeras. En estas estructuras humildes, se alojaron hasta que les dieron techo mínimo (láminas y tablas) y lograron construir casas más permanentes. El Nuevo Triunfo, Chaquenalito, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, enero 1998, cinco meses después del retorno.



▲ Campamento temporal Veracruz para quienes esperaban retornar a los centros de Ixcán Grande, Ixcán, Quiché, 1994.



▲ Chaculá Nueva Esperanza, Nentón, Huehuetenango, 1998.



▲ Miembros de la primera Junta Directiva de Nueva Esperanza, Chaculá, Nentón, Huehuetenango, 1994. 210 familias retornaron aquí de campamentos en Chiapas en enero de 1994.



▲ Sembrando maíz. Santa Elena 20 de Octubre, Cobán, Alta Verapaz, 1998.



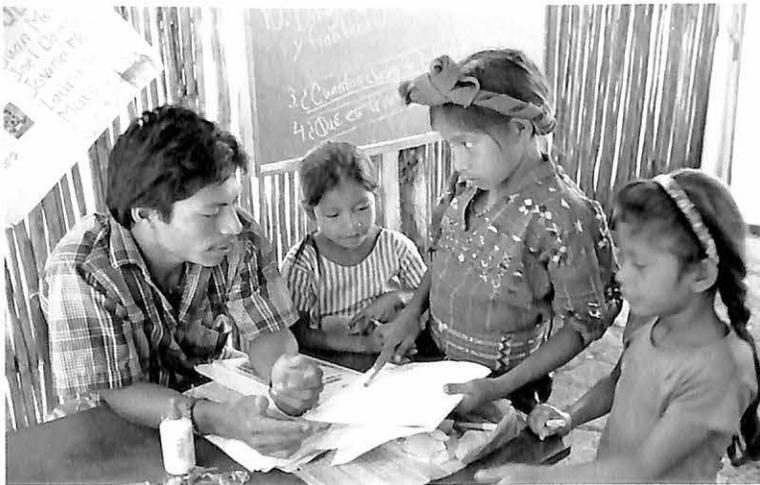
▲ En 1995, 29 familias retornaron a Victoria 20 de Enero, y luego se asentaron en Santa Elena 20 de Octubre, Cobán, Alta Verapaz, 1998.



◀ La Quetzal, La Libertad, Petén, 1998.  
175 familias retornaron en abril 1995.



▲ Transporte en el río Ixcán entre Ixtahuacán Chiquito y Fronterizo 10 de mayo. Ixcán, Quiché, 1997.



▲ Los Ángeles, Ixcán Grande, Quiché, 1998. Refugiados de México y miembros de las CPR empezaron a retornar en agosto de 1994.



▲ Soldados patrullan las calles de la capital. Ciudad de Guatemala, 1990.

# ***Papel jugado por la capital durante el periodo del conflicto armado interno***

**Mario Polanco**

La ciudad de Guatemala ocupó un lugar prominente entre las ciudades y regiones más golpeadas durante el periodo en que ocurrieron las violaciones a los derechos humanos. Esto puede ser entendible debido a que vivimos en un país centralizado, en el que gobierno e instituciones están ubicadas en la capital. Si nos situamos mentalmente en el conflicto armado interno, en los años más álgidos de la guerra, nos daremos cuenta que se contaba con escasos medios de comunicación, la cantidad de teléfonos era limitada, las radios y los canales de televisión transmitían regidos por la censura. Entonces las posibilidades de comunicación entre grupos, células y organizaciones era limitada, a no ser que importantes cuadros políticos utilizaran a la capital como base de operaciones.

Esto era conocido por las fuerzas militares del Estado, así que en un inicio las fuerzas revolucionarias fueron golpeadas en medio de cierta anarquía. Sin embargo, a partir de 1978 se ideó una estrategia que contemplaba tres etapas distintas. La primera de ellas concentró a las fuerzas represivas en la ciudad de Guatemala, específicamente en aquellas áreas en que se podía ubicar más fácilmente a los integrantes de las fuerzas guerrilleras, como lo eran barrios con poblaciones muy concientizadas y organizadas, bloques de calles en las que se ubicaban las oficinas de las grandes centrales sindicales, partidos políticos de oposición, iglesias, conventos, establecimientos de educación media y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Durante este periodo, incontables fueron los estudiantes, activistas sociales, políticos, religiosos y revolucionarios que fueron capturados y desaparecidos o cayeron víctimas de las balas asesinas de las fuerzas de seguridad del Estado. Creemos que esos primeros tres años de estrategia fueron cruciales para el pírrico triunfo del Ejército y la policía, debido a que en la segunda etapa la represión se trasladó al campo, donde de manera brutal se masacró a los habitantes de cientos de comunidades en la mayor parte de los departamentos del país.

En este periodo del conflicto armado interno, la capital vuelve a jugar un papel de primer orden, pues se convierte en la ciudad que recibe a las decenas de miles de desplazados internos, que escapando de la represión estatal, se asientan en los barrios marginales de la ciudad, reforzando los cinturones de miseria y de población desempleada.

En esos primeros años estos desplazados internos no encuentran mecanismos de subsistencia, porque la crisis económica que se ha convertido en recesión, no cuenta con las posibilidades de brindarles empleo, educación, vivienda o salud a cerca de un

millón de campesinos, en su mayoría indígenas, que empiezan a asentarse en barrios improvisados a la orilla de los barrancos y fuera de la capital, en lo que llamamos asentamientos humanos.

Este movimiento interno de personas provoca mayor pobreza a la ya existente, pero genera nuevas relaciones sociales, en las que el capitalino, que es discriminador, tiene que convivir con población del interior a la que conocía poco. A la larga esto generaría mejores formas de tolerancia y prepararía al capitalino a aceptar la existencia de una mayoría indígena, pero también ha provocado procesos de ladinización cada vez más fuertes entre jóvenes indígenas, que paulatinamente vienen olvidando sus orígenes y costumbres.

No profundizaremos en la tercera de las etapas, porque en ella la represión se dio de manera selectiva tanto en el campo como en la ciudad, pero sí haremos la reflexión acerca de lo que se vive en la actualidad, en que la violencia de otro tipo, pero con los mismos perpetradores y con los mismos niveles de brutalidad se viene asentando especialmente en la ciudad de Guatemala.

Esto se debe a la impunidad que se estableció en días previos a la firma de los Acuerdos de Paz, y que provocó que los militares transitaran de las violaciones a los derechos humanos, hacia la conformación de estructuras criminales que se encargan de violar los derechos humanos, someter a la población a violencia extrema, pero también dirigir bandas del crimen organizado, dedicadas a actividades como secuestros, robos de autos, trata de personas, contrabando y narcotráfico.

Son los mismos que en el pasado cometieron violaciones a los derechos humanos, los que en la actualidad se dedican a delinquir y a cometer todo tipo de actos de violencia. Esperamos que nuestra Guatemala pueda salir pronto de este cáncer que nos ha tenido sometidos a una larga y oscura noche que dura desde 1954, cuando se produjo la intervención estadounidense en Guatemala y que destruyó nuestra aurora democrática.

Octubre, 2007





▲ Estudiantes de la Universidad de San Carlos participan en el anual desfile de "La Huelga de Dolores" durante el gobierno del presidente Vinicio Cerezo. Ciudad de Guatemala, 1986-1989.

◀ Fotos de dos hijos desaparecidos. Ciudad de Guatemala, 1988.

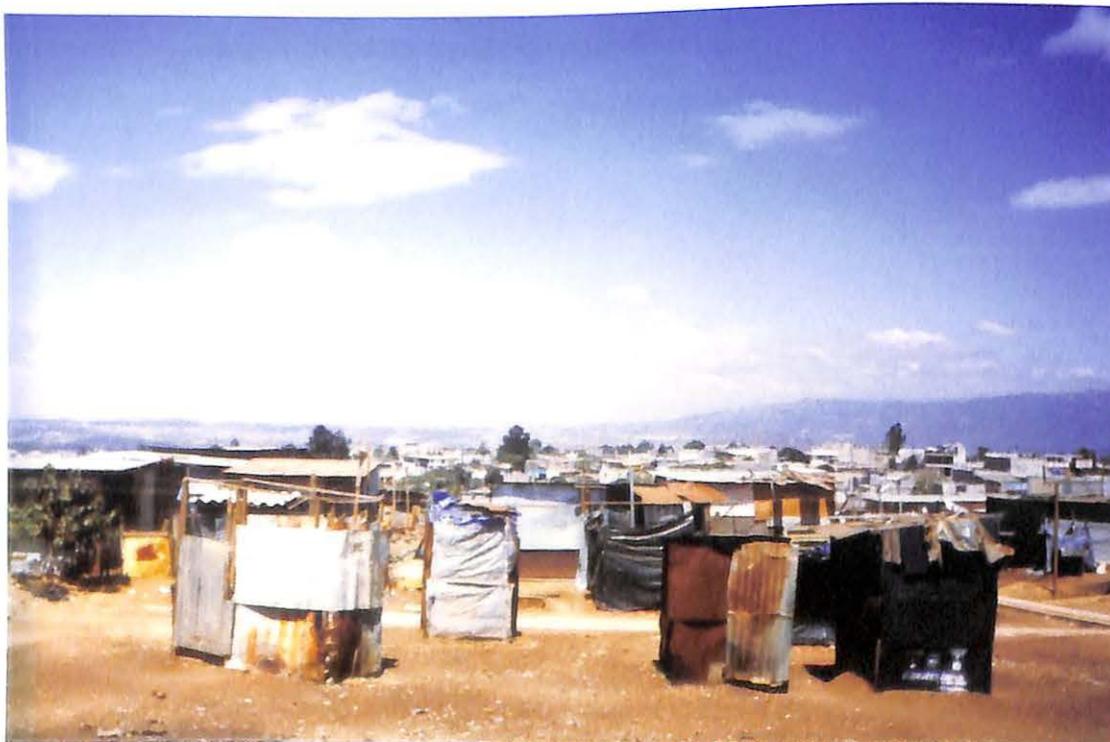
# El desplazamiento hacia la capital

**En la ciudad de Guatemala** [los desplazados] han permanecido como un fenómeno anónimo y sin rostro.

"Ellos se desmoralizaron y agarraron rumbo para la capital, siempre ideando, pues de que en la capital hay mucha gente y a través de esa gente se pierde uno, pues entre toda esa gente, porque hay algunos, hasta su vestuario cambiaron, hay algunos otros que sabían un poco la castilla. Como podía lo hacía, porque si hablaba en lengua, ya luego lo trataban de investigar... ". (Testigo, desplazado a la ciudad capital por motivo de violencia).

Si bien el silencio aseguró el anonimato que los protegió de la estigmatización y por ende, de la represión, éste también significó aislamiento social para las personas desplazadas. Este factor añade a la aguda pobreza económica que aún hoy constituye la realidad cotidiana para la mayoría de desplazados establecidos en la capital. Según los testimonios recogidos, las personas difícilmente superan el precario nivel de vida que enfrentan desde su primer día en la ciudad. La vivienda en asentamientos precarios, el desempleo y los ingresos mínimos que logran ganarse cuando se consigue trabajo señalan condiciones básicas que perpetúan los efectos devastadores de la violencia, aunque ya no exista la represión política de forma directa.

**Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 137.**





▲ Asentamiento marginal en la zona 5 de la capital, 2005.

◀ Asentamiento de desplazados organizado por el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG). Comunidad Mario Antonio Díaz, Villa Nueva, Guatemala, 1994.

**En el caso de los desplazados a la capital**, el temor a la estigmatización dio lugar a que preservaran el anonimato como estrategia de supervivencia, ya que su lugar de origen, su nombre y hasta la falta de documentos personales podían motivar sospechas de mantener vínculos con el movimiento insurgente.

Informe de la CEH. capítulo 3, tomo 4, p. 160.

**Desde luego una viuda...** o quien sea pregunta por trabajo, lo primero que le pregunta es: "¿De dónde venís? ¿De qué pueblo?" Pues uno tiene que honestamente decir: "Pues, soy de Salamá". "¿Qué parte de Salamá?" "Pues, Rabinal"... luego le preguntan, "¿Tenés tu cédula?" Y como en aquellos tiempos pues se quedó quemado todas sus pertenencias, su cédula y todo, entonces lo que dice la pobre compañera: "A mí me asaltaron los ladrones, me quitaron el canasto y dentro de eso se fue mi cédula." Entonces [la señora] dice: "Anuncie a la policía... que se anuncie. Andá primero y después ya venís con tu contraseña, después venís a lavar aquí todo".... está "pintada" la raza indígena... cuando no tiene cédula y cuando trae su traje indígena es porque viene de la montaña...

Testimonio recopilado por la CEH. Testigo desplazado a la capital.





▲ Una mujer indígena desplazada hacia la capital. El Mezquital, Ciudad de Guatemala, 1989.

◀ El velorio de una señorita matada en El Mezquital. Ciudad de Guatemala, 1989.

## El movimiento popular



▲ "Comunidades El Quiché Rechazamos Servicio en las Patrullas". Manifestación de las Comunidades Etnias Runujel Junam (CERJ). Ciudad de Guatemala, 1990.

► Diversas manifestaciones dentro de la capital. Ciudad de Guatemala, 1989-1990.



## ***Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)***

El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) se presentó en público el 4 de junio de 1984, impulsado por un pequeño núcleo de mujeres capitalinas que buscaban a algún pariente desaparecido... Ellas convocaron a familiares de personas desaparecidas en todo el país, así como a aquellas organizaciones humanitarias internacionales que desearan acompañarlas. El GAM creció muy pronto con la incorporación de numerosas mujeres mayas de diversos puntos del país.

Progresivamente, el movimiento fue cobrando mayor resonancia e hizo visible una de las heridas nacionales más profundas. El GAM adquirió presencia entre las distintas organizaciones sociales, y en un momento dado llegó a brindar refugio a activistas perseguidos pertenecientes a diferentes organizaciones sociales...

La misma existencia del GAM, sus vigillias y denuncias pusieron al descubierto las acciones violatorias de los derechos humanos. Las reacciones del Estado no se hicieron esperar, llegaron contundentes bajo el empleo de los mismos métodos de amedrentamiento y terror... El 2 de febrero de 1985 el jefe de Estado acusa a las miembros del GAM de estar manejadas por subversivos y amenaza con tomar represalias. Cuando un periodista le preguntó respecto a cuáles serían, le contestó: "las conocerás cuando las veas...".

El día 30 de marzo de 1985, Héctor Gómez Calito [vocero oficial de la organización] fue secuestrado en el trayecto de la capital cuando iba hacia su casa en Amatlán, luego de una reunión con el GAM. Su cuerpo fue localizado dos días después en el Parque Naciones Unidas, Amatlán, con evidentes señales de tortura.

Rosario Godoy de Cuevas había tomado la palabra con motivo del entierro de Gómez Calito, habiendo denunciado con anterioridad las amenazas vertidas por el entonces jefe de Estado. Cuatro días después, luego de recibir constantes amenazas telefónicas, salió de su casa de habitación, haciéndose acompañar de su hermano y su pequeño hijo para realizar unas compras en un centro comercial cercano a su residencia. Los cuerpos de los tres fueron encontrados dentro del vehículo con múltiples golpes y los cráneos destrozados.

**Extracto del Informe de la CEH, capítulo 3, tomo 4, p. 233.**



▲ La última rueda de prensa del GAM antes del asesinato de Héctor Morales (segundo de la derecha, foto abajo) y Rosario Godoy de Cuevas (parada, foto arriba). Sede del Grupo de Apoyo Mutuo, Ciudad de Guatemala, marzo, 1985.

## LOS DETALLES

Lo que desconocen los soldados,  
o lo que se les olvida  
son los detalles.

Se olvidan del grito de los niños al encontrar jocote  
en las ramas secas de verano.

Se han olvidado del tumulto de  
mariposas en el arroyo.

Se les olvidan los dedos tejedores  
de sus madres  
que atraen los hilos  
como si fueran imanes.

Y dicen haberse olvidado  
de sus idiomas,  
esos universos de palabras y amores.

Se les olvida la alegría  
de ir a traer mazorca,  
pasando por el monte remojado de rocío  
que al mediodía se desvanece.

También se les ha olvidado  
el sabor amargo y humilde  
de la hierba mora.

Y ya no se acuerdan  
de cómo se baña a un muerto,  
trenzándole el pelo  
cerrándole los ojos  
tapándole las heridas  
con pedazos de trapo viejo.

En suma, todo lo que es la vida:  
la alegría que no se desvanece,  
la tristeza más duradera,  
el tumulto de mariposas  
en el arroyo,  
todos estos detalles  
se les han olvidado.  
Y es lo que hoy  
venimos a recordarles.

**Heather Dean**



▲ Un niño mascota militar marcha en la celebración del aniversario del Estado Mayor Presidencial. Ciudad de Guatemala, 1986.

# II Conferencia Nacional de la Mujer

13 y 14 de mayo de 1999



Toj



Tz'i'



Nuestros pasos no se cansarán.  
Continuaremos nuestra lucha por nuestros  
derechos y construiremos la Justicia Social

JUNAB'



E



Secretaría Nacional de la Mujer

-CONIC-

Ba. Calle 3-18 Zona 1, 3er. Nivel Oficina "H"  
Tel. 9510278 Telefax: 9389040

Foto: Daniel Hernandez Salazar

## 45,000 DETENID@S-DESAPARECID@S



por el ejército de Guatemala

## EXIGIMOS MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



FAMDEGUA

H.I.J.O.S.  
GUATEMALA

15 de junio  
FORO

16 de junio  
TARDE POLITICO CULTURAL

21 de junio  
MURALISMO

ded

## El velorio y la misa



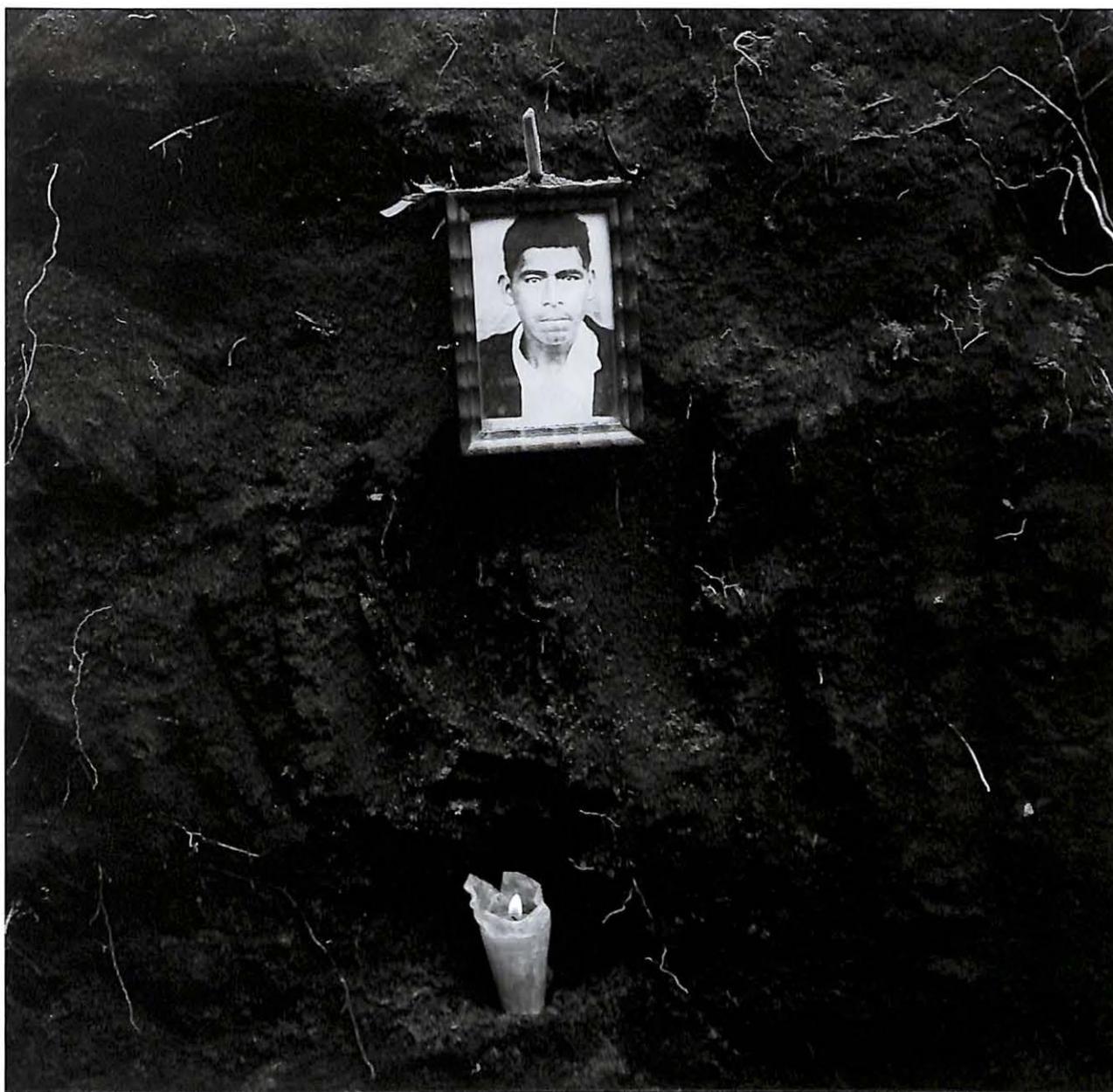
▲ Un día antes de la misa, un sacerdote maya ofrece oraciones sobre los ataúdes que contienen los restos de sus seres queridos masacrados por el Ejército en 1982. Nebaj, 2001.

**La verdad es** que revuelve tristeza con alegría. Tristeza al ver los restos ya que son sólo huesos que uno tiene, en caso de mi papá. Pero a la vez uno trata de sentir que lo tiene nuevamente entre sus brazos. Ya no fue posible estrechar la mano y decir: "Adios papá, nos vemos saber cuándo". Ya no es posible. Este momento de hoy agarro todavía parte de su cuerpo, parte de él, aunque sea sólo sus restos.

Pablo



▲ Durante un día y una noche, en la iglesia principal de Nebaj, la gente acompaña los restos de sus familiares martirizados. 2001.



▲ Vicente tenía 50 años cuando lo asesinó el Ejército en la década de los ochenta. Su esposa colocó esta fotografía de él en la pared lateral de la fosa abierta el día que levantaban sus restos. Nebaj, Quiché, 2000.



▲ Viernes, 27 de julio de 2001. Durante la misa en la iglesia, los dolientes honran los restos y las memorias de 120 personas. Los restos exhumados provenían de más de 50 cementerios clandestinos. Durante el transcurso de año y medio, dichas exhumaciones fueron realizadas por el Equipo Forense Antropológico de la antigua Oficina de Paz y Reconciliación de la diócesis de Quiché en 22 aldeas del municipio de Nebaj.



**Antes de la exhumación** yo sentía un peso, o una carga que no me hacía sentir tranquilo. Sabía que ellos estaban ahí abandonados, y cuando fui a ver el lugar, vi que había milpa encima de ellos. Eso me hizo sentir más tristeza. Me sentía culpable de estar vivo, y porque no hacía algo... Esa carga no me dejaba tranquilo. Pero cuando ya se hizo la exhumación cambió mi vida...

Cuando se empezó a excavar, empecé a ver la ropa, los huesos... se me hizo recordar toda la historia de la violencia. Había momentos que me sentía impotente, me sentí culpable y hasta volví a sentir odio por lo que le había pasado a mi familia. ¿Cómo no pude defenderlos en ese tiempo?

Luego empecé a reflexionar, y empecé a pensar que no era posible que la exhumación me sirviera nada más como un acontecimiento de volver al pasado. Empecé a pensar que la exhumación no era únicamente para recordar esos momentos de dolor, de tristeza, sino que la exhumación tenía que ser algo nuevo, o sea una buena noticia, un momento de alegría.

Entonces empecé a sentir que la exhumación significaba para mí el reencuentro con mis familiares...

Cuando ya empecé a sentir eso, empecé a reflexionar y dije ya no voy a pensar más en lo que pasó, sino tengo que pensar en lo que esto significa para mí ahora, el poder sacarlos de ese lugar, poder llevarlos al cementerio, llevarlos a mi casa, velarlos... enterrarlos yo mismo... porque cuando los asesinaron, fue el mismo Ejército que puso a mi abuelo y a mi tío a hacer la fosa y los dejaron medio enterrados...

La exhumación ayuda a sanar las heridas de dolor y de tristeza ante la pérdida de nuestros seres queridos.

**Marcelino**



▲ El pueblo de Nebaj, visto desde el camino principal que atraviesa las montañas y que comunica a esta región aislada del resto de Guatemala. La municipalidad de Santa María Nebaj está compuesta por más de 50 aldeas rurales. El área es el centro tradicional del pueblo maya ixil. Quiché, 2002.

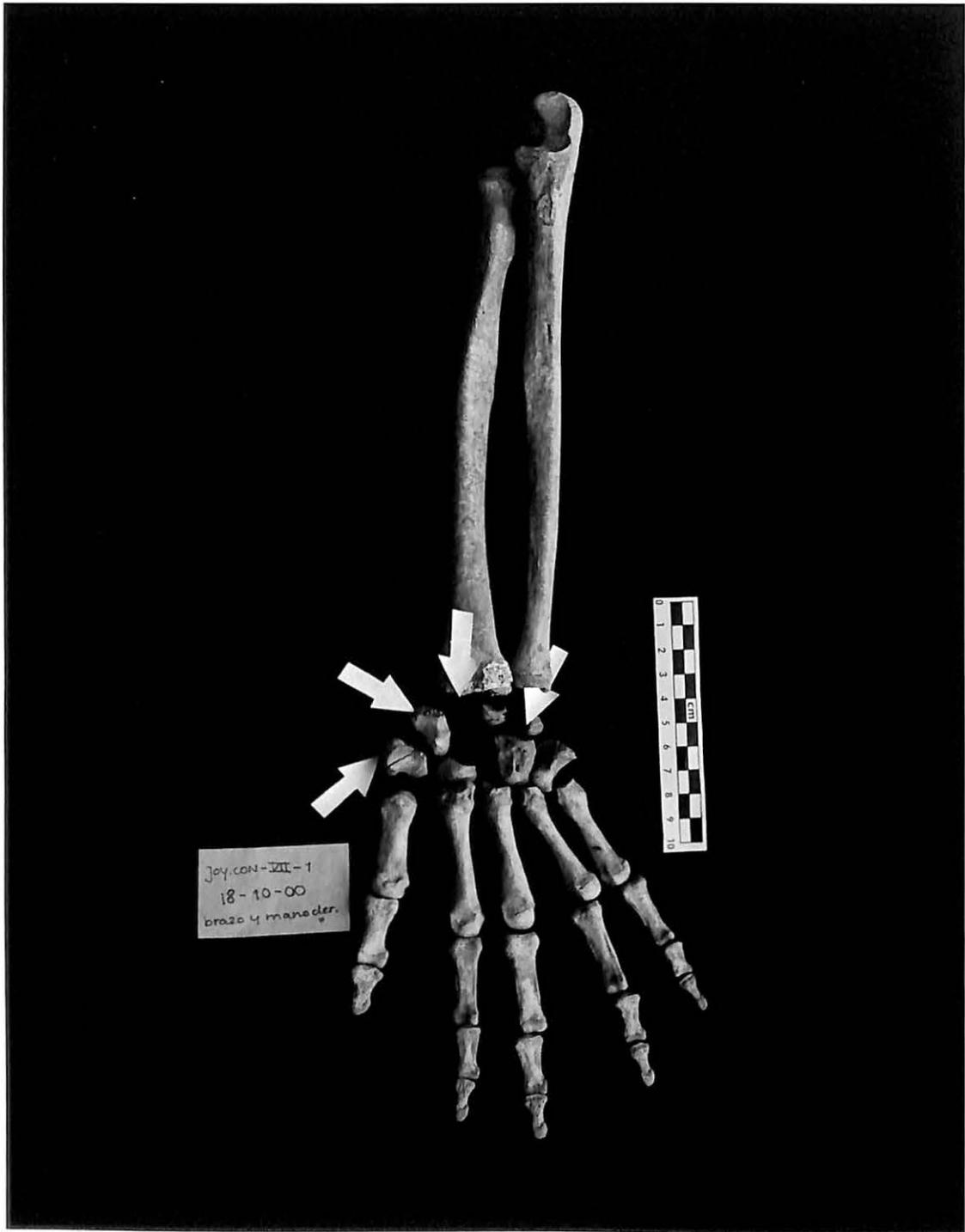




▲ Don Pedro lloró cuando contaba cómo, apresuradamente, había enterrado a su hijo en la montaña y colocado sus zapatos de hule remendados en la fosa con él. Nebaj, 2000.



▲ Tres mujeres, sobrevivientes de la violencia, observan la exhumación de los restos de sus familiares y amigos asesinados a principios de la década de los ochenta. Nebaj, 2000.



▲ En el laboratorio, miembros del equipo forense reconstruyeron los huesos de una mano, la cual fue triturada por un objeto pesado cuando la persona fue asesinada. La evidencia fue documentada por medio de fotografías como ésta. Santa Cruz del Quiché, 2000.

# Las exhumaciones dentro del marco jurídico

**Fernando López**

La intención de este corto ensayo es mostrar la utilidad de las investigaciones que realiza la Fundación de Antropología Forense de Guatemala para probar los delitos de genocidio, delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos durante los peores años del conflicto armado interno.

Hay que enfatizar que en un proceso penal hay una variedad muy grande de pruebas. Los jueces solo pueden llegar a un estado de convencimiento de que un delito se cometió por determinada persona, si las diferentes pruebas que reciben son coincidentes y guardan una relación lógica entre sí.

Por ejemplo, si un testigo dice que una aldea fue incendiada por el Ejército y al excavar una fosa, los peritos encuentran restos de las casas quemadas, entonces estaría confirmado el testimonio de ese testigo. Al contrario de lo que se piensa, las exhumaciones son más que sacar de la tierra los restos óseos de las personas víctimas del Ejército. En realidad no debe hablarse de exhumaciones, sino de investigaciones antropológico forenses. Las razones se enumeran a continuación:

1. La antropología forense no se limita a excavar y determinar las causas de muerte, sino que para fundamentar sus conclusiones debe examinar minuciosamente la escena del crimen, lo cual a su vez puede evidenciar el contexto en el cual sucedieron las muertes que investiga.

2. El hecho que tenga la posibilidad de determinar el contexto, en el cual sucedió una masacre, puede llevarlo a la conclusión de la manera como murieron las víctimas de tal masacre.

3. Determinar las causas de muerte es muy importante, pues de las osamentas se puede concluir que una persona sufrió antes de morir, o que directamente murió debido a causas violentas; por ejemplo golpes de machete o disparos de arma de fuego.

4. Los peritos tienen el mandato de identificar a las víctimas. La identificación es un proceso que se inicia con entrevistas a los familiares o personas que conocieron a las víctimas a fin de recolectar sus datos generales y sus características físicas.

5. Es obligación de los peritos, examinar e informar del material asociado a las fosas y a las osamentas. Esto puede llevarlo a la conclusión de la calidad de las víctimas y hallar vestigios, como es el caso del calibre de las balas usadas, que ayuden a identificar a los autores del crimen.

6. Por último, se presentan una serie de conclusiones y recomendaciones. Esta sección es muy importante, pues en ella el forense expresa el resultado de la investigación o, en otras palabras, la dimensión de la tragedia. En caso de que a criterio del perito la investigación se pudiera profundizar, está en libertad de formular recomendaciones en ese sentido para poder responsabilizar a los autores del crimen y llevarlos a juicio.

En Guatemala el genocidio, los delitos de lesa humanidad y los crímenes de guerra están prohibidos por los artículos 376 y 378 del Código Penal y desde su incorporación, en 1973, estas conductas están penalizadas.

Como ya se señaló, la época más represiva del conflicto armado interno en Guatemala sucedió entre 1980 y 1983, esto significa que cuando los gobiernos de Lucas García y Ríos Montt cometieron las violaciones a los derechos humanos ya indicadas,



esos delitos ya estaban prohibidos, por lo tanto debieron y deben investigarse y castigarse.

Un dato que no debe olvidarse, es que en Guatemala estos delitos se cometieron por el Ejército, la policía, los comisionados militares, y los patrulleros de autodefensa civil. Todos esos grupos estaban subordinados a los altos mandos del Ejército, que incluyen al presidente, el ministro de la Defensa, el jefe del Estado Mayor de la Defensa y al jefe del Estado Mayor del Ejército.

El Ejército es una institución jerárquica, obediente y no deliberante. Esto significa que está estructurada de manera que las órdenes de los funcionarios de más alto rango, van pasando a los mandos medios hasta llegar a los soldados, que son los que ejecutan las órdenes. Esto es importante, pues aunque los soldados y los patrulleros fueron los que se encargaron de arrasar aldeas enteras, violar mujeres o torturar, lo hicieron dentro de una estructura en la que no importaba quién ejecutaba las órdenes, sino que se cumplieran. Dicho en otras palabras, no importaba si el soldado era José González o Arturo Martínez ya que cualquiera de los dos cumplía las órdenes, con conciencia de lo que hacía. Los soldados fueron sólo un instrumento de los altos mandos. Fueron como un machete que solo corta la grama si la mano del jardinero lo mueve.

En conclusión, tienen una mayor responsabilidad los que ordenaron la muerte de miles de personas, que un soldado que mató a una persona cumpliendo órdenes de un teniente, que a su vez recibía órdenes de otro militar de mayor rango. Por lo tanto, un proceso penal por cualquiera de los delitos de los que he venido hablando, debe dirigirse en contra de los altos mandos del Ejército.

Marzo, 2006

La verdad es la fuerza de la paz.

Monseñor Juan Gerardi



▲ Un hueso de mandíbula destrozado por un proyectil. 2000.

◀ Un afiche de la Unidad de Trabajadores Estatales y Sectores Populares (UTESP) señala a los generales Efraín Ríos Montt y Óscar Mejía Víctores, y otros altos mandos del Ejército, como los responsables de la impunidad que oscurece los crímenes de guerra cometidos durante el conflicto armado.

David Mérida Hernández  
María Hernández  
Tiburcio Mérida Cano  
Pedro Cano Herrera  
Agusto Mérida  
Rafaela Saucedo Galicia  
Zenaida Herrera Velásquez  
Lucio Tomás  
Andrés de León de Paz  
Juana de Paz  
Petrona de León Paz  
María de León Paz  
Tomás de León Brito  
Francisco Raymundo  
Domingo Cobo Cobo  
Juan Velasco Ceto  
Juana Ceto Bacá  
María Velasco Ceto  
María Marroquín  
María Velasco Marroquín  
Juan Velasco Marroquín  
Margarita Velasco Rivera  
Juan Velasco Marroquín  
Tomás Raymundo  
Juana Santiago de Paz  
María Herrera Santiago  
Dionisio Pérez Santiago  
Jacinta Raymundo  
Juana Pérez Raymundo

Ana Pérez Raymundo  
Magdalena Raymundo Ceto  
Baltazar Cedillo  
Juan Pérez Raymundo  
Tomás Pérez Raymundo  
María Raymundo Ramírez  
Pascual Ajanel Cuyuch  
Diego Pérez Calel  
Pedro Pastor Pérez  
Marta Ajanel Ordóñez  
Bebé de Marta Ajanel  
Esteban Hernández  
Julián Alvarez Pérez  
Miguel Raymundo Terraza  
Juan Brito Bernal  
Juan Guzaro  
María Nox  
María Brito  
Francisco Herrera Matón  
Magdalena Cobo Chávez  
Magdalena Pérez  
Catarina Raymundo Brito  
Elena Terraza Santiago  
Juan Raymundo Gómez  
Domingo Herrera Pérez  
Marta García Chávez  
Miguel Santiago de Paz  
Diego Santiago Santiago  
Miguel Cobo Pérez

Estos son los nombres de 115 personas cuyas restos fueron exhumados en veintidós aldeas del municipio de Nebaj en los años 2000 y 2001 por el Equipo Forense Antropológico de la Oficina de Paz y Reconciliación, de la diócesis de Quiché.

Domingo Lainez Cedillo  
Isabela Matón Solís  
Elena Guzmán Matóm  
Nicolás López  
María Cobo Marcos  
Jacinto Pérez Marcos  
Domingo Guzmán Brito  
Elena Raymundo Sánchez  
Diego Ceto Lainez  
Elena Guzmán de León  
Vicente de León  
José Marcos Raymundo  
Ana Raymundo Cobo  
María Raymundo Cox  
Pedro Cobo Chel  
Andrés Ceto  
Sebastián Raymundo  
Juan de León Guzmán  
Cecilia Chávez  
Elena Chávez Santiago  
Baltazar Ceto Bacá  
Francisco Ceto Lainez  
Manuel de León  
Catarina Corio  
José Avilez  
Pedro Avilez Matóm  
Petrona Laynez Santiago  
Tomás Guzmán de León  
Pedro Ceto Laynez

Pedro Brito Bernal  
José Rodríguez Mendoza  
Jacinto Marcos Terraza  
Jacinto Matóm  
Gregorio Pastor Velásquez  
Natalio Velasco Vicente  
Juana Velásquez Vicente  
Villatoro Velásquez Itzep  
Aquilino Pérez Alvarado  
Pedro de León Santiago  
Diego Matóm  
Miguel Raymundo  
Tomás Cobo Raymundo  
Sebastián Rivera  
Miguel Brito  
Nicolás Ramírez Cruz  
Pedro Meléncz  
Pedro Brito Bernal  
Tomás Raymundo Matóm  
Juana Marcos Cobo  
María Corio  
Elena Matóm Velasco  
Tomás Raymundo  
Juana Cobo  
Roberto Raymundo Cobo  
Pedro Pérez Cedillo  
Pedro Pérez Velasco  
Marta Cedillo Pérez

## La procesión fúnebre y el entierro



▲ Después de la misa, los dolientes salen de la iglesia cargando los ataúdes para comenzar la procesión por las calles del pueblo. Nebaj, 2001.



▲ Familiares y simpatizantes cargan por las calles principales de Nebaj los restos de 120 personas masacradas durante los ochenta. 2001.



▲ Casi toda la comunidad toma parte en la procesión fúnebre hacia el cementerio del pueblo, cargando los ataúdes con los restos de 15 mujeres, hombres y niños asesinados durante la violencia. Janlay, Nebaj, 2001.



▲ Domingo, 29 de julio de 2001. Con una mezcla de pena y alivio, los miembros de la comunidad se preparan a enterrar los restos de 15 personas en el cementerio de la aldea Janlay, Nebaj.

## SUSPIRO

Cuando se tiene que beber tanto dolor  
Cuando un río de angustia  
ahoga nuestra respiración,  
Cuando se ha llorado mucho  
y las lágrimas brotan como ríos  
de nuestros ojos tristes,  
sólo entonces  
el suspiro recóndito del prójimo,  
es nuestro propio suspiro.

Julia Esquivel



Antes yo sabía con los ojos cerrados, pero ahora lo sé con los ojos abiertos.

Pablo



▲ Después de dieciocho años, algunos de los que murieron violentamente y fueron abandonados en las montañas finalmente reciben un entierro apropiado para descansar en paz. Nebaj, Quiché, 2001.



# **Protagónicos de su pasado, constructores de su presente y visionarios de su futuro**

**Irma Alicia Velásquez Nimatuj**

Si el Acuerdo de Paz Firme y Duradera se hubiera firmado 13 años después, en el ocaso del 2009, éste no hubiera podido suscribirse sin la participación activa de los pueblos indígenas, especialmente del pueblo maya.

Esta aseveración implica que los mayas contemporáneos están cosechando parte de la herencia que les legaron los hombres y mujeres mayas que, conscientes, participaron y apostaron de diversas formas a cambiar este país a lo largo de los 36 años que duró el conflicto armado interno. Los nombres reales de esos miles de mayas nunca aparecerán en los libros de historia oficial, por el racismo estructural que atraviesa a esta pequeña nación centroamericana y que les impide a las pequeñas élites reconocer y aceptar que los pueblos indígenas de múltiples formas también han construido la historia de Guatemala.

Trece años atrás, las partes gestoras les negaron a los representantes del pueblo maya acercarse a la mesa de negociaciones, como pueblo, para plantear, defender y negociar sus demandas históricas y contemporáneas, a pesar de que al final de la ofensiva del Ejército el recuento arroja que el pueblo maya fue el más golpeado por el genocidio enfrentado. Según datos oficiales, fueron obligados a dejar el país más de 1 millón de personas, 444 aldeas mayas fueron arrasadas, más de 600 comunidades mayas masacradas y, a la fecha, aún no se sabe la cantidad real de desplazados internos, de viudas, huérfanos y familias mayas que fueron separadas por la guerra que tuvo sus momentos álgidos entre 1978 y 1986.

Pero a pesar de las atrocidades humanas enfrentadas, el pueblo maya ha emergido con fuerza y con conciencia de las cenizas. Hoy, en el 2009, la historia de este pequeño país no podría escribirse sin la presencia de los pueblos mayas como actores protagónicos de su pasado, constructores de su presente y visionarios de su futuro. Hoy día se ha avanzado significativamente en el reconocimiento de los Derechos Económicos y Culturales de los pueblos indígenas, y el Estado de Guatemala ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, máximo instrumento legal que reconoce los derechos de los pueblos indígenas del mundo. Sin embargo, hay que admitir que aunque se han dado pasos valiosos, éstos no han sido suficientes para modificar las desigualdades estructurales y aún quedan pendientes transformaciones urgentes que el Estado debe realizar.

Estos cambios implican desde rediseñar los censos, porque aunque Guatemala tiene la mayor población indígena, porcentual y en términos absolutos, no existen datos confiables que indiquen realmente cuántos son.

Por ejemplo, los últimos censos oficiales plantean que los pueblos indígenas son el 47%, mientras que algunos organismos internacionales plantean que son el 43%. Sin embargo, organizaciones y líderes indígenas rebaten la confiabilidad de esos datos,

así como los instrumentos de medición y argumentan que constituyen entre el 60% y el 70% del total de 13 millones de habitantes.

Otra desigualdad urgente que debe atenderse es lograr que el producto interno bruto, PIB, destinado a educación, aumente. El Presupuesto General de la Nación del 2006 señala que sólo el 2.5% del PIB se destinó al renglón de la educación estatal, mientras el promedio de inversión del PIB en América Latina para ese renglón es de un 4.7%, y el PIB universal aceptado en inversión educativa es de un 6%. El presupuesto del 2006 para cubrir las urgencias mínimas en educación debió ser de Q9 mil millones, pero ese año el ministerio de Educación sólo recibió Q5,217 millones (en 2009, \$1=Q7.5).

Por inversiones tan bajas es que un 35% de la población total del país es analfabeta y de ese total un poco más del 80% son indígenas. A nivel nacional sólo 19.1% del total de la juventud maya accede a la educación básica, el 14.6% al bachillerato y apenas un 1.4% logra ingresar a la universidad. O sea, el sistema de nación prevaleciente y de educación excluye al 64% de los jóvenes indígenas, quienes viven principalmente en regiones rurales en donde la oferta de educación básica pública es casi inexistente.

Los niveles de formación bajos determinan, en parte, el promedio de ingreso mensual. Se determinó que en el 2004 los hombres indígenas devengaban Q1,051 mensuales, mientras que los hombres ladinos Q1,631, y las mujeres indígenas Q769 contra Q1,525 que ganaban las mujeres ladinas. Mientras menos herramientas educativas adquieran los jóvenes indígenas estarán condenados a realizar los trabajos más duros, deveniendo los salarios más bajos.

Para superar esta violación al derecho a la educación, el país enfrenta el desafío de aumentar el gasto en educación, como mínimo al promedio latinoamericano de un 4%, priorizando dentro de sus programas a los pueblos indígenas y dentro de ellos a las mujeres rurales. Además, debe fortalecer la educación bilingüe intercultural y apoyar la participación comunitaria en la construcción de los programas educativos. En el actual contexto económico mundial, deben facilitarse conocimientos, habilidades y destrezas en los jóvenes indígenas rurales, para detener la masiva migración, el excesivo subempleo y la delincuencia juvenil.

Además de construir censos certeros y de ampliar la cobertura educativa, el estado guatemalteco debería aumentar el gasto público en salud, que en el 2006 fue de 0.9% del PIB, a pesar de que los Acuerdos de Paz de 1996 plantean que debió aumentarse al año 2000 al 1.3%. La exclusión en salud es una de las más agudas del continente. Para el año 2006 por 10 mil habitantes en la ciudad capital existían 30 médicos generales, mientras

en la región del altiplano del país, en donde vive la mayoría de indígenas, existían 2 médicos por 10 mil habitantes. Por una inversión tan baja en salud, la vida de los pueblos indígenas es la más corta, empezando por la desnutrición infantil por bajo peso que afecta a un 23% de los niños del país.

Con este vistazo general no es difícil concluir que Guatemala es un país profundamente indígena, pero profundamente desigual. Ante las condiciones extremas en las que sobrevive la población indígena rural y algunos sectores



▲ La firma de la Paz. 29 de diciembre, 1996.

urbanos, se necesita promover una reforma constitucional, que reconozca la multiculturalidad de Guatemala a través de una Asamblea Nacional Constituyente, que elabore una Constitución Política acorde a la diversidad y a las necesidades reales de país. Esa reforma, aunque difícil, es posible dado el contexto internacional que muestra que las constituciones de América Latina se han reformado desde mediados de la década de 1990.

También debe considerarse de urgencia nacional aumentar el gasto social y superar los porcentajes mínimos planteados en los Acuerdos de Paz, priorizando a las mujeres, a los niños y a los ancianos indígenas y rurales. Pero quizás uno de los pendientes más urgentes y más difíciles de lograr es el de una reforma fiscal, que implica aumentar los impuestos directos por sobre los indirectos.

En Guatemala los cambios que se requieren son profundos. No debe caerse en la ingenuidad de creer que todas estas prioridades no enfrentarán la oposición de las élites conservadoras del país, de sectores intermedios y de los medios de comunicación que temen perder sus privilegios. Pero deben darse, porque de lo contrario los indígenas de Guatemala, como pueblos, no podrán superar las diferentes iniquidades: económica, política, social, racial, cultural y de género en el que la historia nacional y el actual contexto económico mundial los coloca.

Finalmente, ¿cómo conectar y explicar los datos de exclusión permanente y vigente de la Guatemala de hoy con este profundo trabajo visual de los miles de desplazados mayas que sobrevivieron o que cayeron en cementerios clandestinos y selváticos, de cuyo testimonio dan cuenta estas fotografías? Para los mayas conscientes es elemental: se trata de no olvidar a los abuelos, a las abuelas, a los padres, a las esposas, a las hermanas, a los padrinos, a las tías o a las primas que no volvieron a encontrarse en esta inhumana guerra. La guerra, formalmente, concluyó en 1996 pero continúa asesinando a los mayas en el actual contexto mundial, al negarles a la mayoría el acceso a derechos mínimos como el derecho a la alimentación, salud, educación, empleo o a la vida. Por esa razón, para los mayas consecuentes se trata de seguirse parando con dignidad, de alzar la voz y de plantear con tenacidad la memoria de las luchas y la resistencia. No podrán arrancársela a este milenar pueblo, porque en la memoria radica su fortaleza y la continuidad de sus vidas como colectivos.

Xelajúj Noj, enero de 2009



▲ El presidente Portillo y el general Ríos Montt. 2000.

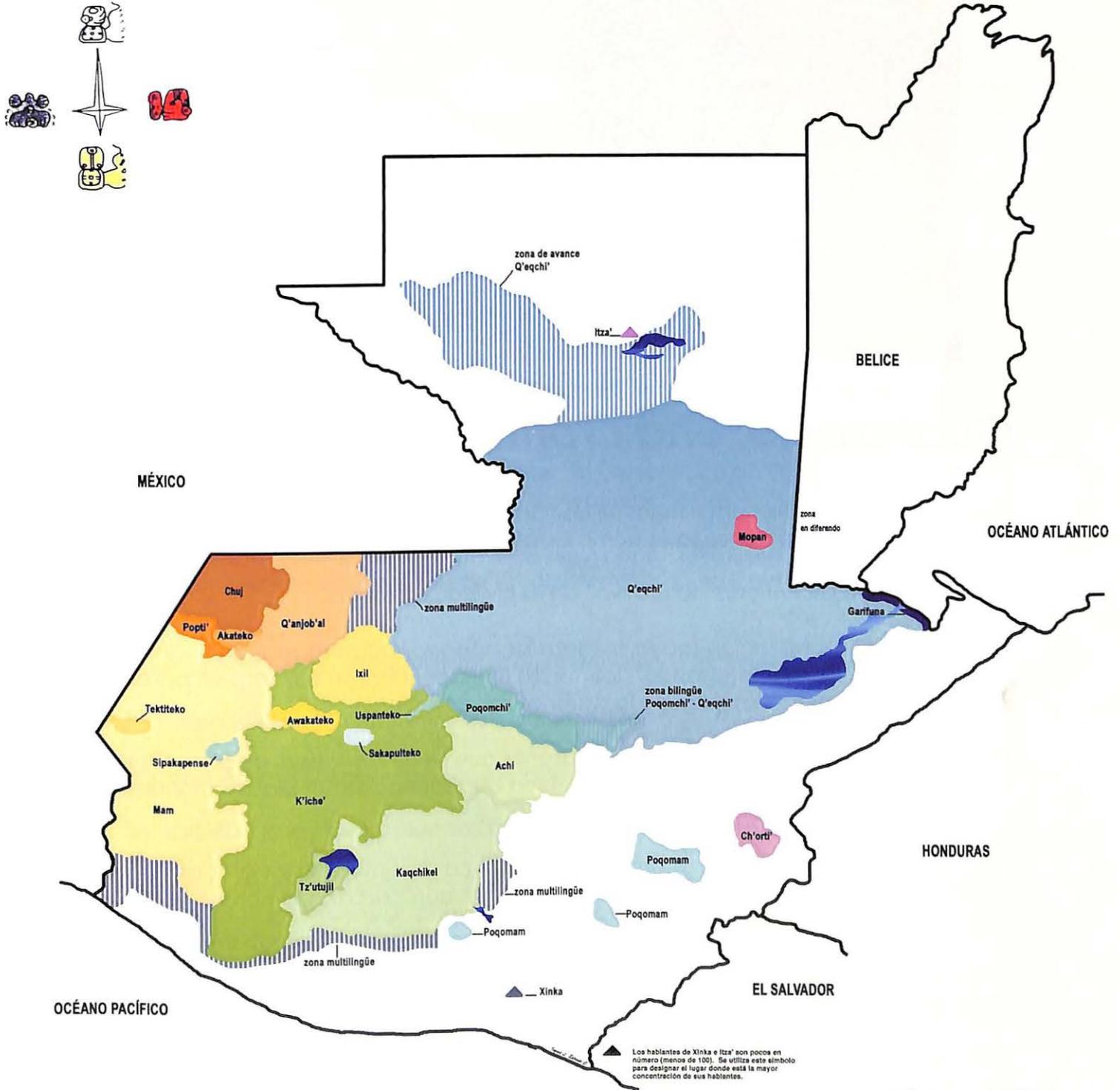


▲ Celebración de la firma de la Paz. 1996.



# Mapa Lingüístico de Guatemala

## idiomas mayas, xinka y garífuna



Los habitantes de Xinka e Itza' son pocos en número (menos de 100). Se utiliza este símbolo para designar el lugar donde está la mayor concentración de sus habitantes.

Proyecto Mapeo Lingüístico  
 Michael Richards, director  
 equipo técnico: Mario Carrillo, Fred Clark  
 equipo lingüístico: Narciso Cojil, Humberto Flores Alvarado,  
 Aurelio Hurtado, Julia Richards

Este mapa está basado en datos provenientes del Censo Poblacional de 1994, ligados a los centros poblados siguiendo un Sistema de Información Geográfico, ajustado a criterios sociolingüísticos. No es un mapa étnico, ni histórico ni de territorialidad indígena actual.



Otras organizaciones colaboradoras:  
 ALMG, IGER, ABT Associates Inc., GEOSISTEC,  
 INE, IGN, MERTUIG, NGS, MINEDUC, MAGA, NIMA



## ***Guatemala: una cronología***

**2000 a.C.:** Civilizaciones amerindias se levantan en lo que es hoy el sur de México y en naciones centroamericanas tales como Guatemala, El Salvador y Honduras.

**1000 a.C.-100 d.C.:** Período "formativo" de la civilización maya.

**100-900 a.C.:** La civilización maya alcanza su apogeo. Durante este período, que se conoce como el período "Clásico", los mayas florecen y logran hazañas sin paralelo en la arquitectura, las matemáticas y la astronomía.

**900-1400 a.C.:** La civilización maya, por razones que se desconocen, declina. Ciudades monumentales como Tikal, Uxmal, y Copán son abandonadas. Sus plazas, monumentos, y pirámides son absorbidos por la selva.

**1500:** Sacerdotes españoles llegan a Centroamérica a convertir a los grupos indígenas al cristianismo. Cantidades desconocidas de libros que guardan la historia y logros de la civilización maya son quemados y destruidos.

**1523:** Hernán Cortés comisiona a Pedro de Alvarado para que, en el nombre de España, conquiste Guatemala; así se inicia la sangrienta conquista de los mayas.

**1541:** En América Central se establecen leyes que consolidan en manos de los colonos españoles, a través de la labor forzada y la confiscación de tierras, el poder económico y político.

**1821:** La región centroamericana declara su independencia de España.

**1839:** Se establece la República de Guatemala.

**1850:** Guatemala comienza a adoptar una economía de exportación liderada por el café, cuyo cultivo requiere terrenos cada vez mayores y mayores concentraciones de mano de obra barata; los campesinos indígenas son expulsados de sus tierras hacia las menos fértiles tierras rocosas del altiplano.

**1901:** La compañía estadounidense UFCO (United Fruit Company) llega a Guatemala, convirtiéndose inmediatamente en el mayor terrateniente, patrón y exportador del país.

**1921:** Con incentivo estadounidense, un gobierno militar se instala por medio de un golpe.

**1931:** El general Jorge Ubico se apodera de la presidencia, persigue a los izquierdistas y por 14 años reprime a las organizaciones laborales y agrarias.

**1944:** Ubico es derrocado por un golpe militar; la "Revolución de Octubre", movimiento cívico-militar, emerge victoriosa e impulsa nuevas elecciones.

**1945:** El candidato reformista Juan José Arévalo es electo presidente; las mujeres ganan el derecho al sufragio, y se establece el salario mínimo y el cuidado de salud nacional.

**1947:** Nuevos códigos laborales establecen el derecho a la organización y la huelga.

**1948:** Se forma el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

**1950:** Jacobo Arbenz Guzmán es electo presidente.

**1952:** Se aprueba la ley de la reforma agraria, permitiendo la confiscación de las tierras ociosas y su redistribución entre los campesinos pobres (los grandes terratenientes son compensados de acuerdo con los impuestos declarados sobre el valor de la tierra); 100,000 familias campesinas se convierten en propietarios de tierra; la UFCO hace una demanda legal contra la reforma agraria.

**1954:** La "Operación Success", montada por la CIA a pedido del gobierno de EE.UU. y la UFCO, derroca al gobierno de Arbenz; la operación marca el final de los 10 años de la denominada "primavera democrática" en el país; el coronel Carlos Castillo Armas toma el poder; la reforma agraria fue eliminada; se prohíben los sindicatos.

**1957:** Castillo Armas es asesinado.

**1958:** El general Miguel Ydígoras Fuentes es electo presidente.

**1962:** Después de un fallido golpe de estado, oficiales militares reformistas formaron el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre.

**1966:** Fuerzas Especiales de EE.UU. participan en la "Operación Guatemala", campaña de contrainsurgencia a cargo del coronel Carlos Arana Osorio; 8,000 personas son asesinadas. Aparecen La Mano Blanca y otros escuadrones de la muerte derechistas. Se sospecha que entre 1966 y 1973 los mismos son responsables de más de 30,000 ejecuciones extrajudiciales.

**1968:** El embajador de EE.UU., John Gordon Mein, es asesinado por la guerrilla.

**1970:** El coronel Carlos Arana Osorio es elegido presidente.

**1971:** Se funda la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

**1972:** Formación del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), grupo que comienza a organizarse clandestinamente en el área ixil del departamento del Quiché.

**1974:** El general Kjell Eugenio Laugerud toma la presidencia por medio del fraude electoral.

**1976:** Un terremoto mata a más de 22,000 personas, y deja sin hogar a más de 1 millón.

**1978:** El general Romeo Lucas García se convierte en presidente por medio de elecciones fraudulentas; masacre de 100 campesinos Q'eqchi' que protestaban el robo de tierras por parte de terratenientes; se forma el Comité de Unidad Campesina (CUC); EE.UU. prohíbe la venta de armas al país, pero continúa el apoyo clandestino e indirecto.

**1980:** La Embajada de España es ocupada pacíficamente por 39 manifestantes que buscaban llamar la atención internacional a Guatemala; las fuerzas de seguridad del Estado queman la embajada, matando a los manifestantes y a algunos empleados de la misión diplomática; España rompe relaciones diplomáticas.

**1981:** El Ejército de Guatemala lanza una ofensiva contrainsurgente en Chimaltenango; en un período de dos meses, 1,500 campesinos indígenas son asesinados.

**1981-1982:** El Ejército aplica por primera vez las tácticas de tierra arrasada para derrotar a las guerrillas y quitarles sus bases de apoyo entre la población civil, creando éxodos humanos masivos de las áreas afectadas, incluyendo aquellos que llegarán a formar las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).

**1982:** En febrero se forma la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la cual incluye a ORPA, el EGP, las FAR y el PGT; en marzo una junta militar liderada por el general Efraín Ríos Montt toma el poder, la junta es desmantelada y el general Ríos Montt se convierte en Jefe de Gobierno; la campaña contrainsurgente de Ríos Montt se intensifica en Quiché y otras áreas del norte y occidente de Guatemala; Ríos Montt se reúne con el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, quien describe al general como "un gran demócrata". También en marzo el Ejército masacra a más de 320 aldeanos en Cuarto Pueblo, Ixcán, Quiché; en junio se da la formación de las supuestamente voluntarias Patrullas de Autodefensa Civil; en menos de dos años llegan a tener más de 900,000 miembros; en agosto el Consejo Mundial de Iglesias informa que el gobierno guatemalteco es responsable de la muerte de más de 9,000 personas en los cinco meses previos; y en diciembre el Ejército masacra a más de 250 campesinos en la comunidad de Dos Erres, Petén.

**1983:** El general Oscar Mejía Víctores toma el poder en un golpe militar; EE.UU. reinicia en forma parcial ventas militares a Guatemala.

**1985:** Reanudación de la ayuda económica y militar de EE.UU. a Guatemala.

**1986:** El demócratacristiano Vinicio Cerezo Arévalo toma posesión como presidente, el primer civil electo a ese cargo en 20 años.

**1987:** El Ejército lanza una fracasada ofensiva de "Fin de Año" para acabar con la insurgencia guerrillera.

**1990:** La URNG firma un acuerdo con nueve partidos políticos para buscar una solución negociada al conflicto armado.

Septiembre: Las CPR de la Sierra hace un comunicado público anunciando su existencia como "población civil desplazada internamente" y en refugio.

**1991:** Jorge Serrano Elías gana la segunda etapa de las elecciones presidenciales.

Enero: La CPR del Ixcán saca a luz su primer comunicado público, el cual es seguido por el de la CPR de Petén en octubre; negociaciones de paz moderadas por la ONU dan inicio entre el Gobierno y la URNG, pero las mismas se estancan.

**1992:** La líder guatemalteca maya Rigoberta Menchú recibe el Premio Nobel de la Paz.

**1993:** En enero se pone en marcha el primer retorno organizado y colectivo de refugiados en México hacia Guatemala; en febrero el Ejército lanza una ofensiva en el Ixcán y ataca asentamientos de las CPR; también en febrero se da la primera visita por tierra a las CPR de la Sierra y el Ixcán; en mayo Serrano Elías disuelve el Congreso y suspende la Constitución; Estados Unidos y otros países amenazan con imponer sanciones económicas; Serrano es forzado a renunciar y es reemplazado por el Procurador de Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio.

**1994:** Se reanuda el Proceso de Paz.

**1995:** En mayo da lugar la primera visita oficial por helicóptero a la CPR de Petén; en octubre el Ejército penetra a la comunidad de refugiados retornados de Xamán, Alta Verapaz, y dispara contra un grupo de sus habitantes, matando a 11 e hiriendo a más de 30.

**1996:** En las elecciones presidenciales, Álvaro Arzú es elegido presidente en una segunda ronda; el 29 de diciembre los Acuerdos para una Paz Firme y Duradera son firmados.

**1997:** Se completa la desmovilización de la URNG.

**1998:** El 24 de abril el Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) hace público *Guatemala: ¡Nunca Más!*, su estudio de cuatro volúmenes sobre las violaciones de derechos humanos que ocurrieron durante la guerra civil; el 26 de abril el obispo Gerardi, coordinador del Proyecto REMHI, es asesinado.

**1999:** En febrero la Comisión de Esclarecimiento Histórico, patrocinada por la ONU, hace público su informe, *Guatemala: memoria del silencio*, en el cual concluye que más de 200,000 personas fueron ejecutadas durante la guerra, y que el genocidio fue cometido contra los pueblos mayas; la Comisión denuncia que el 93% de los actos de violencia fueron ejecutados por agentes del Estado, especialmente el Ejército, y que el 3% fueron causados por la guerrilla; la comisión de la verdad condena fuertemente el papel de EE.UU. en la violencia; el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, visita el país y públicamente se disculpa por los excesos cometidos por su país en del contexto de la guerra civil guatemalteca.

**2000:** En enero Alfonso Portillo, del partido derechista Frente Republicano Guatemalteco (FRG), asume la presidencia; el fundador y secretario general del FRG, general retirado Efraín Ríos Montt, se convierte en presidente del Congreso; en mayo la Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR) hace una demanda en las cortes nacionales guatemaltecas contra el régimen militar del general Romeo Lucas García (1978-1982) por crímenes cometidos durante sus años en el poder.

**2001:** En junio la AJR presenta una segunda queja criminal en las Cortes Guatemaltecas contra el general retirado Efraín Ríos Montt y su alto mando militar (1982-1983), acusándolos de genocidio, crímenes de lesa humanidad, y crímenes de guerra cometidos durante su administración.

**2002:** Amnistía Internacional declara que la intensificación de los abusos en Guatemala es de tal severidad que el país debe ser considerado un fracaso total en el área de los derechos humanos. Desde principios del año 2000, cuando se hicieron cargos criminales en el caso del asesinato del obispo Gerardi, y el primero de los dos casos promovidos por la AJR, hay un incremento severo en el número de amenazas, asesinatos y otros abusos dirigidos contra defensores de derechos humanos guatemaltecos (y en ocasión

extranjeros) y otras personas que participan en, o informan sobre las iniciativas en pro de la justicia y la verdad.

**2003:** El FRG logra inscribir a Ríos Montt como su candidato presidencial (a pesar de que un artículo de la Constitución prohíbe la participación en dichas elecciones de aquellos que llegaron al poder por medio de golpes militares); durante el año, se intensifica la violencia política. En noviembre Ríos Montt es derrotado en la primera ronda de las elecciones.

**2004:** Oscar Berger, del partido conservador Gran Alianza Nacional (GANAN), se convierte en el nuevo presidente de Guatemala.

**2005:** En agosto el Congreso de la República aprueba la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, reconociendo los Acuerdos de Paz como "compromisos de Estado" y estableciendo "normas y mecanismos" para su implementación. En octubre el Tribunal Constitucional de España dictaminó que España tiene competencia para juzgar delitos de genocidio en todo el mundo, aunque no haya habido víctimas españolas. Tal resolución abre puertas a la denuncia interpuesta en España por Rigoberta Menchú en 2001 en contra de Lucas García, Ríos Montt, y sus altos mandos.

**2007:** En agosto el Congreso de la República aprueba la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) que, en colaboración con las Naciones Unidas, investigará cuerpos ilegales y sus vínculos con el Estado. En noviembre Álvaro Colom es elegido el próximo presidente de Guatemala.

**2008:** Álvaro Colom, del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), asume la presidencia.

**Fuentes:** Centro de Recursos Inter Hemisféricos; el Programa Ecuménico para América Central y el Caribe (EPICA); la Campaña por la Paz y la Vida en Guatemala.



▲ 29 de diciembre, 1996.

# Agradecimientos

Sobre todo, deseo dar las gracias a todos los guatemaltecos con los que viví y trabajé, quienes abrieron sus corazones y compartieron sus historias, su humor, y sus hogares conmigo durante los últimos 16 años. Gracias en especial a todos los chapines que valerosamente ofrecieron para este libro sus testimonios y reflexiones sobre su sufrimiento, lucha y sobrevivencia.

Muchas gracias a Derrill Bazy por el uso de sus fotografías tan históricas y conmovedoras, que forman una parte tan importante de este libro.

Mi gratitud y reconocimiento muy especial también para aquellos que contribuyeron a este libro con sus escritos: Helen Mack, Alfonso Bauer Paiz, Ricardo Falla, Mario Polanco, Fernando López, Irma Alicia Velásquez Nimatuj, Eduardo Galeano, Francisco Goldman y Noam Chomsky; y a los poetas Humberto Ak'abal, Heather Dean y Julia Esquivel. Y gracias a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico por el uso de extractos de su informe, *Guatemala: memoria del silencio*. Este libro no sería ni la sombra de lo que es sin sus contribuciones.

Estoy profundamente agradecido a la Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), la Secretaría de la Paz (SEPAZ), la Fundación Soros Guatemala, la Fundación Daniele Agostino Derossi; la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), la Comisión Presidencial para los Derechos Humanos (COPREDEH), Derechos en Acción (Rights Action), y a mis padres, Cliff y Polly Moller, por creer en este proyecto y financiarlo, haciendo posible su publicación.

Le agradezco profundamente a Hayden Gore, por el trabajo y ayuda que dedicó a este proyecto, buscando y seleccionando los extractos de texto del informe de la Ceh, editando otros textos, y armando el primer borrador del libro. Muchas gracias también a mis asistentes en Guatemala, Claudia Sánchez y Marcia Méndez, quienes tenían fe en este proyecto y dedicaron mucho tiempo en hacerlo avanzar, dando seguimiento a las organizaciones e instituciones contrapartes y amigas y solicitando respaldo de otras para este libro. Además, quiero dar un reconocimiento y agradecimiento especial a Claudia Sánchez, Sergio López y al resto del equipo de Mediación Pedagógica e Investigación Social (MIS), por su excelente trabajo elaborando la guía metodológica para el libro. Muchas gracias a Heather Dean, quien trabajó editando todos los textos del libro, y quien tanto me aconsejó y apoyó. Gracias también a Emiliana Aguilar, quien trabajó transcribiendo testimonios. También estoy muy agradecido a Marsea Wynne por preparar la versión digital en InDesign y por trabajar en la preparación de las fotografías.

Deseo darles reconocimiento público y todo mi agradecimiento a las siguientes organizaciones, instituciones y personas en Guatemala que se encargan de la distribución y uso del libro, o que han avalado o apoyado este esfuerzo en alguna manera, y a los que han dado permiso para la reproducción de sus materiales; en fin a todas y todos los que han trabajado infatigablemente para que este libro sirva como herramienta educativa para rescatar y preservar la memoria histórica y colectiva de las poblaciones desarraigadas por la violencia: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHAG),

en especial a Carlos Alarcón; Derechos en Acción (Rights Action), en especial Grahame Russel, Rosario Martínez y Annie Bird; Liga Guatemalteca de Higiene Mental, en especial Marco Antonio Garavito; Orlando Blanco, presidente de la Secretaría de la Paz (SEPAZ); Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), en especial Sergio Morataya, Rafael Herrarte, César Dávila y Carlos Fernández; Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA), en especial Federico Roncal; Anabella Giracca de EDUMAYA y la Cátedra UNESCO, Universidad Rafael Landívar; Miriam de Bauer, esposa de Alfonso Bauer Paiz, quien apoyó a don Poncho a escribir su artículo; Mario Minera y el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH); Ana López Sales, Directora Ejecutiva de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI); Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Guatemala (ACNUR); Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de la Sierra; CPR del Ixcán; Comunidades Populares en Resistencia (CPR) de Petén; Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG); Mamá Maquín; Ixmucané; Madre Tierra; Asocia-



▲ Nuevo México, La Providencia, Escuintla, 1997 (Retornados).

ción de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA); Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG); Grupo de Apoyo Mutuo (GAM); Ministro de Cultura y Deportes; Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM); Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM); Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS); Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC); Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas

en Guatemala (CODISRA); Asociación Maya de Educación Popular (AMEP); Sindicato de Trabajadores de la Educación en Guatemala (STEG); Seguridad en Democracia (SEDEM); Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala (CIEDEG); Fundación Propaz; Red en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala (NISGUA); maestría de Psicología Social y Violencia Política, Facultad de Psicología, Universidad de San Carlos (USAC); maestría y Doctorado en Psicología Social, Facultad de Psicología, USAC; INTRAPAZ y la Coordinación Académica EDP, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar; Consejo Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA); Movimiento Social por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala; Movimiento Social de Educación para La Paz en Guatemala; Comisión de Justicia e Integridad de la Creación Familia Franciscana Unida; Fundación Guillermo Toriello (FGT); Asociación Centro de Educación y Formación Maya Ixil (ACEFOMI); Centro Franciscano "Hno. Francisco Hna. Clara"; Helen Mack y Carmen Aída Ibarra de la Fundación Myrna Mack; Ruth del Valle, presidenta de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH); Unidad de Trabajadores Estatales y Sectores Populares (UTESP); Álvaro Pop, Organismo Naleb'; Clara Arenas y la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO); Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, Ministerio de Educación; Lucrecia Oliva y Catholic Relief Services (CRS); Brenda Reyes; Carlos Aldana; Marcelino Cano; Alfredo Witschi-Cestari; Edgar Rodríguez; Sector de Mujeres; Sr. embajador Jean Pierre Villard, Embajada de Suiza; Shannon Lockhart; Juan Juárez; Eridenia Martínez; Chico Kurt Miron; la antigua Oficina Nacional de Coordinación para los Refugiados y Desplazados de Guatemala (NCOORD); Asamblea Permanente de las Poblaciones Desarraigadas (ACPD) y la Comisión Técnica para la Ejecución del Acuerdo Técnico de Reasentamiento (CTEAR); mis ex compañeros de trabajo del antiguo Equipo Antropológico Forense de la Oficina de Paz y Reconciliación de la Diócesis de Quiché; Fundación Cholsamaj; Cristina Elich, DIGAP-PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Y en Estados Unidos y otros países: Paula Worby; Josué Revolorio; Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR), México; Centro de Recursos Inter Hemisféricos, Estados Unidos; la antigua Campaña por la Vida y la Paz en Guatemala, Estados Unidos; Programa Ecuménico para América Central y el Caribe (EPICA), Estados Unidos; Tom Lent; Alex Taylor; Maribel Cristina Aguilar García; Andrea Mesa Villegas; Sue Kuyper; Ron Landucci; Shihoko Niikawa.

Estoy muy agradecido a Raúl Figueroa Sarti y el resto del equipo de F&G Editores por su excelente manejo de esta publicación, su entusiasmo y fe en este proyecto, y mucho más.

Finalmente, a las/los que luchan por la paz, la igualdad y la justicia en Guatemala y en todo el mundo.

¡Mil gracias a todos!  
Jonás Moller

ACEFOMI



DANIELE  
AGOSTINO  
DEROSI  
FOUNDATION



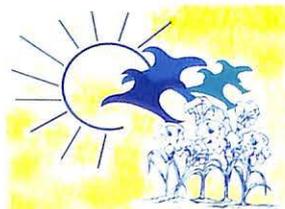
FUNDACION CEDIM  
CHOLWUJ CHOLNA'OJ  
Fundación Centro de Documentación  
e Investigación Maya



*Defensoría de la Mujer Indígena*



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE PSICOLOGIA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA- XOCHIMILCO -UAM-  
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA -BUAP  
UNIVERSIDAD CATOLICA de BRASILIA, BRASIL -UBB-  
INSTITUTO DE FILOSOFIA DE LA HABANA, CUBA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BRASILIA -CEUB-



Asociación Familiar de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala,  
FAMILIAR





LIGA GUATEMALTECA  
DE HIGIENE MENTAL



**Naleb'**  
**¡10 años!**



Ixchel

Sagrado Maiz



Movimiento Social por los Derechos  
de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala



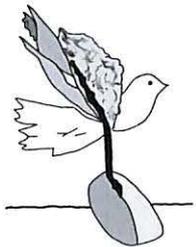
Fundación Guillermo Toriello



Grupo de Apoyo Mutuo



ODHAG



HIJOS



COMISIÓN



JUSTICIA y PAZ



REDPAZ  
Red Regional de Justicia y Paz



**SEPAPZ**  
Secretaría de la Paz  
Presidencia de la República

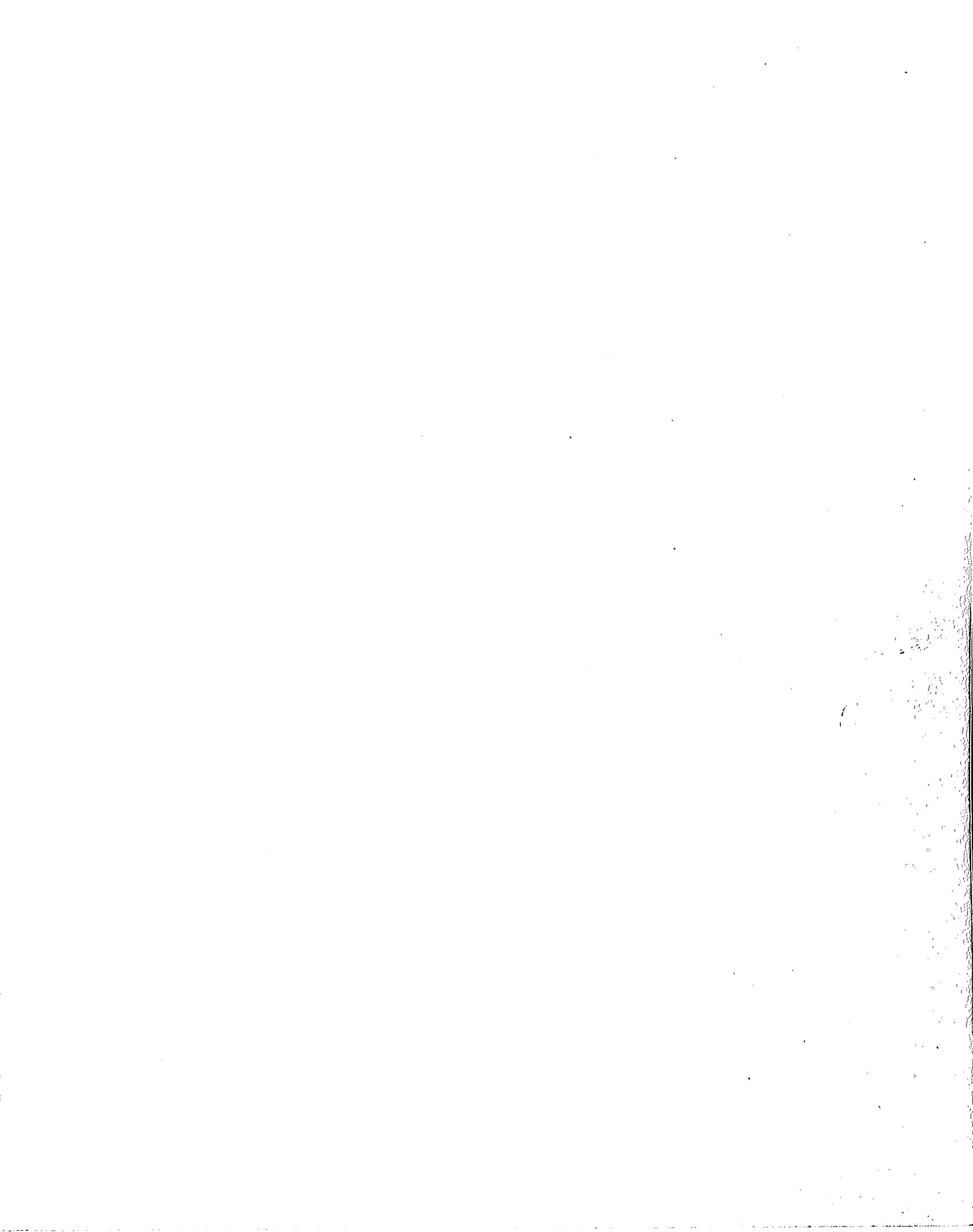


Asociación Consejo Nacional de  
Desplazados de Guatemala  
(CONDEG)





**Rescatando Nuestra Memoria. Represión, Refugio y Recuperación de las Poblaciones Desarraigadas por la Violencia en Guatemala.**  
*Fotografías de Jonathan "Jonás" Moller y Derrill Bazzy.*  
Se terminó de imprimir en junio de 2009, año del décimo aniversario de la publicación de Guatemala, memoria del silencio, informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca. F&G Editores, 31 avenida "C" 5-54 zona 7, Colonia Centro América, 01007. Guatemala, C.A. Telefax: (202) 2439 8358 Tel.: (502) 5406 0909 [informacion@fygeditores.com](mailto:informacion@fygeditores.com) [www.fygeditores.com](http://www.fygeditores.com)



La vida a la intemperie, la desnutrición y los severos traumas emocionales provocados por el desplazamiento interno que tuvo lugar de manera forzada, y el haber sido víctimas de tanta atrocidad, dejaron a la gente muy vulnerable, especialmente en el plano de la salud mental. Esa vulnerabilidad sigue presente porque el Estado erró el rumbo. El retorno de los desplazados debía ser apenas el inicio de un proceso, en el que poco a poco se crearan condiciones favorables para que estas víctimas se recuperaran moral y materialmente del daño sufrido. Pero esto nunca ocurrió. La experiencia de los desplazados y su sufrimiento fueron empujados hacia el olvido.

HELEN MACK

Estos testimonios y fotografías encarnan la memoria y son imposibles de olvidar. ¿Cómo puede entonces Guatemala olvidarlos? Algunos dicen que es mejor el olvido, sin embargo, resulta obvio que éste equivale a la oscuridad y la memoria a la luz. Sin luz es imposible saber hacia dónde vamos. La memoria nos muestra el camino por delante. Guatemala no olvidará, especialmente con la ayuda de libros como éste, que iluminan los pasos que han de darse para alejarse de la oscuridad.

FRANCISCO GOLDMAN

El terrible destino de los mayas en Guatemala es uno de los grandes crímenes del siglo XX. El velo de silencio que se ha extendido sobre ellos, los magnífica. Para Guatemala es una necesidad urgente que tal realidad sea plenamente esclarecida. Y dado el escandaloso y decisivo papel que jugó Estados Unidos en estos terribles acontecimientos en Guatemala, la verdad debe formar parte de la conciencia histórica y la memoria, si es que deseamos ser una sociedad civilizada. *Rescatando nuestra memoria*, un libro notable, puede ser una guía esencial para el logro de estos objetivos fundamentales.

NOAM CHOMSKY

Fue la peor de las masacres desde los tiempos de la conquista en el siglo XVI. Pasó hace solo veinticinco años, pero el mundo cegado por el racismo nunca lo supo. Este libro recupera la historia reciente. Con palabras e imágenes, narra la muerte y resurrección de los pueblos indígenas de Guatemala.

EDUARDO GALEANO